



Universidad de Chile
Instituto de la Comunicación e Imagen
Magíster en Comunicación Política

**DE LA VIOLENCIA DE ETA AL TERRORISMO DE ESPAÑA: ANÁLISIS DE LOS
COMUNICADOS DE ETA**

SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN PARA OPTAR AL GRADO DE MAGÍSTER EN
COMUNICACIÓN POLÍTICA

PROFESOR GUÍA: CLAUDIO RODRIGO SALINAS MUÑOZ
AUTOR: CARLOTA JULIANA GONZÁLEZ APARICIO

Diciembre 2017
Santiago, Chile.

HOJA DE CALIFICACIONES

NOMBRE	CALIFICACIÓN INFORME ESCRITO (40%)	CALIFICACIÓN INDIVIDUAL (60%)	NOTA FINAL
Carlota Juliana González			

Claudio Salinas

Profesor Guía

Universidad de Chile

Instituto de la Comunicación e Imagen

Magíster en Comunicación Política

Diciembre, 2017

Santiago, Chile

Zaindu maite duzun hori.

Zaindu gorroto duzun hori.

(Cuida aquello que amas.

Cuida aquello que odias)

Rupert Ordorika

Índice

Agradecimientos y dedicatorias	Pág. 6
Introducción	Pág. 7
Capítulo I: Contexto Histórico	Pág. 9
1.1. Comienzo del nacionalismo como movimiento político	Pág. 9
1.2. La postguerra	Pág. 12
1.3. El origen de ETA	Pág. 13
1.4. Comenzando la actividad armada	Pág. 18
1.5. La gran escisión	Pág. 20
1.6. Alto el fuego definitivo	Pág. 22
Capítulo II: Marco Teórico	Pág. 24
2.1. Violencia	Pág. 24
2.1.1. Introducción	Pág. 24
2.1.2. Las violencias	Pág. 24
2.1.3. Tipos de violencia	Pág. 32
2.1.4. Víctimas y victimarios	Pág. 35
2.1.5. Violencia y lenguaje	Pág. 38
2.2. Terrorismo	Pág. 39
2.3. Relación entre violencia y terrorismo	Pág. 45
2.4. Mediatización	Pág. 46
Capítulo III: Marco Metodológico	Pág. 49
3.1. Discurso	Pág. 49
3.2. Análisis Crítico del Discurso y su justificación	Pág. 54
3.3. Método “Caja de Herramientas”	Pág. 58

Capítulo IV: Resultados del análisis de las grillas:

profundizando en el discurso	Pág. 67
4.1. Afirmaciones ideológicas, la violencia en el contenido	Pág. 67
4.1.1. Nacionalismo	Pág. 67
4.1.2. Sociedad vasca	Pág. 70
4.1.3. España y Francia	Pág. 72
4.1.4. Proyecto político	Pág. 74
4.1.5. Justificación de la violencia	Pág. 75
4.1.6. Otros actores políticos vascos	Pág. 76
4.1.7. Autodefinition	Pág. 78
4.1.8. Referencias al pasado	Pág. 79
4.1.9. Ideología	Pág. 81
4.2. Medios Retóricos, las estrategias de la violencia en los comunicados	Pág. 84
4.2.1. Estructura	Pág. 84
4.2.2. Temas	Pág. 86
4.2.3. Argumentación	Pág. 87
4.2.4. Simbolismos colectivos	Pág. 89
4.2.5. Uso del euskera	Pág. 92
4.2.6. Tipo de vocabulario	Pág. 94
4.2.7. Figuras literarias	Pág. 95
Capítulo V: Conclusiones	Pág. 98
5.1. Violencia, terrorismo y ETA	Pág. 100
5.2. Cataluña, una lucha desigual	Pág. 101
5.3. La violencia en los comunicados	Pág. 104
5.4. ¿Y el nacionalismo?	Pág. 106

5.5.	¿Cómo terminará ETA?	Pág. 107
5.6.	Últimas palabras	Pág. 108
Bibliografía		Pág. 110
Anexos		Pág. 116

Agradecimientos y dedicatorias

En primer lugar, esta tesis está dedicada a todos aquellos que de una forma u otra han sido víctimas del conflicto vasco. Sin importar el lugar que ocupaban en el mapa político, esta investigación trata de aportar en lo que, como vascos, nos queda por hacer: construir una memoria histórica conjunta para poder avanzar como pueblo.

Esta tesis no hubiera sido posible si el contexto no hubiera servido como fuente de inspiración, no solo con el tema sino también con el estímulo generado por los profesores del Magíster de Comunicación Política. La mención especial, por supuesto, va para Claudio Salinas, tutor con el que terminé mi tesis, cuyo esfuerzo y método han sido clave en el desarrollo y finalización de este ejercicio. Tampoco puedo olvidar al profesor con el que inicié este proceso, Juan Pablo Arancibia, que me enseñó, como a otros, que el abismo del pensamiento es un ejercicio necesario.

No podría estar presentando los resultados de este trabajo si no hubiera sido por mi familia que, desde Bilbao, me han apoyado en todas mis decisiones desde pequeña. Profundizar en un tema tan duro para nosotros como el conflicto vasco no ha sido una excepción. Gracias, ama, por el apoyo y, gracias, aita, por la inspiración. *Faltan botatzen zaituztet.*

Gracias también a mis amigos, a los que se encuentran lejos y a los que están a mi vera en Santiago. La energía que me han enviado siempre me ha dado el impulso de retarme a mí misma con esta tesis.

Por último, gracias a Camilo. Gracias por el apoyo incondicional y la fuerza que me entregas siempre para hacer aquello que me proponga. Eres una inspiración de perseverancia y talento, y esta tesis está impregnada de dicha inspiración.

Introducción

Durante mucho tiempo, personas de todo el mundo han vinculado nombres como “Euskadi” o “País Vasco” con ETA y, casi que sin proceso reflexivo, han planteado preguntas respecto a su peligrosidad y crudeza. Esta imagen de Euskadi se ha ido construyendo a través de los 50 años de la historia de ETA mediante los medios de comunicación. Los vascos, por su parte, tuvieron que esquivar el daño que generaba ETA en la imagen de Euskadi y centrar su puesta en escena en otros temas que estaban quedando invisibilizados, como la cultura gastronómica o el euskera, el idioma más antiguo de Europa.

Estando ya en el proceso de desarme, muchos sectores de la ciudadanía vasca se preguntan, ¿cuál es el legado de ETA?, ¿de qué han servido todos estos 50 años de lucha armada? Las cifras de víctimas (829 según el gobierno español), presos, vascos que se fueron por las amenazas y similares se conocen pero, ¿cuál es la huella que ha quedado en el pueblo vasco?

Desde el cruce entre la filosofía política y las teorías de la comunicación, esta investigación quiere estudiar el fenómeno de la violencia ejercida por ETA. Para ello se ha querido analizar una herramienta diferente a la de los atentados pero que puede operar con tanta violencia como estos: los discursos. Es por ello por lo que la pregunta de investigación es “¿cómo se muestra la violencia en los discursos de ETA?”.

Antes de presentar la tesis, queda hacer una serie de anotaciones por parte de la autora, con el objetivo de facilitar la comprensión a los lectores. La principal es advertir la tendencia de la autora. Bajo ninguna circunstancia esta tesis quiere justificar las muertes y el sufrimiento provocado por ETA. Sin embargo, resulta permitente situar a la autora en la tendencia nacionalista vasca. Es por ello por lo que para referirse a la región, se utilizará el nombre de Euskadi. Esto se debe a que este concepto está cargado de significado simbólico para los nacionalistas vascos. Asimismo, se presentarán múltiples palabras y citas en euskera. Este uso está condicionado a su traducción inmediata.

La tesis se divide en 5 partes: en primer lugar, se planteará el contexto político, histórico y social en el que ETA se desarrolla. Este apartado tiene como objetivo entregar al lector la base para entender el conflicto vasco y, sobre todo, el vínculo de ETA con Euskadi. En el segundo apartado, se presenta el marco teórico, el cual muestra las referencias teóricas que permiten la comprensión de los conceptos clave de esta tesis, es decir, *violencia* y *terrorismo*. El tercer apartado corresponde al marco metodológico, el cual muestra el enfoque de la teoría crítica que se aplicará, así como la construcción del método empleado para analizar los discursos. Tras exponer el método se procederá a su aplicación en los discursos seleccionados, y a la redacción de los resultados, y sus correspondientes análisis. Para finalizar esta tesis, las conclusiones ayudarán en el cierre de la pregunta y de los objetivos de investigación y, de este modo, esclarecer los planteamientos que al inicio se presentan.

CAPÍTULO I: Contexto Histórico

1.1. Comienzo del nacionalismo como movimiento político

Antes de analizar el origen de ETA resulta pertinente entender una de sus bases estructurales: el nacionalismo vasco. Si bien el grupo armado adopta otras tendencias políticas, como se verá a posterior, el nacionalismo vasco es lo que une a los militantes y permite que obtenga apoyo popular de facciones diferentes.

El nacionalismo vasco nace en la última década del siglo XIX en Bilbao. Su nacimiento se justifica mediante dos problemas contextuales que se viven en Euskadi en aquella época, sobre todo en la zona de Bilbao: el primero se refiere a la pérdida del carácter católico por parte del pueblo vasco, fruto de la inmigración masiva y de la industrialización. El segundo, se debe a la abolición de los fueros¹, lo que resultó una amenaza a la identidad vasca.

Estos cambios sociales generaron contradicciones en intelectuales de la época. Pero quien mejor visibilizó el problema de la identidad vasca fue Sabino Arana Goiri. Arana, junto con su hermano Luis, desarrollaron una nueva tendencia respecto a la identidad vasca: ante la eliminación de los fueros, ya nada les vinculaba con España. Por lo que la nueva lucha del pueblo vasco no debía ser la reinstauración de los fueros, sino la independencia total de España. Además, no solo había una motivación identitaria, sino también religiosa: para Arana, una Euskadi independiente estaba más cerca de Dios que una Euskadi unida a una España "liberal": "Bizcaya, dependiente de España, no puede dirigirse a Dios, no puede ser católica en la práctica" (Pobes, 2011, pág. 132).

¹Los fueros fueron un conjunto de normas, tanto de Derecho público como de Derecho privado, que regulaban la administración de los Territorios Históricos vascos, cuya particularidad era su facilidad para adaptarse a diferentes situaciones y momentos. Esto permitía que se mantuvieran en constante renovación. El fuero surge originariamente de todo el entramado de usos y costumbres que desde tiempos remotos fueron afianzándose entre los vascos con el paso del tiempo. El Fuero vasco constituye uno de los primeros sistemas políticos democráticos de Europa. Los *Biltzar Nagusia* ("Juntas Generales") o parlamentos de cada uno de las regiones vascas ya en la Edad Media, desarrollaron instrumentos democráticos tales como el Habeas Corpus, la prohibición de tormentos o la Hidalguía Universal, mucho antes de que lo hicieran otras instituciones en Europa. En Vizcaya, por ejemplo, a través del Pase Foral quedaba invalidada cualquier resolución del Señor de Vizcaya que fuese contra el Fuero.

Como forma de parar el conflicto, la Corona Española permitió la gestión y administración de los impuestos de Euskadi. Este acuerdo se denominó el Concierto Económico.

Arana consideraba que el territorio vasco se constituía por Bizkaia, Araba, Gipuzkoa y Nafarroa. A lo largo del desarrollo del pensamiento nacionalista, se han dado conflictos respecto a considerar Nafarroa como Euskadi o como territorio aparte, y la cuestión de incorporar lo que hoy es conocido como “el País vasco-francés”, que son tres provincias situadas en territorio francés: Behe Nafarraroa, Lapurdi y Zuberoa.

Es por ello por lo que Arana construyó el nacionalismo vasco con componentes clericales y antiliberales. No era tan importante la independencia política del País Vasco, sino el alejamiento de cualquier tendencia, como la liberal, que pudiera separar a los vascos de la salvación celestial del pueblo. Su obra política más relevante para el desarrollo del nacionalismo fue la fundación del Partido Nacionalista Vasco (PNV) en 1895 (De La Granja, 1995).

Sin embargo, a partir de 1898, tras el acercamiento de parte de la alta burguesía bilbaína, Sabino Arana utilizó la industrialización como un argumento más para la independencia, entendiendo que el crecimiento económico respondía a una superioridad de los vascos frente al resto de España, exceptuando a los catalanes. También, se dedicó a potenciar todo lo relacionado con los símbolos, uniéndolos a esta burguesía. De esta forma, el uso del euskera se extiende por las ciudades y en los círculos intelectuales, abandonando la exclusividad del ámbito rural (De La Granja, 1995).

Mediante este cambio de estrategia, Arana consiguió convertir el PNV en una identidad transversal a las clases sociales, más que un partido político. Esta tendencia fue particularmente relevante durante la II República española, en la que establecieron centros culturales para jóvenes, mujeres, etc. En el caso del creciente movimiento obrero, se creó el sindicato Solidaridad de Obreros Vascos para los obreros y la Agrupación Vasca de Acción Social Cristiana y Universidad Social Obrera Vasca para la patronal.

A pesar del corte independentista, el PNV modera su discurso para acercarse a sus interlocutores. Entienden que han de ir paso a paso y el primero es el de la

autonomía. Según José Antonio Aguirre, primer Lehendakari de Euskadi², "(...) el Estatuto no es más que un medio, después del cual viene el resto que es la libertad plena" (Fernández, 2004, pág. 437).

Fue precisamente José Antonio Aguirre quien utiliza el periodo de la Segunda República para poner en marcha el plan de autogobierno, mediante la conformación de un Gobierno Vasco propio. La herramienta legal utilizada para este proceso fue el Estatuto de Autonomía, cuya aprobación se logró tras el inicio de Guerra Civil. En pleno desarrollo de la guerra, juró su cargo frente al árbol de Gernika, el cual sería bombardeado más adelante debido a su carga simbólica.

"Jainkoaren aurrean apalik,
Eusko Lurgainean zutunik,
asabengomutaz,
Gernikako Zuhaizpean,
herriordezkari onaintzinean
nere agindua ondo betetxea
zindagit." (Aguirre, 1936)

Traducción:

"Humilde ante Dios,
en pie sobre la Tierra Vasca,
en recuerdo de los
antepasados,
bajo el Árbol de Guernica,
ante los representantes del
pueblo
juro desempeñar fielmente mi
cargo."

A cambio de la aprobación del Estatuto, el PNV y el Gobierno Vasco se posicionaron a favor del Frente Popular. Si bien el PNV se definía como un partido conservador y el Frente Popular eran ateos y de tendencias comunistas,

² El lehendakari es el término que se utiliza para referirse al presidente del Gobierno Vasco. Designado de entre sus miembros por el Parlamento Vasco, elige a las consejeras y a los consejeros del Gobierno, dirige su acción, ostentando a la vez la más alta representación del País Vasco y la ordinaria del Estado en este territorio. "Lehendakari", etimológicamente, significa "quien ejerce de primero".

socialistas y anarquistas, encontraron en el fascismo un enemigo común. Esta alianza es la que, tras la guerra, explica la represión ejercida en Euskadi por parte del gobierno de Francisco Franco, tanto política como identitariamente. Aproximadamente 15.000 vascos fueron exiliados, entre ellos el propio Gobierno Vasco, que trabajó en la búsqueda de apoyo de otros Estados para derrotar la dictadura. Sin embargo, el contexto de Guerra Fría desfavoreció esta tarea. José Antonio Aguirre no volvió a Euskadi.

1.2. La postguerra

Tras la victoria del bando nacional comenzó un periodo de represión, especialmente hacia las provincias que no apoyaron el golpe militar. En el caso del País Vasco, se aprobó en 1937 el decreto ley nº 247.1 por parte del general Francisco Franco, mediante el cual se abolía el concierto económico para solamente Gipuzkoa y Bizkaia, a partir de entonces denominadas “provincias traidoras”. El concierto económico era un acuerdo al que llegaron las provincias de Araba, Gipuzkoa, Nafarroa y Bizkaia con la Corona española, con el que estas provincias tenían potestad legislativa tributaria y financiera. Como contraparte, dichas provincias entregan de manera anual una cantidad a la Corona, denominada “cupo”, negociada cada 15 años. Bizkaia y Gipuzkoa no recuperarán el concierto económico hasta el inicio de la transición.

Como hace referencia Pérez- Agote, la violencia simbólica, es decir, la negación de los símbolos del entorno individual y familiar, que emplea el Estado se aplicó en toda la sociedad, sin hacer distinciones entre clases sociales. Todas las lenguas que no fueran el español fueron prohibidas especialmente el euskera, aislando y atemorizando a gran parte de la población que no había tenido ningún acercamiento anterior con el castellano. Las consecuencias de esta prohibición, además de la parcial desaparición de la lengua, se mantienen al día de hoy, con generaciones enteras que tienen dificultades para comunicarse con las instituciones. Posteriormente se verá cómo “la violencia simbólica ejercida por el Estado proporciona sentido social a la violencia física ejercida por ETA” (Perez-Agote, 1987).

La violencia simbólica, sin embargo, no fue la única utilizada en el País Vasco. El Estado también hizo uso de la violencia física de manera indiscriminada. Esta fue particularmente enérgica en esta Comunidad.

1.3. El origen de ETA

Una de las consecuencias de la violencia simbólica fue la falta de desarrollo de la identidad vasca. Como se ha planteado previamente, hacer uso de la lengua y de la cultura estaba prohibido y, mediante la prohibición, se consiguió implantarle un estigma de “*lo rural*” y de “*lo inculto*”. Como forma de reivindicar la cultura vasca se formó en 1952 Ekin (“Hacer”), que se constituyó como grupo de estudio en Bilbao y, durante años, organizaba, charlas y cursos clandestinos sobre cultura e historia (Álvarez, 2011).

Ekin sentía respeto por el Gobierno Vasco en el exilio y el papel del PNV como fuerza opositora a la dictadura. Este respeto hizo que se quisieran vincular al partido, en particular a su grupo de juventudes EGI, para poder beneficiarse de su estructura y llegar a más gente. Sin embargo, con el paso del tiempo Ekin consideró que el PNV estaba aprovechándose de ellos, queriendo dominar su agrupación. Tras una serie de desencuentros, una parte de Ekin sale del PNV en 1959 para formar una nueva agrupación: Euskadi Ta Askatasuna, ETA (“Euskadi y Libertad”).

ETA se funda bajo la premisa de que Euskadi era un territorio ocupado y que este debería ser independiente. Para ello, se apoyaron en la visión sabiniana de la idea de nación vasca y del uso de la violencia como herramienta para conseguirlo. Así mismo, en su I Asamblea se definen como “*movimiento vasco revolucionario de liberación nacional, creado en la resistencia patriótica*” (Bilbao Ariztimuño, 2008), además de aconfesionales y laicos. Esta declaración se hace con la intención de distanciarse del PNV, especialmente después de sus tensiones previas. Sin embargo, desde ETA se justifica con las tendencias “*racista y ultra religiosa*” del partido. Añaden que:

“La empresa de la Liberación Nacional no es un cometido de partido sino un quehacer meramente patriótico. El contenido que ETA dará en esta época al término Revolucionario se circunscribirá a la liberación nacional y no en lo que respecta a cambios profundos en la estructura social y económica. No es primariamente por lo social por lo que ETA es revolucionaria, sino por lo nacional.”

(Bilbao Ariztimuño, 2008, pág. 21)

La historia de ETA va a estar marcada por los constantes conflictos que se dan entre las diferentes corrientes políticas e identitarias. Estos conflictos comienzan prácticamente con su formación. En su primera etapa destaca la denominada tercermundista, relacionada con la revolución social y nacional, la cual toma como referencia Argelia, Vietnam, Angola, China o Cuba. (Bilbao Ariztimuño, 2008, pág. 27). La fuerza de esta corriente se debe a que dentro de esta se encontraba José Luis Enparantza, conocido como Txillardegui, fundador de Ekin y de ETA. En una entrevista en 2011 contaba lo siguiente:

Zein ardura zenuen ETAre barruan? Hastapenetako ideologoa izan zinela esan dezakegu?

Hasieran... agianez da oso apala hauesatea, vaina nikustedutbaitez. Momentu hartan, beste herrietako mugimenduen erreferentziak bazeuden. Kuban Fidel Castro zegoen... Mugimendu horiek eragin handia izan zuten gudan. Beste herrietan zeregiten zuten ikusita, borroka armatuaren bidea besterik ez zegoela erakusten ziguten. (Álvarez, 2011)

Traducción:

¿Qué cargo tenía dentro de ETA?, ¿se podría decir que era el ideólogo de los comienzos?

Al principio... claramente no es muy modesto decir esto, pero yo creo que sí. En ese momento, había referencias de movimientos de otros pueblos. En Cuba estaba Fidel Castro. Esos movimientos tenían mucha influencia en nosotros. Visto lo que hacían otros pueblos, nos mostró el camino de la lucha armada”.

Por su parte, durante los años 60 se inició el debate sobre incluir otro movimiento, el vinculado con la lucha obrera, dentro de ETA, no solo como fuerza sino como reivindicación, además de la nacionalista. Este movimiento fue adquiriendo mayor protagonismo, a pesar del recelo de los miembros de la tendencia tercermundista.

Los tercermundistas y el movimiento obrero comenzaron a mostrar sus diferencias en los artículos de las revistas que dirigían: mientras que el movimiento obrero empezó a escribir artículos en la revista Zutik y se preparaba para las elecciones sindicales de 1966, la tercermundista fundó Branka y reforzó la idea nacionalista, por encima de las necesidades sociales y laborales.

Txillardegui fue el mayor enemigo de la tendencia obrera, ya que era una “desviación españolista y comunista”:

“No tengo en mi poder sino los números 32, 34 y 35 de Zutik. Los tres han sido publicados tras la IV Asamblea. Desconocedor todavía me veo obligado a juzgar de la línea ideológica decidida en la misma a través de esas publicaciones.(...) En esos tres números se han publicado DOCE artículos... el 100% han sido publicados en español (...) La lengua nacional ha sido OBJETIVAMENTE BARRIDA de nuestras publicaciones... De los doce artículos el lector puede deducir que sufre una opresión de clase; pero jamás que sufre una opresión NACIONAL... Todo esto me confirma en lo que ya apunté en mi informe del 26 de noviembre (...) QUE ETA ESTA TOMANDO UNA TENDENCIA ESPAÑOLA”.

(Bilbao Ariztimuño, 2008, pág. 50)

Sin respuesta, este acusó al Ejecutivo, en un tercer informe en marzo de 1966, de “convertir a ETA en un movimiento norteño y comunista”.

En la V Asamblea de 1966 se expulsó a gran parte de la corriente obrera. Estos fundaron ETA Berri y, con posterioridad, se fusionaron con otros grupos comunistas, creando Euskadiko Mugimendu Komunista, EMK (“Movimiento Comunista de Euskadi”) (Leonisio, 2012). Por su parte, la tendencia dentro de ETA más cercana a la cultura se dedicó a la revista Branka, de modo de poder continuar con la lucha de liberación nacional y social mediante la lucha armada.

Los problemas internos en ETA parecían distraer a los miembros de la toma de decisión respecto a un tema que resultaba crítico para ellos: la actividad armada y la posibilidad de matar. Entre el origen de ETA, y el primer atentado, pasaron 10 años. Durante este tiempo se generó la contradicción entre su necesidad discursiva de tomar las armas y la falta de aceptación de que dicha actividad requería matar a otras personas, aunque estas representaran el enemigo.

“Yo recuerdo una cosa de un compañero que ha muerto ya y decía que la diferencia con un animal era la libertad de suicidio y la verdad es que todos nos suicidábamos un poco, pues primero porque como buenos pequeños burgueses que éramos... bueno, nosotros éramos una especie de borregos que íbamos al matadero antes que a matar”.

(Alceo, 1996, pág. 145)

Sin embargo, sus debates internos iban decantando hacia la violencia como herramienta para poder luchar contra la opresión que entendían que Euskadi sufría y, sobre todo, como una forma de defensa del grupo de sus militantes. Para tener una justificación teórica, se desarrollaban artículos en Zutik comparando otras experiencias similares. Uno de los más importantes fue el de Lulen Madariaga, icono dentro de la organización:

“Yo digo que la violencia llama a la violencia. Pues yo, como Gandhi, prefiero ver a mi pueblo en pie de guerra que verlo desaparecer. Y que quede bien claro: no somos nosotros quienes estamos provocando la violencia.

Mientras seamos yunque, aguantaremos; pero en cuanto seamos martillo golpearemos”. (Madariaga, 1962, pág. 301)

El hito que acelera la actividad armada fue el asesinato de Javier Etxebarrieta, más conocido como Txabi, dirigente de ETA. Fue el autor material del primer asesinato del grupo armado: en un control de la Guardia Civil, por miedo a ser descubierto, disparó a José Pardines desde su auto. Su acompañante, Iñaki Sarasketa, dijo unos años más tarde:

"Supongo que el guardia civil se dio cuenta de que la matrícula era falsa. Al menos, sospechó. Nos pidió la documentación y dio la vuelta al coche para comprobar. Txabi me dijo «Si lo descubre, lo mato»...Le contesté: «No hace falta, lo desarmamos y nos vamos»... Salimos del coche. El guardia civil nos daba la espalda. Estaba de cuclillas mirando el motor en la parte de atrás...Susurró: «Esto no coincide...». Txabi sacó la pistola y le disparó. Cayó boca arriba. Volvió a dispararle tres o cuatro tiros más en el pecho. Fue un día aciago. Un error. Era un guardia civil anónimo, un pobre chaval. No había ninguna necesidad de que aquel hombre muriera".

(Mundo, 30 años de terrorismo, Número 138)

Tras el asesinato, Txabi y Sarasketa huyeron y se escondieron en casa de un cura. Unas horas más tarde salieron y se volvieron a encontrar con otro control policial. Uno de los policías detecta la pistola de Txabi y comienza un tiroteo en el que este termina muerto (Fonseca, 2008).

El asesinato de Txabi Etxebarrieta fue el motivador principal para comenzar con la organización de atentados. Consideraron que el resto de la oposición antifranquista no estaba haciendo nada, por lo que deciden planear su primer atentado y matan al Jefe de la Brigada Político Social Melitón Manzanos (Gutierrez, 2008), por su protagonismo en las torturas ejercidas en la zona de Gipuzkoa. Años más tarde, durante el gobierno de José María Aznar, se le concedió a Manzanos la Gran Cruz Real de Reconocimiento Civil como víctima del terrorismo.

"(el nombramiento), provocó que los nacionalistas vascos iniciaran otro debate parlamentario en febrero 2001 para condenar el alzamiento militar de julio de 1936. ETA, de hecho, había matado a Manzanos y como tal era efectivamente una víctima del terrorismo, pero el problema de concederle la orden era que él también era un torturador y verdugo del régimen de Franco que había torturado a muchos vascos, algo que la oposición acusó al Gobierno de querer ocultar."

(Humblebaek, 2003, pág. 162)

1.4. Comenzando la actividad armada

Desde el inicio, ETA contaba con los recursos para poder iniciar la actividad armada y realizar atentados de gran envergadura. Sin embargo, el grupo armado intentó centrar sus atentados y víctimas en aquellos que realmente suponían una amenaza para Euskadi, para no generar una mala impresión frente el pueblo vasco. Es por ello por lo que su primera víctima elegida fue Melitón Manzananas:

“La razón principal era que en un sistema militar, policial, etc., Manzananas era un elemento muy significativo para Euskadi, sobre todo, que había pasado por sus manos mucha gente, podría ser como un paso muy importante a nivel propagandístico pero, sobre todo, para saber que podíamos responder.”

(Alceo, 1996, pág. 155)

Más adelante, en el proceso de análisis de los comunicados, se podrá observar cómo ha construido ese vínculo desde el discurso.

Las diferencias en ETA continuaron. En la VI Asamblea, durante el verano de 1970, la organización contaba con 4 tendencias: La Dirección, los “milis”, Células Rojas y los tercermundistas. Se decidió apostar por la autodeterminación, como paso previo a la independencia, y extender la revolución social a nivel nacional, objetivos a los que los “milis” y los tercermunistas se opusieron. Estas disconformidades tuvieron como consecuencia la primera escisión clave, entre ETA VI, que defendía las nuevas propuestas, y ETA V, que trataba de rescatar las ideas anteriores, es decir, la defensa de la identidad vasca y su independencia (Leonisio, 2012).

Las ideas de ETA VI recibieron el apoyo popular mediante el Proceso de Burgos. En este proceso dieciséis miembros de ETA fueron acusados de tres asesinatos, uno de ellos de Melitón Manzananas, y seis de ellos fueron condenados a muerte. Los acusados aprovecharon la repercusión mediática de este proceso para denunciar las condiciones de los encarcelamientos, las torturas y la opresión que sufría Euskadi. El impacto se expandió fuera de España, hasta el punto de que el Papa Pablo VI pidió clemencia para los acusados. Ante la presión social, y la

necesidad de quedar bien frente a la opinión internacional para entrar en la Comunidad Económica Europea, Francisco Franco indultó a los dieciséis.

Este proceso no hace que las tensiones internas desaparezcan. ETA VI se integra en la Liga Comunista Revolucionaria, para defender las demandas del sector más obrerista, mientras que ETA V recupera las siglas originales y continúa la lucha armada. Este empoderamiento trajo como consecuencia la militarización total de ETA.

En 1973 vuelven a definirse dos frentes internos: el Frente Militar y el Frente Obrero. El Frente Obrero tenía dificultades para participar como opción sindical debido a los atentados organizados por el Frente Militar. Es por ello por lo que en 1974 un sector del Frente Obrero decidió escindirse de la organización, para “responder verdaderamente a la problemática de la clase obrera vasca” (Soldevilla, 2007, pág. 819) y creando el partido Langile Abertzale Iraultzaileen Alderdi, LAIA (Partido de los Trabajadores Revolucionarios). La ruptura definitiva llega, sin embargo, tras el atentado el septiembre de ese mismo año en el que fallecen 13 personas y resultan heridas otras 80 en Madrid. Mientras que el apartado militar quiere reivindicar el atentado, el obrero lo condena. A partir de este momento, se separan en ETA militar y ETA pm (político militar).

Tras la separación, ETA cometió su atentado con mayor repercusión política de su historia: el asesinato del Almirante Luis Carrero Blanco, sucesor del General Franco. Bajo el nombre de “Operación Ogro”, ETA decidió poner su ojo de mira en el futuro de la dictadura, ya asumiendo la cercana muerte del General Franco debido a su estado de salud.

El 20 de diciembre de 1973 Carrero Blanco acudió a misa en la iglesia de San Francisco de Borja, como hacía todos los días. Al finalizar la misa se subió a su coche y, al pasar por la calle Claudio Coello, alrededor de las 09:27, los militantes de ETA encargados del atentado activaron las cargas explosivas ubicadas en la parte de debajo de la calle. El impacto de la explosión hizo que el coche, de unos 1800 kilos de peso, volara por los aires y cayera en la azotea de la Casa Profesa,

unida a la iglesia de San Francisco de Borja. Además de Carrero Blanco, murieron el resto de acompañantes que iban en el vehículo junto a él, el inspector de Policía Juan Antonio Bueno Fernández y el conductor del vehículo José Luis Pérez Moga (Martínez, 2008, pág. 170). Este atentado no solo supuso la muerte del sucesor, sino que la propia imagen del coche volando generó un recuerdo colectivo del momento, así como un impacto simbólico: parecía que ETA estaba capacitada para luchar contra la dictadura.

1.5. La gran escisión

A pesar de esta victoria simbólica, ETApM decide abandonar la idea de la revolución y esperar a la muerte del General Franco, en ese momento muy enfermo, para poder a posterior entrar en el sistema político. Imitando el modelo de los tupamaros en Uruguay, separaron dentro de ETApM la sección legal y social de la ilegal y militar, denominada “Komando Bereziak” (“Comandos especiales”). Eduardo Moreno Bergaretxe, alias Pertur, además propuso la idea de fundar un partido, Euskal Iraultzarako Alderdia (“Partido para la revolución vasca”), EIA. Sin embargo, no todo ETApM estaba de acuerdo con esta medida.

ETAm no apoya los objetivos políticos de ETApM. En el seno de ETAm no tenían escisiones y estaban mejor preparados económicamente. En el caso de ETApM, no tenían la experiencia ni las capacidades que requerían para participar en el juego de los partidos políticos. A pesar de ello, deciden buscar un aliado, el EMK, y en conjunto fundar un nuevo partido, Euskadiko Ezkerra (“La izquierda de Euskadi) para las elecciones de 1977. Tanto ETAm como ETApM participaron en Koordinadora Abertzale Sozialista KAS (Coordinadora Nacionalista Socialista), creada en 1975 y compuesta por múltiples grupos nacionalistas de izquierda. La unidad de KAS terminó en las elecciones generales al parlamento español de 1977, en las que ETApM quería participar con Euskadiko Ezkerra y ETAm condicionaba su participación a los requisitos que pedían de amnistía completa de los presos vascos. Para Adolfo Suárez, intermediario en la transición, era un requerimiento complejo debido a las amnistías parciales ya entregadas en contra del “Búnker”, referido a los miembros del gobierno del General Franco que

seguían en la órbita del poder y muy cercanos a las Fuerzas Armadas. A pesar de la amnistía de los presos con delitos de sangre y los procesados en el juicio de Burgos, obtenida por el candidato de Euskadiko Ezkerra, Juan María Bandrés, ETAm no quedó satisfecha y decidió retomar la actividad armada (Soldevilla, 2007, pág. 831). Finalmente, EuskadikoEzkerra se separa de KAS y participa en las elecciones generales.

Desde el comienzo de los años 80, Herri Batasuna se funda como formación política que recoge las reivindicaciones de ETAm, que quedará como ETA. Con el desarrollo del Estado de Derecho, Herri Batasuna adquiere más relevancia que la propia ETA, que continúa con la actividad armada.

Uno de los hitos fundamentales para comprender la ruptura de ETA con el pueblo vasco fue el asesinato de Dolores González, alias “Yoyes” en 1986. Ella formaba parte de ETA hasta 1985, cuando negoció con el Ministerio de Interior su vuelta a Euskadi, ya que estaba exiliada en México. Al volver, Yoyes quedó catalogada como “traidora” y repudiada por el nacionalismo radical. Finalmente, fue asesinada en Ordizia con tres disparos, uno en la sien que la mató en el acto (Barbería, 1986). Uno de los puntos más impactantes para el pueblo vasco fue que este asesinato se cometió delante del hijo de Yoyes, que en ese momento tenía 3 años.

“Ese hijo es la máxima representación de lo que Yoyes iba buscando al abandonar la organización: una vida en la que poder desarrollar aspectos que la militancia prohibía. Yoyes nunca habría podido ser madre si hubiera mantenido una militancia tan activa como la suya. Pero, precisamente por no haberla mantenido, tampoco pudo disfrutar de su maternidad. El niño que lloraba junto al cadáver de su madre, y que más tarde explicaba “Bakeroaketorridirapistolekin eta ama hile gin dute³” es el perfecto testigo/ testimonio de lo que debe y no debe hacerse en la organización.” (Alceo, 1996, pág. 168)

En 2002, se aprobó la Ley de Partidos Políticos, la cual dificultaba la participación política de las diferentes siglas de Herri Batasuna. A pesar de ello, el nacionalismo

³ Traducción: “Los vaqueros han venido con pistolas y han matado a mamá”.

radical encontró apoyo en la ciudadanía, a medida que ETA iba perdiendo el suyo: el pueblo no justificaba la lucha armada. El asesinato del concejal Miguel Ángel Blanco en 1997 fue un punto de inflexión. Durante el tiempo que estuvo secuestrado, las principales ciudades vascas organizaron protestas multitudinarias mostrando su rechazo. Al publicarse la noticia de su muerte, se crearon asociaciones para el apoyo de las víctimas del terrorismo, como el Foro de Ermua y se potenciaron otras ya existentes, como Gesto Por la Paz. Además, a partir de este atentado, el resto han sido condenados por gran parte de la sociedad vasca, destacando aquellos relacionados con la tendencia nacionalista.

1.6. Alto el fuego definitivo

En varias ocasiones, ETA ha mostrado su iniciativa de interrumpir la actividad armada, pero al llegar a puntos de inflexión durante las negociaciones con el gobierno español han terminado con el compromiso de alto el fuego y, sin embargo, han continuado con los atentados.

El 17 de octubre de 2011 se celebró en San Sebastián la Conferencia Internacional para promover la resolución del conflicto en el País Vasco (L., 2011), organizado por Lokarri y Brian Currin y en el que participaron expertos en procesos de pacificación. El cierre de la Conferencia fue la petición del cese definitivo de la violencia, cumpliendo en su comunicado cinco puntos que validasen la voluntad de acabar con la lucha armada. Tres días más tarde, ETA envía el comunicado a los diarios Gara y Berria, tal como la Conferencia lo había solicitado.

El comunicado cerró un ciclo de violencia y lucha armada contra el Estado español, el cual tomó las palabras de ETA con cautela. Las negociaciones, que pedían el acercamiento de los presos de ETA a cárceles vascas y amnistía para aquellos que no tuvieran delitos de sangre, todavía están vigentes. Por otro lado, en marzo del 2014 se hizo público el desarme, en el que dos encapuchados mostraban las armas y entregaban listados del arsenal, demostrando que su intención de buscar una vía pacífica para el proceso político era real.

El 20 julio del 2014, ETA anunció a través de un comunicado de prensa publicado en el Gara el inicio del proceso de desarme. (EFE, 2014). Desde entonces ETA se ha insertado en un proceso de desarme lento, en el que ha habido un constante proceso de negociación con el gobierno español, mediado por el gobierno vasco. Tras varios intentos fallidos, ETA anunció que el 8 de abril del 2017 su proceso de desarme se terminaría (AFP, 2017).

Esta tesis de grado comienza a redactarse durante las negociaciones entre el Partido Popular y el PNV para acercar a los presos de ETA a cárceles situadas en el territorio vasco (Terradillos, 2017). A pesar de que ETA dentro de unos años quedará en el recuerdo de la historia de Euskadi, es necesario para el proceso de memoria histórica entender y analizar cómo se ha ido construyendo la identidad y la sociedad. De esta manera, lo incomprensible se acercará más a la normalización política.

CAPÍTULO II: Marco Teórico

Antes de comenzar con el análisis, es pertinente definir los conceptos relevantes en esta investigación. Para ello se revisará el “estado del arte” de dichos conceptos, tratando de comprender el enfoque de los autores relevantes del mundo de la filosofía, la política y las teorías de comunicación.

2.1 Violencia

2.1.1 Introducción

Entender la violencia resulta de vital relevancia para el desarrollo de esta investigación. Es un concepto tan extendido y, a la vez, tan reducido a ciertas esferas, que es necesario plantear ciertas nociones, y así comprender y enmarcar la actividad y el pensamiento de ETA.

Son muchos los términos relativos a la violencia que pueden llegar a generar confusión: agresividad, miedo, terror, terrorismo, fuerza... Es por ello por lo que en este marco teórico, compuesto por diferentes visiones y corrientes de pensamiento, en algunos casos entre ellas antagónicas, se tratará de contextualizar y situar la discusión y, sobre todo, aproximar la definición de violencia con la que se trabajará a lo largo de este texto.

2.1.2 Las Violencias

La violencia ha sido para la filosofía un concepto cuanto menos controvertido, lo cual ha dificultado el poder entregarle una definición general. Sin embargo, la historia de la Humanidad se compone de la violencia, como una constante invariable, impregnada en los ámbitos de las distintas sociedades, ya sea tanto en lo público como en lo privado. Entender en qué consiste es necesario para poder comprender y dimensionar los procesos históricos y sociales.

Hannah Arendt, desarrolló sus estudios de la Segunda Guerra Mundial y los movimientos estudiantiles para entregar sus reflexiones sobre la violencia. Además, observó cómo el desarrollo tecnológico se está llevando a cabo, en

particular en la elaboración de armas que pueden destruir el mundo. Mediante la cita de Andréi Sarajov “una guerra termonuclear no puede ser considerada una continuación de la política por otros medios. Sería un medio de suicidio universal” presenta la diferencia entre guerra y violencia.” (Arendt, 2006, pág. 18)

Ante esta reflexión, Arendt propone la siguiente pregunta: “¿la desaparición de la acción bélica supone la desaparición de los Estados y, con ello, de la violencia?” (Arendt, 2006). Es decir, la autora quiere entender la relación entre el Estado y la política con el ejercicio de la violencia. La respuesta que da es la siguiente: la violencia es de carácter instrumental y se emplea para aumentar la potencia. Además, propone otras definiciones relevantes para comprender la violencia. La primera es la del poder, que entrega la capacidad de actuar concertadamente, de manera colectiva y dependiente de la supervivencia del grupo. Por otro lado, la fuerza es la energía que se libera, tanto de forma física con el movimiento como en el relacionamiento social. Unido a esto se encuentra el concepto de la autoridad, que corresponde al reconocimiento de aquellos que han de obedecer.

Al entender la violencia como instrumental, se puede entender también que es una herramienta para las esferas políticas, en particular para los gobiernos. El hecho cierto es que los gobiernos actuales utilizan la violencia para perpetuar el poder, ante amenazas internas y externas: “(...) el poder corresponde a la esencia de todos los Gobiernos, pero no así la violencia. La violencia es, por naturaleza, instrumental; como todos los medios siempre precisa de una guía y una justificación hasta lograr el fin que persigue” (Arendt, 2006, pág. 70).

Dentro de los diferentes aparatos gubernamentales, Arendt presenta a la burocracia como el peor y más violento enemigo de los ciudadanos: “La burocracia es la forma de Gobierno en la que todo el mundo está privado de libertad política, del poder de actuar; porque el dominio de Nadie no es la ausencia de dominio, y donde todos carecen igualmente de poder tenemos una tiranía sin tirano.” (Arendt, 2006, pág. 110)

Esto abre la posibilidad a varias cuestiones al ejercicio actual de la política. La expansión de la burocratización, a lo largo de las democracias representativas, va dando paso a la tecnocracia, dejando a un lado las luchas ideológicas. Además, los consensos institucionales que se llevan a cabo impiden al hombre ejercer su facultad política de acción, lo cual lo reprime. Esta represión puede, a posterior, resultar una explosión de terror, como diría Chantal Mouffe (Mouffe, En torno a lo político, 2007).

Además de instrumental, Arendt otorga a la violencia otra característica más: no está legitimada, a diferencia del poder. Sin embargo, cabe preguntarse si, efectivamente, el poder está legitimado y ante qué condiciones. ¿Ante procesos electorales? Entonces aquellos resultados obtenidos mediante baja participación no deberían legitimar el poder. En vista de que el poder, como otras nociones relativas a la política no están legitimadas, la violencia no necesita estar legitimada. Si se entiende desde su perspectiva como un instrumento, precisamente no lo requiere, ya que el instrumento es una herramienta y no un fin ni una meta. Es el instrumento utilizado por el poder, el cual según la autora sí está legitimado: “La violencia puede siempre destruir al poder; del cañón de un arma brotan las órdenes más eficaces que determinan la más instantánea y perfecta obediencia. Lo que nunca podrá brotar de ahí es el poder.” (Arendt, 2006, pág. 73)

Por el contrario, la ejecución de la violencia absoluta supone la pérdida total del poder. No se pueden dar las dos en términos absolutos ni se puede generar poder mediante la violencia. Si la violencia llega a su máxima expresión, tras destruir todo atisbo de poder, se establece el terror como forma de gobierno: “El climax del terror se alcanza cuando el Estado policial comienza a devorar a sus propios hijos, cuando el ejecutor de ayer se convierte en la víctima de hoy. Y éste es también el momento en el que el poder desaparece por completo.” (Arendt, 2006, pág. 76)

Otra de las críticas de Arendt es el enfoque biológico que se le ha entregado al estudio de la violencia, comparando las conductas violentas de los animales con las de los humanos. Por un lado, considera que no son objetos de estudios

comparables, porque sus realidades son diferentes (*“lo malo de los hombres es que pueden engañar”*). Por otro lado, las conclusiones de dichas investigaciones determinan que la violencia forma parte de la naturaleza del ser humano, con lo que Arendt se posiciona totalmente en contra.

Resulta evidente que el hombre hace uso de la violencia en todos los ámbitos de su vida, incluso teniendo en cuenta su concepción de la violencia como un instrumento. Su uso es tan cotidiano que negarlo resulta una forma de rechazar parte de la condición humana real. En lo que sí coincide es en que la agresividad acumulada puede llegar a desembocar en violencia. Pero ella entiende la violencia como la agresividad.

Los científicos consideran la violencia una explosión de irracionalidad, dejando como diferencia principal entre el hombre y los animales el desarrollo científico, y no la razón. Arendt arremete contra esta idea entendiendo que, si bien la violencia puede surgir de la rabia que es irracional, también puede aparecer mediante la razón, como el restablecimiento de la justicia o la oposición a la hipocresía.

“Arrancar la máscara de la hipocresía del rostro del enemigo, para desenmascararle a él y a las tortuosas maquinaciones y manipulaciones que le permiten dominar sin emplear medios violentos, es decir, provocar la acción, incluso a riesgo del aniquilamiento, para que pueda surgir la verdad, siguen siendo las más fuertes motivaciones de la violencia actual en las universidades y en las calles.”

(Arendt, 2006, pág. 89)

Arendt arremete contra la actual glorificación de la violencia por parte de intelectuales como Sorel o Fanon. Ella ve esta necesidad de justificar la violencia como una manera de expulsar la frustración palpable en el mundo moderno para la acción política y social.

George Sorel, efectivamente, tiene una noción de la violencia opuesta a la de Arendt. Su trabajo se centra en la defensa del ejercicio de la violencia, rescatándola del ostracismo que sufre. Para ello, hace un repaso por la Francia de

los años 70, en particular el sindicalismo y el Partido Socialista y su adaptación a los nuevos cambios políticos. El autor critica el uso del término “clase obrera” instalada por el Partido Socialista en las cámaras de representación popular francesa, ya que de esta forma se alejaban de participar en la revolución: “La experiencia indica que la burguesía se deja despojar fácilmente, con tal que se la oprima un poco y se asuste con la revolución.” (Sorele, 1973, pág. 55)

Para Sorel, la violencia está relacionada con la revolución contra la opresión, por lo que critica el proceso de pacificación que alimentan los socialistas franceses de la época. Por lo mismo, alienta a los obreros a levantarse y usar la violencia a su favor.

“Se ha evidenciado, y el hecho no cesa de afirmarse, que la violencia obrera posee extraordinaria eficacia en las huelgas. Los proyectos que temen tener que servirse de la fuerza legal contra la violencia insurreccionista, actúan sobre los patronos para obligarlos a ceder.”

(Sorele, 1973, pág. 65)

A pesar de la fuerza de la clase obrera, Sorel va un poco más allá y propone restaurar las relaciones sociales mediante la violencia.

“La violencia proletaria, ejercida como pura y simple manifestación del sentimiento de la lucha de clases aparece así con carácter de algo bello y heroico. Está al servicio de los intereses primordiales de la civilización, y aun cuando no opta, quizá, por el método más adecuado al logro de provechos materiales inmediatos, puede salvar de la barbarie al mundo.

A quienes motejan de obtusos y de tipos groseros a los sindicalistas, hay derecho a pedirles cuenta de la decadencia económica en que trabajan. Saludemos a los revolucionarios como saludaron los griegos a los héroes espartanos defensores de las Termopilas, y que contribuyeron a conservar la luz en el mundo antiguo.”

(Sorele, 1973, pág. 88)

La violencia es un elemento de consolidación de las diferentes clases sociales, entregándole la capacidad de ejecutar las ideas defendidas en la ideología.

Además, es intrínseca al hombre: la historia de la Humanidad está repleta de violencia, siendo una de las formas con las que el hombre se relaciona. Es una herramienta que sirve tanto para la clase obrera como para la burguesa, es decir, ya sea para obtener una serie de demandas o para oprimirlas. Es por lo que la violencia es liberadora, en tanto que no reprime el sentimiento de clase ni reprime la naturaleza del hombre. La razón de por qué se tiene una connotación tan negativa acerca de la violencia se debe a que la multitud basa su percepción de la misma en los recuerdos pasados de la revolución: “la Historia de la Revolución fue trastornada desde el principio al fin y la epopeya militar no domina ya en los juicios referidos a los incidentes políticos.” (Sorele, 1973, pág. 92)

Sorel recuerda cómo el sindicalismo francés realizó propaganda antimilitarista. Pero no se trata de acercarse a los medios de pacificación, sino por el efecto inverso: el ejército es la institución más sólida vinculada al Estado. Los sindicalistas quieren destruir el Estado, defendiendo la perspectiva marxista de la lucha de clases.

“Tenemos entonces el derecho de deducir de ahí que no hay que confundir las violencias sindicalistas ejercidas en el curso de las huelgas por proletarios que desean el derrocamiento del Estado con los actos de salvajismo que la superstición del Estado inspirara a los revolucionarios del 93 cuando el poder estuvo en sus manos y pudieron así oprimir a los vencidos, ateniéndose a los principios recibidos de la Iglesia y de la realeza. Y tenemos el derecho de esperar que una revolución socialista, llevada a término por sindicalistas puros, no ha de mancharse con las abominaciones que macularon las revoluciones burguesas.”

(Sorele, 1973, pág. 110)

Esta diferenciación que realiza Sorele es esencial en su idea sobre la violencia. Justifica la violencia del proletariado, porque tanto sus consecuencias como su forma de operar son diferentes a las de la burguesía.

En la actualidad la violencia en general está siendo percibida como un error, una anomalía y, sobre todo, como un hecho negativo. Se le da una relevancia excesiva a la paz, ya que corresponde al bien y al desarrollo social, desde una perspectiva

neoliberal, es decir, como condición para el cumplimiento del mercado. Sorel admite que la violencia puede entorpecer el avance económico e, incluso, convertirse en algo peligroso al exceder los límites, por lo que hay que entenderla desde sus consecuencias ideológicas. Al respecto, dice el autor:

“Los códigos toman tantas precauciones contra la violencia, y la educación debilita en tal manera nuestros impulsos hacia ella, que, instintivamente, estamos obligados a pensar que toda acción violenta es una manifestación de retorno a la barbarie.”

(Sorel, 1973, pág. 78)

Sorel identifica dos grandes cambios de las costumbres dentro de la clase obrera que explican el enfoque de la moral contraria a la violencia. El primero está relacionado con la eliminación de las penas corporales en instituciones como la escuela y los trabajos. Este cambio, por el que se abandonan los castigos como los golpes, generó una dulcificación en la sociedad, aumentando la simpatía de la Iglesia y de las ideas liberales. Los ejercicios, antes físicos, antes habituales, han pasado a ser considerados bárbaros, pudiendo ser penados en la actualidad. Al eliminar esa brutalidad, se consideró un avance relativo a la moral, no a los estándares de pacificación.

En segundo lugar, Sorel analiza la transformación de la delincuencia y de los actos criminales. Mientras que anteriormente los ataques físicos eran considerados rutinarios, ahora se entienden como fenómenos anormales y hacen dudar de la salud mental del ejecutor. Esto se debe al cambio procedimental criminal, más adaptado a la realidad económica. El fraude y el robo son juzgados en menor grado que los físicos. A pesar de todo, no han disminuido los ataques, violaciones, agresiones físicas y asesinatos. La diferencia es que hoy la conciencia por el cuerpo es mayor y atacarlo resulta más aberrante.

Nos queda presentar a uno de los autores más destacados en el desarrollo de este concepto, Walter Benjamin. En su ensayo “Para una crítica de la violencia”

(año), Benjamin se centra en la relación entre la violencia y el derecho en forma de reflexión, basada en los acontecimientos de la Primera Guerra Mundial.

“La tarea de una crítica de la violencia puede definirse como la exposición de su relación con el derecho y con la justicia. Porque una causa eficiente se convierte en violencia, en el sentido exacto de la palabra, sólo cuando incide sobre relaciones morales. La esfera de tales relaciones es definida por los conceptos de derecho y justicia.”

(Benjamin, 1998, pág. 2)

Para Benjamin, la violencia puede quedar justificada, siempre y cuando esté vinculada con el derecho y la justicia. Mediante el derecho se asume que los fines son justificados, sobre todo cuando estos están sancionados por el mismo. Para ello, presenta dos tipos de derecho: el derecho jusnaturalista o natural, vinculado a la moral; y el derecho positivo, que deposita su foco en la legalidad (entendida como legitimidad) del acto jurídico.

Es con el concepto de “legitimidad” con el que Benjamin centra la idea de la violencia. A diferencia del derecho natural, el derecho positivo permite clasificar los actos sobre la base de la violencia sancionada y la no sancionada. Esto permite observar las consecuencias que tiene a la hora de criticar respecto a la violencia.

En el caso de la legislación, Benjamin la entiende como “principio universal de la actual legislación europea puede formularse el de que todos los fines naturales de personas singulares chocan necesariamente con los fines jurídicos no bien son perseguidos con mayor o menor violencia.” (Benjamin, 1998, pág. 4) Esto hace que la violencia quede minimizada y vinculada a aquellas personas perturbadas, a excepción de la que se aplica para la defensa personal. Es por ello por lo que el objetivo del derecho es poder monopolizar la violencia y excluir a los perturbados de ella.

Sin embargo, el derecho positivo reconoce la posibilidad de ejercer la violencia y la recoge en el ordenamiento jurídico: “La clase obrera organizada es hoy, junto con los estados, el único sujeto jurídico que tiene derecho a la violencia” (Benjamin,

1998, pág. 5). Un ejemplo de ello es el derecho de huelga, que es una de las herramientas que usan los trabajadores para luchar por sus demandas laborales y sociales.

Otro ejemplo de ejercicio de la violencia es el de la guerra. Genera contradicciones entre los sujetos del derecho y los poderes del Estado, aquellos que debieran de poseer el monopolio de la violencia. Para Benjamin, el desenlace de una guerra era una “ceremonia de paz” y, con esto, un nuevo derecho: la forma extrema de violencia militar, al terminar, funda un derecho. Es por ello por lo que plantea que “existe por lo tanto implícito en toda violencia un carácter de creación jurídica” (Benjamin, 1998, pág. 6).

En la necesidad de conservar y crear el derecho, Benjamin considera que la policía representa la peor combinación de estas dos responsabilidades. Al ordenar, la policía también crea derecho. Además, estos actúan más por razones de seguridad que de derecho, ya que no siempre se da una clara situación jurídica y se generan contradicciones y confusiones respecto a sus prácticas. Incluso, estima Benjamin que dentro del sistema democrático la policía se evidencia más que en el monárquico, pues “testimonia la máxima degeneración posible de la violencia” (Benjamin, 1998, pág. 9).

2.1.3 Tipos de violencia

Al ser un concepto tan amplio, se puede entender que son diversas las formas en las que se ejerce la violencia. Slavoj Žižek desarrolla varias tipologías para clasificar la violencia. La primera es la diferencia entre violencia objetiva y la violencia subjetiva. La violencia objetiva es aquella que se sostiene en lo que en la actualidad el sistema liberal entiende como la “normalidad”. Esto se refiere a procesos como la burocracia, el sistema de partidos, el sistema financiero y demás actos violentos a los que la sociedad se ha acostumbrado. Por ejemplo, hay múltiples Estados en los que no se permite a los ciudadanos, que están fuera del territorio, participar en las elecciones. Otro caso puede ser el de la deuda pública

que pagan los gobiernos para impedir que las entidades financieras quiebren a costa del presupuesto público y, por ende, de la ciudadanía.

Por otro lado, se encuentra la violencia subjetiva, entendida como la anormalidad que ha de ser eliminada, debido a la imposibilidad que genera para el desarrollo de la vida cotidiana. Al referirse a la violencia simbólica el autor se refiere a todos los actos en los que se aplica la violencia de manera performativa, como un atentado, en el que se visualiza cómo un artefacto explosivo estalla en una calle concurrida. La violencia subjetiva, a su vez, se divide entre la simbólica y la sistémica. Étienne Balibar (en Žižek, 2008, pág. 25) utiliza estas categorías y añade la ultraobjetividad y la ultrasubjetividad. En la ultraobjetividad están las acciones violentas inherentes a las condiciones sociales del capitalismo que generan, como consecuencia, individuos desechables. Por su parte, todo aquello relativo al fundamentalismo ético y religioso está considerado como violencia ultrasubjetiva.

El problema que detecta el autor es que generalmente los medios de comunicación convencionales difunden las imágenes de las víctimas de acciones de la violencia subjetiva, y el horror que estas propagan hacen que el público común no tenga capacidad de pensar ni de percibir otros tipos de violencia. La selección de estas imágenes está relacionada con la política y el poder, que marca las pautas de lo que es relevante y lo que es urgente. Es por ello por lo que un niño mutilado de Estados Unidos aparecerá en los medios con más facilidad que uno de la India. Ambos están sufriendo pero es la política quien decide su aparición o no. De esta manera, se anula la capacidad del espectador de detectar la violencia objetiva. Esto, unido al fomento del espectáculo y la limitación del sistema educativo en el ámbito del pensamiento, hace que cualquiera pueda quedar aterrorizado ante las imágenes en las que se muestra la fuerza ejercida.

¿Y qué pasa con el resto de la población? Žižek utiliza la historia de Nikolai Lossky para ejemplificar la responsabilidad de todos aquellos que forman parte de la sociedad. Él relataba cómo su familia tuvo que salir de Rusia tras la victoria de la Revolución Rusa y el derrocamiento del zarismo. Ellos “no hicieron nada malo” y

no entendían por qué los obreros les atacaban con tanta violencia. Lo que se destaca en este caso es la incapacidad de percibir la violencia objetiva que los obreros sufrían, haciendo que el resentimiento se acumulase. Los ataques que recibieron no eran irracionales ni crueles, sino la consecuencia del apoyo que ellos, previamente, habían entregado a la violencia objetiva, posiblemente sin ser conscientes. En esta misma línea se pueden añadir otros ejemplos más actuales, como los atentados en París de 2015 y en Bruselas de 2016.

El neoliberalismo actual tiene como prioridad la erradicación de toda forma de violencia. Al igual que lo previamente explicado por Sorele, toda la elite económica y política necesita mostrar una imagen más solidaria y humanitaria, para que las ansias de revolución no sean una opción para la clase trabajadora. Además, mediante la violencia subjetiva, mostrada en los medios de comunicación como una irracionalidad constante, una anomalía de la sociedad que produce horror, la clase dominante puede estar ocultando las muestras de la violencia objetiva, tal vez, más terrorista que la subjetiva, solo que con grado de normalización: “La violencia social- simbólica en su grado más puro aparece como su opuesto, como espontaneidad del medio en el que vivimos o el aire que respiramos” (Zizek, 2008, pág. 51)

Es por ello por lo que todos los procesos políticos se refieren a las luchas ideológicas, con los clivajes convencionales y algunas otras demandas del postmodernismo. No obstante, la lucha real en política no se debe a la diferencia de los axiomas políticos, sino a una política que renuncia a la dimensión de lo político, y que recurre al miedo como movilizador, generando amenazas constantes.

Una contradicción más del sistema es el fomento a la tolerancia entendiendo el derecho a no ser acosado. Es decir, “el otro está bien, pero solo mientras no sea invasivo” provocando los dos estados de la biopolítica: la nuda vida y el respeto por la vulnerabilidad. Para poder convivir con ello, la sociedad cae en la denominada ‘denegación fetichista’ (Zizek, 2008), mediante la cual, a pesar de conocer la existencia de actos violentos, se opta por no pedir más información. En

este caso, se podría añadir a la reflexión del autor que la propia “denegación fetichista” es una forma más de violencia objetiva, ya que está adscrita al sistema y aleja a la sociedad de los efectos del capitalismo, mientras que resalta lo anómalo de la violencia subjetiva.

Otra distinción que aborda Zizek es la de la agresión y la violencia. La agresión es la “fuerza vital”, mientras que la violencia se suscribe a la “fuerza mortal”, entendiéndola como el exceso de la agresión que perturba la normalidad y busca más ambición y egoísmo. Se hace uso de la violencia ya que lo que buscan los individuos es el poder para no ser dominados y dominar a otros (Zizek, 2008).

Al final del texto, Zizek incluye un nuevo tipo de violencia: la violencia divina. Esta es un arranque en contra de las injusticias. Walter Benjamin la ejemplifica mediante el “Angelus Novus”, un ángel que surge del cielo para solucionar un problema duradero en el tiempo. Ejerciendo la violencia divina, matar no es un crimen ni un sacrificio y se trata de destruir el derecho injusto. Es la antítesis de la violencia mítica. Mientras que la violencia mítica instauro un sistema para legislar y ordenar, la violencia divina expone una injusticia, sin necesidad de exponer objetivos.

2.1.4 Víctimas y victimarios

Para poder entender la violencia desde el punto de vista de la víctima, se realizó un análisis de la obra de Primo Levi, “Si esto es un hombre” (2003). En esta obra, el autor italiano narra sus experiencias como sobreviviente de Auschwitz, siendo prisionero judío.

“(..). Entonces por primera vez nos damos cuenta de que nuestra lengua no tiene palabras para expresar esta ofensa, la destrucción del hombre. En un instante, con intuición casi profética, se nos ha revelado la realidad: hemos llegado al fondo. Más abajo no puede llegarse: una condición humana más miserable no existe y no puede imaginarse (...). Nos quitarán hasta el nombre: y si queremos conservarlo deberemos encontrar en nosotros la fuerza de obrar de tal manera que, detrás del nombre, algo nuestro, algo de lo que hemos sido, permanezca. (...) Imaginaos

ahora un hombre a quien (...) le han retirado literalmente todo lo que posee: será un hombre vacío, reducido al sufrimiento y a la necesidad, falto de dignidad y de juicio. ”

(Levi, 2003, pág. 13)

Una de las múltiples formas de tortura que ejercían los nazis sobre los prisioneros de sus campos de concentración era el de la privación de su identidad, mediante la ausencia de sus nombres, identificándoles con números, etc. Este es un ejemplo del ejercicio de la violencia de manera brutal y sin necesidad de recurrir a la agresión física. Pero, a pesar de ser sumamente violento, ¿podría esta violencia ser interpretada como terrorismo? Como se podrá ahondar más adelante, el terrorismo es la dominación a través del terror. En este caso, los nazis dominaban mediante el terror y el ejercicio de acciones violentas a sus enemigos. Levi en este fragmento describe la pérdida de dignidad como la mayor tragedia. Pero la violencia no requiere dicha pérdida. El terrorismo sí. “(...) tienen las almas muertas y la música los empuja, como el viento a las hojas secas, y es un sustituto de su voluntad. La voluntad no existe” (Levi, 2003, pág. 27).

La voluntad sigue existiendo en la violencia, tanto para los dominados como para los que dominan. La violencia se puede entender como una manera de enfrentar fuerzas, asumiendo que uno puede estar dominado. Esto se debe a que la propia violencia puede ejercer el juego del cambio de hegemonía, permitiendo las posibilidades. El ejercicio de la violencia es la propia política, tanto como instrumento, como plantea Arendt, o como liberación desde la perspectiva de Sorel. Pero si uno pierde su voluntad, es necesario devolverse al concepto de terrorismo, en el que uno deja de hacer política. El horror que siente Levi, por tanto, se debe al terrorismo y no a la violencia. Incluso este horror puede influir en el lenguaje, cambiando no solo la forma de expresarse, sino la forma de pensar. En su relato, el autor menciona la anécdota de que durante su estancia en Auschwitz, para referirse a “Nunca” decían “Morgenfrüh” que en alemán significa “mañana en la mañana”: “Por naturaleza el odio no me viene fácilmente. Lo

considero un sentimiento torpe y animal, y prefiero en cambio que mis acciones y mis pensamientos, dentro de lo posible, nazcan de la razón.” (Levi, 2003, pág. 98)

Esta es una de las conclusiones que expone Levi al final de su relato. Lo que aquí trata de hacer es racionalizar sentimientos tan incontrolables como el odio. Hace la distinción con el animal, entregando al humano la diferencia del pensamiento y de la capacidad de perdón para avanzar, en beneficio de un bien común. Otros autores a posterior se posicionarían en contra de esta idea, pero lo que se puede destacar en este punto es que esta manera de entender la situación está relacionada con la forma de entender la violencia occidental, influenciada en la cultura judeocristiana. Si se naturalizara la violencia, uno podría comprender la necesidad de sentir las emociones y sensaciones que debe. Que reprimirlo solo hará que se acumule y que, en vez de mediante la violencia, se ejecute algún acto terrorista: “la libertad como un bien al que de ninguna manera hay que renunciar.” (Levi, 2003, pág. 101)

El hecho cierto es que si uno se ha de limitar a la hora de sentir y evitar la ira, como mencionaba Levi anteriormente, se está permitiendo la pérdida de libertad.

Otra forma de entender el papel de las víctimas es la que presenta Adriana Cavarero con su defensa del concepto “*horrorismo*” como el horror constante al que está sumido el mundo. Analiza la figura de la víctima, que sufre las consecuencias de la violencia fuera de control, especialmente en Estados que no gozan del monopolio de la violencia y no están capacitados para controlarlo. Hace especial énfasis en el hecho de la desmembración del cuerpo, como una ruptura radical con la vida, desde una perspectiva biológica, siendo la violencia responsable de esta destrucción: “Toda muerte es una desaparición y toda muerte violenta es un crimen, pero sólo la muerte violenta provocada casualmente y unilateralmente tiene la radicalidad de ultraje.” (Cavarero, 2009, pág. 11)

El punto clave que no menciona Cavarero es la muerte en vida de las víctimas de estos conflictos. Aquellos que siguen con vida, que no “cesan de vivir” no les queda en muchos casos la oportunidad de volver como animal político, de ejercer

la violencia para impedir otras masacres. Una vez más, igual que en caso de Levi, el concepto de la violencia está siendo confundida con la del terrorismo.

Sin embargo, se puede generar en un conflicto esta dualidad entre víctima y victimario. En el conflicto vasco, los que iniciaron el proyecto de ETA, desde su planteamiento como un grupo cultural e identitario fueron víctimas de una dictadura y de una opresión física y simbólica. En su comienzo, se dio el debate de imitar a Gandhi con una revolución pacífica o tomar las armas (Alceo, 1996). Finalmente, se organiza el primer atentado con víctima mortal como la consecuencia del asesinato de uno de sus líderes, Txabi Etxebarrieta. Esta víctima fue Melintón Manzana, jefe de la brigada político-social de Gipuzkoa y conocido por su faceta como torturador, presionando sobre los familiares y en particular sobre las esposas de los detenidos. En este caso se da el giro de que las víctimas se convierten en victimarios, generando un círculo muy difícil de detener.

“Esa repuesta es la que abre un proceso que luego lleva a que con la muerte de Manzanas se identificara a ETA con la violencia y no con otras cosas que se habían ido desarrollando a lo largo de los años 60 y que eran muy positivas para el nacionalismo (...)”.

(Alceo, 1996, pág. 155)

2.1.5 Violencia y lenguaje

Una vez desarrollado el concepto de violencia, es necesario entender la relación que tiene con el lenguaje, para a posterior realizar el análisis de discurso con los comunicados de ETA.

A pesar de la idea preconcebida de que el lenguaje es una forma de liberar y pacificar, el lenguaje es una de las opciones más potentes que posee la violencia.

En cuanto a la violencia en el lenguaje, critica la concepción conciliadora del lenguaje, similar a la crítica de Sorele en relación con el concepto “lucha de clases”, previamente mencionado. Rescata a Hegel cuando explica cómo el propio lenguaje ya es violento en el propio ejercicio de la simbolización. Esto se debe al

desmembramiento del objeto, a su reducción en partes autónomas. Por su parte, Lacan propone la idea de que la comunicación no tiene por qué ser una intersubjetividad igualitaria, sino que se dan relaciones de amo- esclavo. Es por ello por lo que se puede deducir que el lenguaje es la fuerza de división entre los hombres. El lenguaje divide a la sociedad ya que crea realidades diferentes, cada uno con su propia realidad.

Apoyando a esta idea se encuentra la noción de lenguaje como antítesis de la represión. Como se ha podido apreciar previamente, la violencia se puede ejercer ante la censura sobre las vivencias del inconsciente. Para evitar grandes conflictos ante todo tipo de opresión se hace uso de la razón y esta, teóricamente, está mediada por la palabra. Sin embargo, no se da así, de tal forma que la represión y la defensa de la misma se da mediante el lenguaje, y no necesariamente desde la perspectiva racional. Esta dicotomía de la política, de ejercer fuerza y liberarse de ella se puede ver en las palabras. Estas, como la propia política, son ambiguas. Muestra de ello es la palabra “paz”: tiene un contenido propio, pero hoy un ejercicio militar con tanques desfilando puede considerarse también pacífico (Villegas, 1985).

El lenguaje, a su vez, es una herramienta de la violencia que se utiliza para evitar un conflicto físico. No se entienden solo en el caso de los insultos o a la ambigüedad, sino también al lenguaje declamatorio, es decir, al que hace manifiesto declaraciones de principios (Villegas, 1985).

2.2. Terrorismo

La palabra terrorismo proviene del francés “*terrorisme*”, compuesta por “*terreur*” o “*terror*” en español. En la actualidad, se hace la distinción entre terrorismo de Estado y terrorismo: el terrorismo de Estado se refiere a todos los actos terroristas perpetrados por instituciones estatales o financiadas por los mismos, mientras que el terrorismo se relaciona con grupos armados antagónicos al gobierno o al sistema político. Estas distinciones generan roces ideológicos y en las

percepciones de los actores implicados en conflictos armados, como más adelante se podrá observar.

El concepto del terrorismo parte con el tiranicidio, término de la Antigua Grecia que hace referencia al asesinato del tirano, del gobernante que ha dejado su vocación de servicio para ser un criminal y un déspota. Esta idea de eliminar el tiranicidio queda explícita en las bases del proceso de independencia de los Estados Unidos de América, con la cita atribuida a Thomas Jefferson “el árbol de la libertad debe ser regado con la sangre de los patriotas y de los tiranos”.

De manera indirecta, el terrorismo, particularmente el de Estado, encuentra uno de sus primeros referentes en SunTzu a finales del siglo IV a.C. en “El arte de la guerra”, considerado uno de los libros más antiguos escritos al respecto. Entrega valor estratégico y político a la guerra como forma de dominación, requiriendo entre otras cualidades, la sabiduría para ser capaz de entender las condiciones en las que está el dirigente y, a partir de ahí, elaborar sus planes. Una de sus citas clave es “mata a uno y espantarás a mil” (Tzu, 2008, pág. 62) como forma de instalar respeto no solo ante sus enemigos, sino ante sus súbditos.

Inspirado por SunTzu, Nicolás Maquiavelo escribe su obra más conocida, “El Príncipe”. En el capítulo titulado “*De la severidad y clemencia, y si vale más ser amado que temido*” plantea la teoría de que un dirigente debería generar temor y cariño pero tender al temor. Es su tarea equilibrar la clemencia y la indulgencia, sin mostrar atisbo de debilidad. El exceso de crueldad, sin embargo, puede producir el rechazo y, por ende, el levantamiento de su pueblo: “Un príncipe no debe temer, pues, la infamia ajena a la crueldad, cuando necesita de ella para tener unidos a sus gobernados, e impedirles faltar a la fe que le deben.” (Maquiavelo, 2010, pág. 34)

Esta estrategia se justifica precisamente por el carácter de los humanos:

“Puede decirse, hablando generalmente, que los hombres son ingratos, volubles, disimulados, que huyen de los peligros y son ansiosos de ganancias. Mientras que

les haces bien y que no necesitas de ellos, como lo he dicho, te son adictos, te ofrecen su caudal, vida e hijos, pero se rebelan cuando llega esta necesidad”.

(Maquiavelo, 2010, pág. 36)

Los términos *terrorismo* y terror unidos a la política surgen en la etapa jacobina de la Revolución Francesa y se despliegan con el Reinado del Terror de Robespierre, y se utilizaban como método de propaganda por parte de la nobleza y contrarios a la revolución para desacreditar el gobierno. Uno de los puntos de inflexión se da el 17 de septiembre con la aprobación de *la Loi des suspects*, (Ley de los sospechosos”). Mediante esta ley se podía detener a todos los enemigos de la Revolución y a aquellos que "por su conducta, sus relaciones, sus observaciones, sus escritos se muestran partidarios del federalismo y enemigos de la libertad" y es conocida por ser la ley que comenzó con el proceso de supresión de las libertades individuales. Es en este momento en el que se une el elemento jurídico con el terror, entregándole el elemento estatal normativo (Aguilar, 2012). Esta medida, como todas las que se llevarán a cabo en la historia de la política, se puede llevar a cabo porque está fundamentada en el miedo.

El símbolo del terror en la Revolución Francesa es, sin duda, la guillotina, que se podría interpretar como la materialización de la ley a través de la ejecución pública. Además, al realizarse las ejecuciones en espacios públicos, enviaba el mensaje al resto de enemigos de la revolución de la amenaza que resultaba ir en contra del gobierno. El terror anularía la participación de muchos.

Con la evolución del tiempo y los múltiples cambios a los que la política ha sido sometida, empieza a darse la noción contraria de terrorismo: la que no es sinónimo de derecho a la resistencia y tiranicidio. Esta idea la empiezan a recoger teóricos revolucionarios rusos antizaristas. Lenin se posiciona contrario a la idea de unir terrorismo con la lucha de los obreros contra los patrones.

“Los ‘economistas’ y los terroristas rinden culto a dos polos diferentes de la corriente espontánea: los "economistas", a la espontaneidad del "movimiento puramente obrero", los terroristas, a la espontaneidad de la indignación más

ardiente de los intelectuales que no saben o no tienen la posibilidad de vincular la labor revolucionaria al movimiento obrero para formar un todo. Quienes hayan perdido la fe en esta posibilidad, o jamás la hayan tenido, difícilmente encontrarán, en efecto, otra manera de manifestar su sentimiento de indignación y su energía revolucionaria que no sea el terrorismo”.

(Lenin, 2015, pág. 40)

Cree que el terrorismo debilitaría la legitimidad de la lucha que ellos llevan y que infravalora la fuerza revolucionaria de los obreros. Él entiende que es mejor llegar al gobierno a través de la organización de la actividad política en todos los aspectos. Es en este momento en el que se puede apreciar un desligamiento claro del pueblo hacia el terrorismo, como una acción negativa. También se puede apreciar cómo estos teóricos rusos desvinculan la revolución del terrorismo, siendo este deslegitimado en la acción política.

En la actualidad, las diferentes definiciones de “*terrorismo*” suponen en sí motivo de conflicto y debate político, ideológico e, incluso, religioso, que se extiende fuera de la academia y llega a diferentes instituciones gubernamentales, transnacionales y asociaciones civiles de todo tipo. Esto supone un sesgo completo a la hora de debatir posibles aclaraciones al respecto.

La primera definición es la del historiador Walter Laqueur, que dice que el terrorismo es “el asesinato sistemático, la mutilación criminal, y amenaza del inocente creando miedo e intimidación para ganar un acto político o táctico ventajoso, normalmente para influir a un público” (Laqueur, 2003, pág. 42). En la misma línea, James M. Poland, profesor de Ciencias Sociales de la Universidad de California entiende el terrorismo como “el uso ilegal o amenaza de violencia contra personas o propiedad. Normalmente se piensa que intimida o coerce a un gobierno, individuo o grupo, o lo hace para modificar su conducta o política” (Poland, 2004, pág. 68).

Pero la definición legitimada por las instituciones políticas convencionales es la que entrega la Asamblea General de las Naciones Unidas en su Resolución

42/159 de 1987. En ella se recoge el hecho de que “el terrorismo internacional pone en peligro vidas humanas inocentes y compromete libertades fundamentales basadas en actos de violencia que tienen su origen en aflicciones, frustraciones, agravios y desesperanza que conduce a las personas a sacrificar vidas humanas, en un intento de lograr cambios radicales” (Organización de las Naciones Unidas, 1987). Además, en esta misma sesión se hace la diferencia entre terrorismo y grupo de liberación nacional y en la libertad de los pueblos. Entienden que todos los pueblos han de tener derecho a decidir en su futuro y en su formación, y que los grupos de liberación nacional se están tomando ese derecho ya que previamente este se les ha sido negado.

Si definir qué es el terrorismo resulta complejo, esto aumenta cuando se hacen las distinciones entre guerrilla, grupo terrorista y grupo armado. La guerrilla entra en una categoría concreta de todo el concepto relativo al terrorismo. Se entiende que el objetivo de la guerrilla es el de desestabilizar un sistema político para imponer el suyo. Además los ataques están dirigidos al ejército y al gobierno opositor, la intención no debería ser la población civil. Sin embargo, mantener los ataques solos a los militares resulta muy complicado por lo que puede haber víctimas exteriores al conflicto. Un ejemplo para entender este concepto es el de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC). En su página se definen como “movimiento revolucionario de carácter político militar nacido en el año 1964” (FARC), influenciados por el movimiento anticomunista a lo largo de América Latina y la violencia en Colombia en las zonas rurales. Son varios campesinos los que se unen para luchar en contra de estos ataques y, poco a poco, llegar al gobierno colombiano con sus ideas marxistas. A pesar de tener claro el objetivo, los colombianos de todas las ideologías han querido que su lucha armada terminara, debido a los múltiples atentados contra los Derechos Humanos perpetrados contra la población (Watch, 2011).

Por otro lado, los grupos terroristas son grupos estructurados cuyos miembros se dedican a cometer o intentar cometer atentados terroristas o participar en ellos con otras funciones, como la del financiamiento u otro tipo de ayuda logística. Los

actos terroristas son de diversos tipos: secuestros, incendios, atentados contra la vida y la integridad física de las personas, destrucción de bienes y propiedades tanto privadas como estatales, apoderamiento de transporte público, posesión de armas y explosivos, etc. (Europea, 2001). A diferencia del caso de las guerrillas, no se distingue el objetivo de estos ataques, no reconociendo un componente político y social. Un ejemplo reciente de lo que se entiende como grupo terrorista es el Estado Islámico o ISIS, definido como fundamentalista religioso y con el fin de extender una lectura del islam por todo el mundo, castigando a aquellos que no quieran acogerse a la fe musulmana: todos aquellos que no crean en su interpretación del Corán o defiendan las ideas de la democracia serán asesinados (Withnall, 2014). El ejemplo del ISIS sirve para romper con una de las ideas de que los grupos terroristas se centran en cambiar su gobierno y que son problemas territoriales.

Comparando las definiciones, se puede comprobar que las diferencias entre la guerrilla y grupo armado son en la práctica mínimas. Todas las organizaciones que cometen actos para difundir el terror y conseguir sus objetivos y, aunque no sea su foco como en el caso de los guerrilleros, acaban atacando a población civil. Estos ataques, sin embargo, tampoco se evitan ya que cumplen con su cometido de instalar el miedo en la sociedad y en las instituciones.

Como se puede apreciar, las definiciones que se obtienen desde las instituciones convencionales comprenden el terrorismo como un fenómeno externo y anómalo. Y, como se ha mencionado en el inicio del apartado, puede generar recelo. Teniendo en cuenta que “el terrorismo no es un fenómeno simple y afiliado de los malos al cual nos encanta condenar” (ITAM, 2003, pág. 162) se podría entender que definir el terrorismo es muy complejo, ya que hay muchas variables subjetivas a tener en cuenta. Los efectos del terrorismo, finalmente, son los mismos, da igual quién sea el responsable: Instalar el miedo a favor de un cambio social.

Finalmente, queda por destacar el hecho de que determinar qué es terrorismo y quiénes son terroristas depende de los Estados y de las instituciones. Este hecho es de suma relevancia ya que, al ser estas las encargadas, quedan descartadas

de la categoría “terrorista”: un Estado no va a definir su actividad como terrorista, a pesar de que genere los mismos efectos que un grupo terrorista. Al poseer el monopolio de la violencia, quedaría justificadas sus actuaciones.

2.3. Relación entre violencia y terrorismo

La noción de violencia que se empleará en esta tesis comprende la lucha de fuerzas, tanto individuales como colectivas, dentro del ejercicio de cualquier actividad. Este concepto permite representar las influencias de los autores previamente presentados, en particular Sorele y Zizjek.

Además, será de suma relevancia diferenciar la violencia del terrorismo, así como lo político de la política. Lo político se relaciona con la violencia en tanto que hay una lucha de fuerzas y poderes por la hegemonía de manera constante, siendo absolutamente variable. Nadie entregaría su cuota de poder sin haber ejercido algún tipo de resistencia previamente. Es por ello por lo que siempre habrá violencia. Pero, a pesar de estar en una situación jerárquicamente inferior a la de aquel que tiene el poder, uno es más libre y menos subyugado que en el escenario de la política y el terrorismo. Entre otras razones, porque la violencia será ejercida de manera desigual. La política, tras su imagen de defensora de la sociedad, tolerante a los cambios y con la imagen de abierta a la intervención de la ciudadanía en el ámbito legislativo, castra públicamente todas las opciones que tiene el hombre de ejercer la violencia y, por tanto, la política. El terrorismo supone el ejercicio del terror hacia los hombres para impedir su libertad y su capacidad de ser violentos. El problema es lo sumergido que está la sociedad en política, que impide comprobar lo coartada que se encuentra.

La violencia y el terrorismo han demostrado tener cabida no solo en los ataques físicos o en los atentados, sino también en la comunicación. El proceso comunicativo puede ser un ejercicio para la vehiculización de la violencia, mediante cualquiera de las fases (emisor, receptor y mensaje), y, a su vez violento en sí, es decir, el acto de la comunicación sea una ruptura para alcanzar la lucha de fuerzas.

Aterrizando en el caso de estudio de esta investigación, se plantea la hipótesis de que los comunicados pueden mostrar esta relación entre comunicación y violencia. Para poder indagar en esta relación, se ha querido profundizar en el valor de los comunicados de ETA, que permiten la difusión de su mensaje y, posiblemente, de la violencia que ejercen.

Pero antes del análisis de los comunicados, resulta pertinente comprender el proceso por el cual los mensajes son recibidos por los receptores, desde su comprensión hasta su asimilación y consecuencias a posterior. Es por ello por lo que se presenta a continuación el concepto de mediatización.

2.4. Mediatización

Al estudiar la relación entre los medios y las sociedades, uno de los fenómenos clave es el de la mediatización. Pero esta identificación se ha dado hace pocos años, al ser analizado en el contexto comunicacional. Estas corrientes presentan la mediatización como algo reciente y localizado geográficamente.

“la mediatización no es ningún proceso universal que caracterice a todas las sociedades. Es principalmente un desarrollo que se ha acelerado particularmente en los últimos años del siglo veinte sobre todos en las sociedades occidentales modernas y altamente industrializadas, como Europa, Estados Unidos, Japón, Australia y otras similares”

(Hjarvard, 2008, pág. 113)

Sin embargo, autores como Eliseo Verón tratan la mediatización a largo plazo, como un proceso histórico más que una irrupción derivada de los medios modernos. Según el autor, la mediatización se asocia con lo que él denomina fenómenos mediáticos. Los fenómenos mediáticos son “*los productos de la capacidad semiótica de nuestra especie*” (Veron, 2015) y tienen una triple consecuencia en cuanto a la emisión y receptores, la alteración dependiente del tiempo y el espacio; y las normas sociales de los signos. Esto muestra un proceso caracterizado por la carencia de un orden lineal y adaptable a las coyunturas

históricas. Como forma de sintetizar, se entiende todo aquello relacionado con la comunicación como no lineal.

El primer fenómeno mediático primario es la escritura. Dentro de sus características se encuentra la estimulación y persistencia de una actitud crítica. Es en este proceso en el que se construye el esquema del discurso desde el esquema que se aplica en la actualidad. Además, la alfabetización fomentó la potencialidad del conocimiento acumulativo, especialmente el abstracto (Verón, 2015). Haciendo uso de esta idea presentada por Verón, se podría entender éste el inicio también de la relación entre el lenguaje y lo política, debido a esta capacidad adquirida de pensar de manera abstracta y teórica, así como la posibilidad de proyectar de manera concreta un pensamiento relacionado con la política. Por otro lado, la escritura resultó una herramienta para efectuar el control social, iniciando así la creación de los grandes imperios. Pero se podría pensar en la escritura como el instrumento del proceso inverso, es decir, de la subversión, el descontento y rebeldía.

Considerar la mediatización en este análisis es relevante ya que se trata de ahondar en el efecto que causa la violencia de ETA mediante sus comunicados. Además, es interesante observar si desde la redacción de los comunicados se contempla la idea de la extensión y la difusión y, sobre todo, a quién va dirigida.

CAPÍTULO III: Marco Metodológico

Una vez comprendido el marco teórico y haber podido identificar los conceptos clave que van a acompañar el análisis en esta tesis, queda exponer el método mediante el cual se analizarán los comunicados con el objetivo de ver cómo emerge la violencia de ETA en los mismos. Para ello, se definirá el concepto de discurso y se presentará la forma en la que se analizarán los comunicados, es decir, el Análisis Crítico del Discurso.

3.1. Discurso

Los comunicados son una muestra más del fenómeno doctrina por sobre la sociedad de los discursos, ya que estos está fuera del marco de lo establecido por las instituciones y actores legitimados. Sus autores no son locos, pero sí se reivindican dentro de la palabra prohibida, hablando desde temas tabús como la independencia de Euskadi y la violencia y el terrorismo, en un contexto de conflicto social y ante actores que sí tienen derecho a expresarse en cualquier circunstancia mientras que ellos no.

Partiendo de lo que es un discurso para Foucault (Foucault, 1970), los comunicados de ETA plasman los objetos de deseo y poder tanto del grupo armado como de sus diferentes receptores, a saber los gobiernos de España y Francia, y la ciudadanía vasca en su conjunto, con sus diferentes tendencias políticas e identitarias. Además, los comunicados perduran en el tiempo, afectando a diferentes aristas e incluso a procesos de largo recorrido, como es el conflicto vasco.

En esta investigación, se utilizará la noción de discurso de Michel Foucault, recogida en su obra “El orden del discurso” en 1992. El discurso no es meramente algo que se pronuncia o se escribe, sino que tiene la capacidad de generar controversia tanto por quien emite el discurso como por quien recibe el mensaje. Es por esta razón que los discursos están cargados de poderes y peligros, capaces de marcar la existencia de luchas, victorias, heridas y derrotas.

Foucault pone de manifiesto el concepto de “la sociedad del discurso”, el cual se refiere a la limitación y dominación de los peligros y acontecimientos aleatorios. La distribución del discurso se realiza según las normas, y su desarrollo se restringe en un grupo determinado, dándose un juego entre el secreto y la divulgación.

En la actualidad se hace creer a la ciudadanía que se ha “abierto” el orden del discurso, liberándolo y convirtiéndolo en público, pero en realidad ejercen formas de apropiación del mismo, fomentando el secreto y no la difusión. Uno pudiera pensar que, precisamente, hoy aquello que es secreto y no se difunde es lo no dicho, pero ha de entenderse también como tal la expansión del propio desconocimiento que ya de por sí no solo no informa, sino que divide e impide la libertad de desarrollo. Muestra de ello es la divulgación científica o médica: por ejemplo, las patentes de las farmacéuticas se mantienen en secreto para su beneficio económico y su poder. Asimismo, se priva de desarrollo en la divulgación de la política, filosofía y, en general, en las áreas de las humanidades. Un caso claro de este fenómeno es el de la eliminación de la filosofía como asignatura en la formación educativa de países como España (Arias, 2015) o modificar su contenido a algo menos reflexivo como en Chile (Silva, 2016). Al limitar el pensamiento filosófico, automáticamente se reduce la opción de la evolución de la reflexión, acotando el número de personas que puedan obtener la capacidad de la redacción de discursos.

A pesar de esta imagen de liberación del discurso que, como previamente se ha mencionado, no ha resultado del todo, se da con excesiva frecuencia el ejercicio contrario el de la doctrina: “(...) la doctrina denuncia los enunciados a partir de los sujetos que hablan, en la medida en que la doctrina vale siempre como el signo, la manifestación y el instrumento de una adhesión propia.” (Foucault, 1970, pág. 26)

La doctrina vincula a los individuos a una serie de enunciados definidos y seleccionados y, como consecuencia de ello, se prohíben otros. Dentro de la doctrina se encuentra el concepto de la adecuación social del discurso: si bien la educación que se recibe en los estados de corte occidental es la herramienta por la que cualquier individuo busca acceder para interpretar todo tipo de discurso, la

propia educación puede mantener la adecuación del discurso, con sus poderes y saberes. Es así como se trata de reducir el espacio entre pensamiento y habla en los discursos. Para entenderlo mejor, se puede tomar como ejemplo la censura e interpretación de ciertos hechos históricos, que van alterándose en la malla curricular en función de la situación política y social: “El discurso, por más que en apariencia sea poca cosa, las prohibiciones que recaen sobre él, revelan muy pronto, rápidamente, su vinculación con el deseo y con el poder.” (Foucault, 1970, pág. 6)

La potencia que emana el discurso se puede plasmar en tres etapas. Por un lado, el discurso es capaz de manifestar un objeto de deseo y poder. Por otro, el discurso mismo es en sí objeto de deseo y poder. Pero, además, el discurso también puede mostrar objeto de deseo y poder de aquel que emite el discurso y de aquel que lo recibe. El temor del poder es que las prohibiciones se dispusieran de manera que se domine la proliferación del discurso y que la masa tenga capacidad de decir todo: “(...) contra la aparición de todos esos enunciados, contra todo lo que puede haber allí de violento, de discontinuo, de batallador, y también de desorden y de peligroso, contra ese gran murmullo incesante y desordenado de discurso.” (Foucault, 1970, pág. 31)

Foucault pone en tensión uno de los problemas clásicos que plantea la filosofía respecto al acontecimiento y el discurso. Si se entienden los discursos como conjunto de acontecimientos discursivos, ¿qué estatus se les entrega a los acontecimientos que no fueron apenas tomados en cuenta por la filosofía? El acontecimiento no es ni sustancia ni accidente, ni cantidad ni proceso, pero tampoco se puede considerar como algo inmaterial, ya que genera un efecto y, dicho efecto, un sitio. Por lo que el acontecimiento forma parte del materialismo de lo incorporal. Otra de las tensiones es la del hecho de que los acontecimientos discursivos sean series homogéneas pero discontinuas unas en relación a las otras. Se plantea la duda de qué estatus se le puede entregar al discontinuo.

Una de las dudas que se presenta es la de definir qué o quiénes tienen potestad de emitir un discurso. Foucault plantea la respuesta de manera inversa y presenta

los tres sistemas de exclusión del discurso. El primero es el de aquellos que no están considerados dentro de los parámetros de la razón, es decir, los “locos”. El discurso de los locos no puede circular como el del resto, ya que su palabra ha sido considerada nula y sin valor. Sin embargo, Foucault considera que las palabras utilizadas por los locos contienen poderes que enuncian la verdad oculta, mostrando el porvenir y la visualización de lo que otros no pueden. Sin embargo se asume que el discurso que narra el loco se compone de palabras que no serán escuchadas o que serán asumidas como verdad. Precisamente es mediante el propio discurso por el que los locos se reconocen como tales, siendo una forma de identificación. Desde el siglo XVIII el desarrollo de disciplinas como la psiquiatría y la psicología se ha enfocado en entender qué es lo que dicen los locos, tratando de romper esta barrera de exclusión. A pesar de los avances científicos relativos, Foucault considera que la exclusión sigue operando, ejecutándose particularmente en las instituciones mentales creadas para el tratamiento de los locos (Foucault, 1970, pág. 6).

En segundo lugar, dentro de estas limitaciones se hace uso de la palabra prohibida, es decir, un procedimiento enmarcado en un espacio común y familiar, en el que se reconoce el hecho de que no siempre se tiene derecho a decir de todo, ni en todos los casos, ni en todas las audiencias ni con todos los temas. Foucault destaca tres tipos de prohibiciones, las cuales en muchos casos se retroalimentan: el primer tipo de prohibición está relacionado con el objeto del que se habla, el cual puede ser considerado tabú. El segundo, hace referencia a las circunstancias en las que se emiten los juicios. Finalmente, se entiende el tercero como el derecho exclusivo del sujeto que habla, dándose el caso inverso, es decir, el de carecer de dicho derecho para poder expresarse. Para Foucault, el ejemplo que representa los tres tipos de prohibiciones son los de la sexualidad y la política, siendo, a su vez, temáticas vinculadas directamente con el deseo y el poder.

Pero el sistema de exclusión más potente es la de la voluntad de verdad. Durante el siglo VI, el discurso verdadero era el de la injusticia que ejercía mediante el respeto y el terror y el que se atribuía la capacidad de profetizar y contribuir a la

realización de los actos. Se comenzó a la diferenciar entre el discurso falso y el verdadero. En los siglos XVI y XVII la voluntad del saber cambia al sujeto conecedor, el cual se sitúa en la posición de la observación, con una metodología verificable, técnica y útil: el método científico. Son múltiples instituciones las que apoyan en el desarrollo de la verdad como la pedagogía, los libros, bibliotecas, etc. En la actualidad, todo aquello que no se pueda demostrar mediante este método quedará relegado a una mera suposición o teoría, pero no se le podrá entregar la categoría de verdad.

Para Foucault, tanto la diferencia de la locura y la razón como la palabra prohibida derivan directamente en la voluntad de palabra. No obstante, la voluntad de palabra como sistema de exclusión es la más oculta, de la que apenas se considera un método de rechazo.

“(…) si el discurso verdadero no es ya más, en efecto, desde los griegos, el que responde al deseo o el que ejerce el poder; en la voluntad de verdad, en la voluntad de decir, ese discurso verdadero ¿qué es por tanto lo que está en juego sino el deseo y el poder? El discurso verdadero, que la necesidad de su forma exime del deseo y libera del poder, no puede reconocer la voluntad de verdad que le atraviesa: y la voluntad, esa que se nos ha impuesto desde hace mucho tiempo, es de tal manera que la verdad que quiere no puede no enmascararla.”

(Foucault, 1970, pág. 12)

Además de los métodos de exclusión de los legitimados a la hora de elaborar el discurso, también hay sistemas de control interno. El primero es el comentario, que es el encargado de la nivelación de los discursos y determinar a qué tipo pertenecen: o a los que “se dicen” a lo largo del día y desaparecen en el acto o aquellos que están por decirse y perduran en el tiempo. Esta división no es absoluta, ya que hay discursos que pueden mantenerse durante un periodo, pero se desvanecen por los diferentes cambios de la sociedad.

El comentario puede construir un nuevo discurso y decir aquello que estaba en silencio, incluso decir, por primera vez, lo que ya se había dicho.

“El comentario conjura el azar del discurso al tenerlo en cuenta: permite decir otra cosa aparte del texto mismo, pero con la condición de que sea ese mismo texto el que se diga, y en cierta forma, el que se realice. La multiplicidad abierta, el azar son transferidos desprovistos, por el principio del comentario, de aquello que habría peligro si se dijese, sobre el número, la forma, la máscara, la circunstancia de la repetición. Lo nuevo no está en lo que se dice, sino en el acontecimiento de su retorno.”

(Foucault, 1970, pág. 16)

Otro método de exclusión es el del autor. Es el principio de agrupación del discurso, generando el origen de las significaciones. En los textos de ciencia los nombres de los autores dan información complementaria, como el propio nombre de los fenómenos que se estudian. Sin embargo, en la literatura la relevancia del autor es la que entrega la coherencia del texto.

“(…) el individuo que se pone a escribir un texto, en cuyo horizonte merodea una posible obra, vuelve a asumir la función del autor: lo que escribe y lo que no escribe, lo que perfila, incluso en calidad de borrador provisional, como bosquejo de la obra, y lo que deja caer como declaraciones cotidianas, todo ese juego de diferencias está prescrito para la función de autor, tal como él la recibe de su época, o tal como a su vez la modifica.”

(Foucault, 1970, pág. 16)

Finalmente, Foucault expone la disciplina como otra de las exclusiones internas del discurso. Es un principio relativo y móvil, que se opone al comentario y al autor. Al contrario de la idea preconcebida de lo que se puede entender como disciplina, no es la suma de todo lo que se puede decir de un tema, ya que estos están constituidos desde errores.

3.2. Análisis Crítico del Discurso y su justificación

Los objetivos de esta tesis establecen la necesidad de indagar en la relación entre violencia y lenguaje, como herramienta, y ver si, a su vez, se vinculan con la política. Como previamente se ha mencionado, del enfoque discursivo aquí

propuesto es el presentado por Michel Foucault. La complejidad de dicha noción requiere un método de análisis de discurso complejo, para poder abarcar la idea del discurso como “*lo que se dice y no se dice*”, influido por los procesos sociales e históricos.

Foucault expone su propuesta metodológica en cuanto al análisis del discurso, presentando, inicialmente, el conjunto crítico mediante el cual pretender cercar las formas de exclusión y de delimitación para responder a las necesidades, modificaciones y cambios. Además de la previamente mencionada locura, también se incluye la prohibición del lenguaje en la sexualidad del siglo XVI al XIX. Estas formas de exclusión quedan desdibujadas y desplazadas tras la aparición de la sexualidad en áreas de investigación como la medicina y la psiquiatría. El tercer sistema de exclusión que se estudia en el análisis es la anteriormente referida voluntad de verdad. Foucault divide en tres periodos los momentos clave de esta voluntad. En primer lugar, localiza en la época de los sofistas y Sócrates el momento en el que se le entregan los poderes al discurso, requiriendo hacer la clasificación de discurso verdadero y discurso falso. Posteriormente, durante los siglos XVI y XVII comienza el apogeo de la ciencia, la filosofía y nuevas estructuras políticas y religiosas, creando una nueva voluntad de saber. Ya en el comienzo del siglo XIX los actos de fundación de la ciencia moderna sitúan la sociedad industrial y la ideología positivista, generando otro cambio en la voluntad.

También estudia el procedimiento de limitación de los discursos con las formulaciones del autor, el comentario y la disciplina. La crítica y la historia literaria han constituido al personaje del autor y la figura de la obra. Por otro, está el conjunto genealógico, en el que analiza la formación del discurso, es decir, cuáles son sus medios, apoyo y sistema de coacción; las normas específicas; y las condiciones de aparición, crecimiento y variación. Es por ello por lo que se busca estudiar la formación efectiva tanto en el interior como en el exterior. La integración de condiciones y procedimientos de control y las figuras de control pueden tomar cuerpo en el interior de una forma discursiva.

El análisis del discurso va más allá de estudiar aquello que se dice y no se dice. Entender el discurso como un elemento clave del poder, que tiene capacidad de restringir su lectura, su desarrollo y su exposición, permitiendo el secreto, es una de las formas de comprender que su estudio es clave para cualquier reivindicación. Poseer el discurso en su totalidad es poseer el poder. Y es ahí donde se inserta la violencia: “el análisis del discurso así entendido no revela la universalidad de un sentido, saca a relucir el juego de la rareza impuesta con un poder fundamental de afirmación.” (Foucault, 1970, pág. 57)

La metodología que se aplicará para el análisis de los discursos seleccionados, y que a posterior se presentará, es el Análisis Crítico del Discurso (ACD). Las tendencias críticas en las diferentes disciplinas tratan de buscar nuevas preguntas desde perspectivas de carácter social. En este caso, el objetivo del ACD es estudiar “*el lenguaje como práctica social*” y, en particular, la relación entre el lenguaje y el poder.

El concepto de “crítica” del ACD se puede comprender desde tres perspectivas diferentes: la teoría crítica de la Escuela de Frankfurt, la noción de la crítica literaria y la visión marxista del término. La mezcla de estas tres influencias ha constituido un enfoque desde el que se tienen en cuenta los datos pero también el investigador se posiciona políticamente y fomenta la autocrítica del fenómeno. Los resultados desde el ACD podrían aplicarse no solo en el ámbito académico, sino también pragmáticamente en la vida cotidiana de aquellos influenciados por el fenómeno (Wodak, 2003).

El primero en hablar de la crítica fue el director del Instituto de Investigación Social de Frankfurt en 1931 Max Horkheimer, el cual postulaba la importancia de la teoría crítica como forma de recordar el pasado que podría ser olvidado, la lucha en pro de la emancipación y, por sobre todo, la razón para definir el pensamiento crítico. También buscaba el dinamismo en las investigaciones: ya que ningún método concreto entrega resultados fiables sugirió la adopción de varios métodos para complementarse mutuamente (Wolf, 1994, pág. 90).

Es por este enfoque preliminar que el panorama desde el que se presenta el ACD, en la actualidad, es más amplio para especificar los contenidos de carácter social y político, junto con sus correspondientes compromisos, más allá de la investigación. Es decir, los investigadores se presentan también como sujetos políticos. Para ello, se analizan las relaciones de dominación, discriminación, poder y control y como éstas se representan mediante el lenguaje en diferentes vías, en particular en el discurso. Se investigan desde el pensamiento crítico la desigualdad social tal como se constituye y se expone en el lenguaje. Es por ello por lo que dentro del análisis se contempla el estudio de los procesos y de las estructuras: los contextos influyen en la producción de los textos. Así pues, los tres conceptos esenciales en el análisis de los discursos serán los siguientes: el concepto del poder, el concepto de historia y el concepto de ideología. El lenguaje por sí solo carece de fuerza, ya que esta se la entregan las personas relativas al discurso. Es el enfoque multidisciplinario el que entrega la comprensión del contexto, la organización y demás para poder obtener resultados completos.

Esta metodología rompe con otras de corte más sociolingüística pragmática, que parte desde la relación con un sistema autónomo del lenguaje, ya que en el ACD se conectan los textos con lo social. Debido a la perspectiva crítica, se analiza desde las presiones provenientes de aquellos que tienen el poder y se busca la posibilidad de la resistencia, como ruptura de las convenciones y de las prácticas discursivas convencionales.

El origen del ACD proviene de la Universidad de Ámsterdam. En 1991, se reunieron Teun Van Dijk, Norman Fairclough, Gunther Kress, Theo van Leeuwen y Ruth Wodak para debatir acerca de las diferentes metodologías de análisis de discurso. A pesar de sus diferencias teóricas, concluyeron en el ACD como una recopilación de sus bagajes académicos. Tras este comienzo institucional, se fue desarrollando esta metodología hasta consolidarse como paradigma establecido en el campo de la lingüística (Wodak, 2003).

Seleccionar esta metodología para hacer el análisis de los discursos de ETA se debe precisamente al enfoque multidisciplinario y crítico. Para entender los

comunicados de ETA el contexto es clave, ya que este justifica gran parte del contenido: la postura del grupo armado hacia el conflicto y hacia nuevos contextos, las propias definiciones identitarias e ideológicas, las declaraciones de intenciones, etc. Incluso sus propios canales de comunicación entregan información complementaria, necesaria para poder obtener resultados óptimos. El enfoque crítico va a aportar una reflexión novedosa no solo relacionada con los comunicados de ETA sino del propio conflicto y sus actores, que ha sido estudiado desde la noción de ETA como víctima y grupo de liberación nacional vasco defensor de un pueblo oprimido en sus libertades e identidades, y desde la noción de ETA como asesinos irracionales sin justificación en sus atentados contra población civil española. La carga emocional derivada del conflicto vasco ha cargado de subjetividad al estudio.

“En la filosofía kantiana y en la hegeliana, la subjetividad es referida esencialmente a los procesos que, desde contenidos a priori del sujeto, significan las estructuras y procesos esenciales que caracterizan la producción del conocimiento, por lo tanto, lo subjetivo aparece mucho más como una referencia genérica para significar procesos del sujeto que conoce y construye, que como una definición ontológica particular de los fenómenos humanos.”

(Gonzalez, 2008, pág. 227)

La reflexión externa y, a partir del pensamiento crítico, permitirá alcanzar perspectivas nuevas del conflicto que puedan apoyar al proceso actual.

3.3. Método “Caja de Herramientas”

Siedfried Jäger presenta un método para la realización del análisis de discurso desde la teórica crítica. Posibilita el análisis desde la perspectiva lingüística y social, ya que esquematiza todos los hallazgos. Este método mezcla la teoría del discurso y el concepto del *dispositivo* foucaultiano como un:

“conjunto decisivamente heterogéneo que abarca los discursos, instituciones, instituciones arquitectónicas, decisiones regladas, leyes, medidas administrativas,

afirmaciones científicas, enseñanzas filosóficas, morales o filantrópicas, en resumen, lo que se dice y lo que no se dice”.

(Foucault, 1978, pág. 119).

La justificación de elegir este método es precisamente por la vinculación tan directa con la noción de discurso y análisis de Foucault, previamente citado. La propuesta de Jäger contempla la posibilidad de analizar cualquier tipo de discurso, desde la perspectiva foucaltiana, es decir, desde la idea de que el discurso es mucho más amplio que meramente lo escrito. Además, Foucault y Jäger coinciden en entender la necesidad de analizar el discurso más allá del mismo, agrandando la extensión del análisis a los hechos coyunturales del discurso, como los medios de canalización del mismo, las luchas de poder, etc.

Para ello, Jäger presenta los elementos que estructuran un discurso, como sugerencias para la comprensión del método. El primer elemento es el de los *hilos discursivos*, que son los procesos discursivos relativos a los temas. Los *fragmentos discursivos*, por su parte, son los textos, los cuales combinan los hilos discursivos. En muchos casos los fragmentos discursivos pueden llegar a dar varios hilos discursivos, dándose el enmarañamiento de hilos discursivos. Los *acontecimientos discursivos* y *contexto discursivo* hacen referencia a los acontecimientos relacionados con los discursos. Al incluir el contexto dentro del análisis de los discursos, se entiende que estos influyen en el discurso, tanto en su contenido como en su forma. Los *planos discursivos* recogen los hilos discursivos en áreas más amplias, como la ciencia, la política, la educación, etc. La *postura discursiva* será clave para poder comprender el enfoque ideológico desde el cual se presenta el discurso a analizar.

Aterrizando al análisis como tal, el método que se aplicará es una reinterpretación de la “caja de herramientas” de Jäger. Se han adaptado los criterios a la investigación para que la operacionalización con los discursos y los temas se puedan llevar a cabo.

El análisis partirá desde una perspectiva estructural, es decir, desde los hilos discursivos, desenmarañando posibles enredos, esto es, separando diferentes temas. A posterior, se procederá al denominado “análisis fino” en el que se examinarán los textos y los medios de comunicación en los que estos textos aparecen. En esta investigación, se utilizarán los comunicados y los diarios en los que fueron inicialmente publicados, por su vinculación ideológica con la causa de ETA. Finalmente, se concluirá con un “análisis global” del sector analizado.

A partir de todos los datos obtenidos en esta introducción y de las particularidades del tema seleccionado, se ha elaborado una guía analítica (matriz de procesamiento y análisis de la información) para procesar el material seleccionado. Esta es una modificación de la propuesta por Jägger, con las modificaciones pertinentes al tema a tratar.

1. Procesado de la muestra del análisis fino - Codificadores

1.1. Contexto: Referencia al contexto en el que se enmarca el comunicado, en términos políticos y sociales. Es decir, qué instala la necesidad a ETA de enviar un comunicado.

1.2. Superficie textual

1.2.1. Estructura del artículo en unidades de sentido: definir la estructura de los comunicados. En esta categoría se observarán las divisiones de los párrafos y la lógica de la construcción argumental de los comunicados y cuáles son los temas que se tratan por párrafo, para entender la narrativa.

1.2.2. Temas: descifrar los hilos discursivos que se tratan en los comunicados, es decir, los procesos discursivos relativos a los temas (Wodak, 2003). Para ello se analizarán los comunicados y se identificarán cuáles son los temas más destacados en cada uno de ellos, para así tratar de determinar si hay algún tipo de patrón.

1.3. Medios retóricos

1.3.1. Tipo y forma de argumentación: se describirán los tipos de argumentación por parte de ETA, así como la forma en la que se expresan. Los argumentos se reconocerán como los razonamientos que utiliza el grupo armado para justificar sus actos y decisiones.

1.3.2. Simbolismo colectivo: se rescatarán y se categorizarán todos aquellos símbolos utilizados en los comunicados. Se denominará símbolo a “un término, un nombre o una imagen que puede ser conocido en la vida diaria aunque posea connotaciones específicas además de su significado corriente y obvio.” (Jung, 1984, pág. 17). En este caso se diferenciarán los símbolos identitarios, es decir, los símbolos relacionados con la identidad vasca, y los símbolos ideológicos, referentes a las corrientes políticas a las que se adscriben en ETA.

1.3.3. Uso del euskera: se diferenciará el uso del euskera con el del español. El grupo armado entiende que el euskera es un punto común entre todos los nacionalistas vascos, por lo que las palabras en euskera se asumen como mensajes dirigidos hacia ellos.

1.3.4. Tipo de vocabulario: es interesante observar si el tipo de vocabulario cambia dependiendo del contexto social y político por el que va pasando el conflicto vasco. Eso se podrá observar en las palabras y en la connotación de las mismas.

1.3.5. Actores relevantes del discurso: en el análisis se resaltarán los actores que ETA encuentra relevantes en el conflicto. Estos actores serán aquellos a los que va referido el comunicado y los que están influenciados por el mismo.

1.3.6. Referencias: se observarán las referencias, tanto históricas, sociales, políticas como culturales, que utiliza el grupo armado para elaborar su argumentación.

1.3.8. Figuras literarias: en un plano más literario, se examinarán las figuras literarias que se usan en la elaboración de los comunicados, es decir, cómo se están utilizando las palabras de manera no convencional.

1.4. Afirmaciones ideológicas

1.4.1. Nacionalismo y territorio vasco: es la justificación principal de la actividad armada, la independencia de lo que ellos entienden como un territorio ocupado. El sentimiento nacionalista servirá como componente ideológico y cultural de la lucha que ellos llevan a cabo. El territorio también será una cuestión ideológica, ya que un subconflicto es declarar Nafarroa como Euskadi y así usar la denominación de Euskal Herria (“El pueblo vasco”) con las siete provincias: Las tres que actualmente conforman Euskadi, Nafarroa y las tres provincias situadas en Francia.

1.4.2. Sociedad vasca: la lucha de ETA no se realiza netamente para los miembros del grupo armado, sino como grupo de liberación nacional se piensa para el conjunto de la ciudadanía vasca. Es por ello por lo que deben mostrar dicha intención de liberación, especialmente desde la pérdida de legitimidad en los últimos años.

1.4.3. España y Francia: los dos Estados resultan ser los antagonistas de ETA, no solo identitariamente sino también política y culturalmente. La postura que el grupo armado tiene respecto a sus adversarios va cambiando dependiendo del contexto, pero en cualquier caso es de clara oposición. También ETA atribuye a ambos Estados responsabilidades políticas para terminar el conflicto e iniciar el proceso de normalización de Euskadi. Así mismo, el grupo armado utiliza estas instancias para denunciar la violencia ejercida por ambos Estados, especialmente por parte de España, no solo hacia ETA sino hacia todo el pueblo vasco.

1.4.4. Proyecto futuro: ETA plantea una serie de planes a futuro en los discursos para transparentar las ideas que tienen para Euskadi. Esto les ayuda a reafirmarse como actor político, no solo como grupo armado.

1.4.5. Uso de la Violencia y justificación: ETA es plenamente consciente del uso de la violencia que ejercen, pero la justifican a través de los comunicados y explicitando la coyuntura.

1.4.6. Otros actores políticos vascos: el grupo armado reconoce a otros actores políticos del ámbito vasco determinantes en el conflicto. El más destacado será el Partido Nacionalista Vasco (PNV), partido mayoritario y hegemónico desde la transición, con una definición más conservadora y moderada. También se referirán a la Izquierda Abertzale⁴, mucho más cercana a ETA políticamente, hasta el punto de haber sido considerada “brazo político de ETA”.

1.4.7. Ideología: la historia de ETA está compuesta de conflictos internos en la organización en cuestiones relativas a la ideología y los virajes respectivos. Creándose como una parte armada de las juventudes del PNV, ahora tiene una tendencia más socialista marxista, tendencia que proponen a posterior de la independencia.

1.4.8. Referencias al pasado de ETA y de la historia vasca: si bien ETA escribe sus comunicados en relación con el presente y el futuro, en muchas ocasiones se utilizarán hechos relativos al pasado para reafirmarse en su labor independentista y en las críticas hacia el Estado español.

1.5. Observaciones: todo aquello no recogido en las otras categorías se presentarán en este apartado para su análisis.

1.6. Resumen: localización de los hilos discursivos y su interpretación.

⁴ Según la Academia de la lengua Vasca, la Euskaltzaindia, *abertzale* significa *patriota* pero la traducción que da la Real Academia de la lengua Española es de *nacionalista radical vasco*. Es el término que se utiliza para referirse a un movimiento político en Euskadi, situado en la izquierda radical, cuyos partidos han sido considerados “*brazo político de ETA*”. (Unión Europea, 2003)

3.4. Selección de los artículos

La muestra seleccionada para la realización del análisis es de 10 comunicados. A pesar de que la metodología elegida para el análisis lo permita, se ha querido descartar los videos y otros formatos audiovisuales de la investigación, acotándolo a los comunicados escritos y publicados en los medios de comunicación. A continuación se presentará el listado por orden cronológico:

- Anuncio de tregua (1998)
- Fin de la tregua (1999)
- Anuncio de la tregua (2006)
- Mensaje de ETA en el día del luchador vasco (2006)
- Amenaza de fin de la tregua (2006)
- Atentado en Barajas (2006-2007)
- Fin del alto el fuego (2007)
- Fin de la actividad armada (2011).
- Declaración del “Alto el fuego permanente” (2011)
- AberriEguna, “día de la patria” (2006)

Los comunicados que se analizarán son a partir de 1998. Se han descartado los anteriores por dos razones: la primera es que ETA anteriormente utilizaba otros canales de comunicación, como los panfletos, para poder enviar sus mensajes, siendo el comunicado en prensa protagonista a posterior. La segunda razón es más de carácter metodológica: de los pocos comunicados que se han emitido, apenas hay registro de los mismos de manera íntegra.

Los discursos que se han seleccionado responden a tres categorías: *Relación con el Estado español, violencia e identidad*. Los discursos que entran en la categoría de *Relación con el Estado español* son aquellos en los que se trata la vinculación con el Estado, reconociendo a este un actor clave en el conflicto y el interlocutor más relevante. Para ello, se han elegido los comunicados en los que ETA anuncia el inicio. Las treguas eran espacios de tiempo en los que los miembros de ETA y miembros del gobierno de turno se reunían para negociaciones.

Los otros comunicados, organizados en la categoría *violencia*, hacían referencia a la atribución de los atentados que cometían. A través de los comunicados se atribuían la autoría de los actos violentos en los que participaban, para despejar dudas. El final de una tregua suponía el fracaso en las negociaciones y, por tanto, del gobierno, que no conseguía la paz en Euskadi y en el resto de España. También están en esta categoría los comunicados en los que declaraban el fin de las treguas, ya que cargaban los discursos de intenciones de continuación con la actividad armada.

Finalmente, en la categoría de *identidad* se recogen los comunicados en los que con motivo de alguna festividad o coyuntura determinada, reafirmaban sus posturas ideológicas e identitarias.

Todos los comunicados que se analizarán en esta investigación se componen de los tres elementos de las tres categorías, especialmente de la de *violencia*, que es el objetivo de todo el trabajo. Sin embargo, se podrá observar cómo algunos componentes destacan por sobre otros, lo cual favorece a la categorización y organización del material a analizar.

Siguiendo con el modelo del ACD, se expondrán los contextos particulares de los comunicados, para poder entregar más información y obtener resultados completos. Una breve contextualización histórica y social del momento será necesaria para entender mejor la justificación, estructura y argumentación del comunicado.

Tras rellenar las grillas, se llevó a cabo el análisis, el cual se desarrolló en dos fases: en la primera se examinaron las grillas de cada discurso de manera individual, indagando en el contenido particular y comprendiendo los resultados con los contextos particulares. En la segunda fase, se compararon las grillas con el objetivo de comprobar si existían consistencias en el discurso de ETA en general y, en caso de haberlas, cuáles eran los elementos clave que la construyen. Resultó relevante en esta fase observar la retórica de los discursos

para identificar, además de un discurso común, una narrativa propia que caracterice el grupo armado.

CAPÍTULO IV: Resultados del análisis de las grillas: profundizando en el discurso

Para poder exponer de manera ordenada los resultados se utilizarán dos categorías fundamentales: las afirmaciones ideológicas y los medios retóricos. Las afirmaciones ideológicas permiten indagar en los conceptos clave que construyen la identidad y el discurso de ETA. Los conceptos elegidos son emergentes durante la lectura preliminar de los comunicados. Los medios retóricos, por su parte, responden a la necesidad de la investigación de determinar las estrategias utilizadas por ETA en la elaboración de los discursos. Estos dos ámbitos discursivos permiten la comprensión global de los comunicados, no solo con el mensaje que trataban de difundir sino también los objetivos reales que había en las estrategias.

4.1. Afirmaciones ideológicas, la violencia en el contenido

Como se ha mencionado previamente, en este apartado se analizará en profundidad los conceptos que han resultado clave en el entendimiento del discurso y de la identidad de ETA.

Para ello se profundizará en 9 conceptos que han sido vinculados históricamente al conflicto vasco, a la lucha armada y a la historia de ETA. Muchos de ellos han ido apareciendo en el apartado de “Contexto Histórico” como fundamentos en la constitución de ETA. El objetivo de rescatarlos tiene que ver con observar la consistencia discursiva del grupo armado. En otras palabras, se trata de responder a la pregunta de, ¿cuánto ha cambiado el discurso de ETA?

4.1.1. Nacionalismo

El primer concepto a destacar fue el nacionalismo, ya que es la justificación principal de la constitución y actividad armada de ETA. Debido a los diversos cambios en el seno del grupo armado, resulta pertinente entender su posicionamiento en la definición del concepto nacionalismo. Esto se debe a que en la actualidad parecen ser pocos los elementos comunes que tienen los partidos de

corte nacionalista en Euskadi respecto a su vinculación con el nacionalismo. Al no haber una definición común, cada partido está entregando una definición diferente, desde perspectivas ideológicas e históricas distintas.

Tras el análisis de las grillas se ha podido comprobar que solo se hace mención al nacionalismo en dos de los nueve comunicados que se han analizado: el anuncio de tregua en 1998 y en el del Aberri del 2016. En el primero, uno de los comunicados más largos del corpus, dice que la cultura y la lengua han sido castigadas, y cómo muchos ciudadanos vascos han tenido que luchar contra la adversidad para su defensa. Además, su recuperación es de suma importancia para el proceso independentista.

“La primera labor que tenemos como Euskal Herria es comenzar a "pensar". Entre todos. Y asimilar cuál es la verdadera situación económica, lingüística, cultural de nuestro pueblo. Y, posteriormente, impulsar proyectos que tengan en cuenta al conjunto de Euskal Herria, tanto en lo referente a los derechos lingüísticos como a la organización territorial, el desarrollo económico o los derechos sociales.”

(Anuncio de tregua 1998)

Respecto al comunicado del Aberri Eguna 2016, vincula la lengua, la identidad y la cultura con el desarrollo de la base del proceso independentista y con la conformación de un Estado Vasco. A diferencia del otro comunicado, la mención a los elementos nacionalistas se realiza solo en una ocasión, mientras que en el otro aparece en cinco ocasiones.

“Hay que adecuar el proyecto independentista del siglo XXI. Al igual que necesitan el Estado Vasco para avanzar tanto la identidad, cultura y lengua vascas, también necesitan el Estado Vasco el reto de crear una sociedad más justa, en el camino hacia el logro del socialismo.”

(Aberri Eguna 2016)

Mediante estos dos comunicados se puede deducir que el concepto de nacionalismo en el caso de ETA se entiende como una construcción mediante la lengua, la cultura y la tradición. La lengua destaca por sobre las demás,

reconociendo en su caso una presión legal particular, ya que desde la perspectiva del grupo armado, se están perdiendo espacios para el euskera. Sin embargo, no se ahonda ni en el propio concepto de nacionalismo, ni en estos elementos que parecen resultar tan clave.

Llama la atención la ausencia en la profundización y la falta de referencia en los siete comunicados restantes. El nacionalismo vasco es la base de la lucha armada pero no obtiene un papel protagónico en los comunicados. Una teoría que explica este fenómeno es el tipo de destinatarios: puede que consideren que sus antagonistas, como Francia y España, no estén interesados en comprender el nacionalismo y que los vascos ya entienden este concepto, como si de una convención social⁵ se tratase. Sin embargo, sí parece relevante explicar el concepto debido a que, como se ha mencionado previamente, cada tendencia política vasca entiende el nacionalismo de una forma diferente, mientras que en España no se da el ejercicio de reflexión respecto al significado del nacionalismo vasco.

Por otro lado, el nacionalismo apenas se vincula con la política en general, y a las ideologías en particular. Sí se puede decir que en la misma sentencia el nacionalismo puede ir acompañado del socialismo, pero no hay un ejercicio en el que los dos conceptos queden cohesionados, como se podrá ver más adelante en el punto de “Proyecto Político” y en el de “Ideología”. Esto puede resultar importante ya que la tendencia general es relacionar el nacionalismo con inclinaciones políticas de izquierda. Sin embargo, esta tendencia entra en conflicto con el propio origen del nacionalismo y con el PNV, que se sitúa más cercano a la inclinación conservadora y de la democracia cristiana clásica europea⁶.

⁵La convención social es un acuerdo común que se construye a través del tiempo, mediante cesiones de la sociedad, convirtiéndose finalmente en una institución que rige las interacciones sociales. Para más referencia, revistar Millar Mayo, Luis Miguel, “La noción de convención social, una aproximación analítica” en Papers: revista de sociología, ISSN 0210-2862, ISSN-e 2013-9004, Nº 91, 2009

⁶ El PNV formó parte de la fundación de los Nuevos Equipos Internacionales (NEI), un comité cuyo objetivo era “asentar la paz en Europa y resistir al expansionismo soviético, al tiempo que se agrupaba en los NEI a los hombres y partidos democráticos de inspiración cristiana”. (Goikoetxea, 2013)

4.1.2. Sociedad vasca

La sociedad vasca se menciona como uno de los grandes receptores de los comunicados de ETA, así como los principales beneficiarios de la lucha armada llevada a cabo. Se posicionan desde la comprensión de las necesidades de la sociedad vasca, por lo que sus estrategias están enfocadas a cumplir con las expectativas que ETA considera que tienen puestas en ellos. Además el grupo armado se posiciona como representante de la voluntad popular de esta sociedad vasca, por lo que sus comunicados se plantean como una declaración soberana vasca, y no solo de ETA.

“Ante esta situación, la solución al conflicto está en la propuesta política que ha repetido sin cesar la izquierda abertzale y que se ha hecho mayoritaria en la sociedad vasca: el reconocimiento de los derechos nacionales de Euskal Herria, respetar lo que decidan los ciudadanos vascos y superar la división territorial que se impone actualmente.”

(Atentado de Barajas 2006)

En los comunicados de ETA la sociedad aparece referida de diferentes formas, como por ejemplo, “agentes de cambio” y “pueblo vasco”. Sin embargo, no se define en ninguna de las menciones de la sociedad vasca quiénes la componen. Esto resulta pertinente de destacar ya que parte de la sociedad vasca real no desea la independencia de Euskadi, sino que prefieren mantenerse como comunidad autónoma dentro de España.

De hecho, según el Euskobarometro⁷ (Euskobarometro, 2017, pág. 27), el 60% de la sociedad vasca dice tener poco o ningún deseo de independencia. Dentro de ese porcentaje hay muchos que son votantes asidos del PNV, lo que parece contradictorio con su historia, ya que su fundador fue el ideólogo del nacionalismo. Esto se debe a cómo el PNV ha ido modificando sus reivindicaciones oficiales:

⁷ El Euskobarometro es un equipo de investigación dependiente del Departamento de Ciencia Política de la Universidad del País Vasco que, mediante herramientas cuantitativas, mide cada seis meses la opinión pública vasca respecto a diferentes ámbitos de la vida cotidiana en Euskadi como situación económica, preocupaciones, evaluación política y sentimiento nacionalista.

empezaron con la independencia y, en la actualidad, se mueven de un lado a otro en función de sus dirigentes, entre la autodeterminación y la independencia total (De Pablo, 1999).

A pesar de estos matices que operan en la sociedad vasca, ETA no hace distinciones y, por lo que se puede deducir del análisis, entienden que la sociedad vasca engloba a todos aquellos que viven en Euskadi.

Si bien ETA no llega a definir la sociedad vasca, sí le otorga en sus discursos una serie de responsabilidades asociadas a su condición de sociedad macro. Según el grupo armado, la sociedad vasca tiene derecho a decidir las condiciones del proceso de pacificación, del fin del conflicto, del nivel de autonomía que quieren, etc. Es por ello por lo que ETA pide a la sociedad vasca participación activa en la toma de decisiones y posicionarse ante aquello con lo que no esté de acuerdo.

“ETA ha decidido el cese definitivo de su actividad armada. ETA hace un llamamiento a los gobiernos de España y Francia para abrir un proceso de diálogo directo que tenga por objetivo la resolución de las consecuencias del conflicto y, así, la superación de la confrontación armada. ETA con esta declaración histórica muestra su compromiso claro, firme y definitivo.

ETA, por último, hace un llamamiento a la sociedad vasca para que se implique en este proceso de soluciones hasta construir un escenario de paz y libertad.”

(Alto el fuego definitivo 2011)

Una de sus características es la opresión que vive por parte del gobierno español. En los comunicados, los dos conceptos parecen estar constantemente vinculados, siendo la opresión el nexo común entre la sociedad vasca y el gobierno español. Como representantes de esta sociedad vasca, son ellos los que piden al gobierno español que dejen de oprimir, haciendo uso de su estatus de actor político. Esta es una de las justificaciones que utiliza ETA para explicar el uso de la violencia, como se podrá profundizar más adelante.

4.1.3. España y Francia

Dentro de los receptores de los comunicados de ETA se han identificado España y Francia como los antagonistas relevantes en su lucha por la independencia. Ambos países ocupan territorios que forman parte de la idea de Euskal Herria de ETA, es decir, las siete provincias. Además, estos dos países han declarado la guerra contra ETA de manera individual y, en épocas de mayor actividad, en conjunto. Desde la llegada al poder de Francois Mitterrand en 1981 hasta las últimas detenciones en 2016⁸, Francia ha estado activa en su lucha contra ETA y ha colaborado con el gobierno español en varias ocasiones.

Una de las intervenciones conjuntas más polémicas fue la de los Grupos Antiterroristas de Liberación (GAL), que fueron agrupaciones parapoliciales entre 1983 y 1987 cuyo objetivo era la aniquilación de ETA. Tras investigaciones a posteriori se descubrió que estos grupos estaban siendo financiados por el Ministerio de Interior español en colaboración con el gobierno francés, a pesar de que varios civiles franceses murieran en los atentados (Press, 2002). Esta relación entre el GAL y el gobierno español le causó al PSOE perder en las Elecciones Generales de 1996, y al que fuera presidente del gobierno Felipe González, la renuncia de la Secretaria General del partido.

Si bien la actividad de Francia ha sido clave en el exterminio de ETA, en los comunicados del grupo armado apenas sale mencionada. Además, en los comunicados que mencionan a Francia siempre va unido con España, no se hacen menciones aparte. Esto indica un vínculo antagónico claro con España, como principal obstáculo en el proceso de independencia. La enemistad con Francia es más bien circunstancial en términos territoriales, pero con España parece que va más allá.

“ETA hace un llamamiento a las autoridades de España y Francia para que respondan de manera positiva a esta nueva situación, dejando a un lado la represión.”

⁸ Incluso en el proceso de entrega de armas tras el alto el fuego definitivo, las detenciones de etarras más relevantes se están llevando a cabo en Francia. Ejemplo de ello fue el arresto de 5 personas en el sur del país, que tenían bombas y materiales para hacer explosivos (EFE, 2016)

(Anuncio tregua 2006)

Según los comunicados de ETA, España y Francia son los responsables directos de que no se haya dado ningún tipo de avance en la resolución del conflicto vasco. Desde la perspectiva del grupo armado, ellos han sido los únicos en progresar en ese camino, mientras que España y Francia han obstaculizado el proceso, desarrollando leyes que dificultan las negociaciones entre los actores involucrados. El siguiente extracto hace referencia a esta problemática y resulta la justificación de la ruptura de la tregua de 1998.

“La presión ejercida por España y Francia a PNV y EA trajo consigo el intento de cambiar la naturaleza de la propia Iniciativa: intentando cambiar, que de ser un proceso de construcción nacional pasara a ser un proceso de paz sin contenido, intentando ahogar a la izquierda abertzale en la ‘normalidad’ política y con la intención obstinada y maligna de que la interrupción "provisional" de las acciones de ETA pasara a ser «definitiva» e irreversible.”

(Fin de la tregua 1999)

Además, según ETA, España y Francia han reprimido el pueblo vasco de manera violenta, tanto física como simbólicamente, limitando el derecho a decidir, participar políticamente y perpetuar el legado cultural, especialmente durante la dictadura franquista. Sin embargo, reconoce que España y Francia son los actores clave para conseguir la paz, por lo que ETA apela constantemente a que actúen a favor de la resolución del conflicto y que dejen de poner obstáculos en el proceso.

“Los poderes fácticos de España y Francia no tienen una alternativa política para Euskal Herria. No, por lo menos, sin la colaboración de partidos como EA y el PNV.”

(Alto el fuego 1998)

Como conclusión, cabe destacar el hecho de que ETA tiene más certezas respecto a sus antagonistas que respecto a los que debiesen ser “los suyos”. A lo largo de los comunicados, define claramente la constitución de España y Francia como parte del conflicto, pero no acaba de explicar quién es la sociedad vasca, la

cual se presenta como como beneficiaria directa de su lucha armada y su posicionamiento político.

4.1.4. Proyecto político

ETA utiliza los comunicados como forma de dar a conocer su proyecto político. Durante la dictadura, las propuestas de los proyectos políticos quedaban relegadas a escritos internos ya que los comunicados tenían como objetivo reivindicar los atentados que cometían, como lo fue el atentado que terminó con la vida de Carrero Blanco, como se ha podido ver en el capítulo de “Contextualización Histórica” (página 16). Sin embargo, al inicio de la era democrática y tras la salida de ETA pm, ETA usa los comunicados para mostrarse como actor político, además de grupo armado.

Ahora bien, ¿cuáles son las bases del proyecto político de ETA? A lo largo de los comunicados seleccionados en la muestra, el proceso de pacificación y finalización del conflicto son los elementos que más fuerza agarran, siendo mencionado en cuatro de los nueve comunicados.

Esta pacificación de Euskadi, sin embargo, está intrínsecamente relacionada con la independencia. Según ETA, para que haya paz tiene que darse la independencia, permitiendo a la ciudadanía vasca tener mayor capacidad en la toma de decisiones respecto a su territorio.

“[la independencia] Para conseguir el acuerdo político asentado en el derecho a decidir, hasta el punto de que se convierta en el eje de la acción política vasca la cristalización de ese derecho. Frente a la asfixiante legalidad de los Estados la legitimidad de la ciudadanía vasca.”

(Aberri Eguna 2016)

Respecto a la formación territorial, ETA usa el término Euskal Herria al referirse a Euskadi. La diferencia conceptual reside en la construcción de la noción de territorio: mientras que Euskadi se remite a las provincias vascas situadas en territorio español, Euskal Herria hace referencia a las siete provincias, es decir, las

tres en España, Navarra y las tres en Francia. A pesar de esta distinción, solo menciona en dos de los nueve comunicados este matiz en la definición, apostando por un parlamento común.

“En pocas palabras, esta es la propuesta política que ETA da por buena: que los ciudadanos de Araba, Bizkaia, Gipuzkoa, Lapurdi, Nafarroa y Zuberoa elijan libre y democráticamente un parlamento constitucional soberano en una circunscripción única. Esto es, que el voto de cada ciudadano vasco valga lo mismo en toda Euskal Herria.”

(Fin de la tregua 1999)

4.1.5. Justificación de la violencia

Como se ha podido ver en el análisis de los otros bloques, parece que ETA es un grupo armado que apuesta por el proceso de pacificación, pero que continuamente tiene obstáculos que le impedirían llevar a cabo dicho proceso, como la falta de voluntad para negociar con España y Francia. Es por ello por lo que justificar la violencia resulta particularmente relevante: no quieren usarla pero tienen que hacerlo.

El primer argumento de ETA para justificar la violencia es, precisamente, que los antagonistas, España y Francia, ejercen represión sobre la ciudadanía vasca. Esta represión se puede observar en el caso de la Izquierda Abertzale respecto a las detenciones de sus miembros y la imposibilidad de participar en varios procesos electorales.

“ETA luchó contra la opresión franquista y ha hecho frente durante los últimos treinta años a las políticas de negación y represión de los gobiernos de la UCD, PSOE y PP. Todos los mandatarios españoles han quedado en el camino y la lucha del Pueblo Vasco siempre ha sido la piedra angular que ha contribuido a su propio fracaso y a mantener abierta permanentemente una profunda crisis política en el Estado español.”

(Comunicado a la opinión pública 2006)

Sin embargo, ETA habla de esta represión en términos generales de la sociedad vasca, por lo que no queda del todo claro cómo han sido reprimidos otros bloques nacionalistas o vascos no nacionalistas. En el caso particular del comunicado del día del Gudari (“luchador”) la violencia se plantea como un instrumento para obtener la independencia, objetivo último de ETA. Esto se debe a que sienten que se han agotado las estrategias políticas que podrían plantear. Además, a lo largo de este comunicado, felicita y agradece a estos gudarís por su esfuerzo y sacrificio en la lucha armada, lo que resulta contradictorio con la postura que mantiene en los otros comunicados.

“Ese es precisamente el mensaje que ETA quiere haceros llegar hoy: Confirmamos el compromiso de seguir luchando firmemente, con las armas en la mano, hasta conseguir la independencia y el socialismo de Euskal Herria. ¡Tenemos la sangre preparada para darla por ella! ¡Lo conseguiremos!”

(Comunicado día del luchador vasco 2006)

Esta muestra de la violencia choca de manera frontal con la presentación de la violencia del resto de comunicados. Mientras que la violencia se presenta como una estrategia para la defensa de Euskadi, en este comunicado se vanagloria como herramienta fundamental al servicio de la independencia. Pareciera ser que al dirigirse a sus simpatizantes, ETA está mostrando la violencia tal y como se plantea desde el inicio de su fundación, sin tener que justificarse ante la ciudadanía vasca.

4.1.6. Otros actores políticos vascos

En estos comunicados se puede ver cómo ETA se posiciona en el marco del sistema político vasco como un actor más, con capacidad de influencia. Pero resulta interesante indagar respecto a quién reconoce ETA como actores clave y si los considera como interlocutores o como antagonistas.

La referencia más relevante entre los actores políticos que influyen en Euskadi es la del PNV. Estas referencias se basan en acusaciones, ya que consideran que el PNV como partido mayoritario en Euskadi, con sus Lehendakari (presidente del

gobierno vasco) y con representación política en el Congreso de los Diputados y Senado podrían haber intervenido más en el proceso de pacificación o en la opresión que sufre la ciudadanía vasca.

Sin embargo, ETA entiende que el PNV no le está apoyando debido a su abandono al nacionalismo vasco, primando las negociaciones económicas con el gobierno español.

“El PNV y, especialmente, el Gobierno de Lakua⁹, proponen que se haga un fraude en referencia a lo sucedido en estas décadas. Anteriormente, y aunque haya sido ocasionalmente, reconocieron que el conflicto vasco no comenzó con ETA. Pero, ahora no, aparentemente, reflejo del camino involucionista efectuado desde los tiempos de Ibarretxe hasta los de Urkullu¹⁰.”

(Aberri Eguna 2016)

Otro de los actores relevantes son los denominados agentes de cambio. En los comunicados, ETA no explica quiénes son los agentes de cambio en Euskadi, lo que puede generar confusión ya que entre los actores implicados en el conflicto vasco, solo ellos y la Izquierda Abertzale han hecho referencia al concepto. Lo que sí dicen de ellos es que son requeridos en el proceso y que han de tomar decisiones respecto a cómo avanzar en la resolución del conflicto, como en este comunicado: “Hacemos un llamamiento a todos los agentes para que actúen con responsabilidad y sean consecuentes ante el paso dado por ETA [alto el fuego]” (Alto el fuego 2006).

Finalmente, queda mencionar a la Izquierda Abertzale. Esta tendencia política ha sido considerada “el brazo político de ETA” tanto por los medios de comunicación como por los partidos políticos españoles. Sus partidos políticos han sido ilegalizados y muchos de sus dirigentes han sido detenidos. El caso más polémico fue el de Arnaldo Otegi quien fue detenido por la Audiencia Nacional por la

⁹Lakua es el barrio en el que se ubica la sede del Gobierno Vasco.

¹⁰ Iñigo Urkullu es el actual Lehendakari del Gobierno Vasco, mientras que Juan José Ibarretxe lo fue desde 1999 hasta 2009, en dos legislaturas.

reconstrucción de Batasuna, formación política ilegal, siguiendo las órdenes de ETA (Arechederra, 2016).

A pesar de la relevancia de la Izquierda Abertzale, ésta solo se menciona de manera directa en un discurso, el del fin de la tregua de 2007. En este comunicado, ETA reconoce que la Izquierda Abertzale es víctima de la opresión que sufre por parte del gobierno español, tanto a nivel político como a nivel civil.

Esto se debe, entre otras razones, a la pérdida paulatina de capacidad en la participación política debido a la Ley de Partidos. La Ley de Partidos, o la Ley Orgánica 6/2002, fue un complemento al artículo 6º del Título Preliminar de la Constitución, regulación jurídica de los partidos políticos. Esta Ley sustituyó a la Ley 54/1978, que regía antes de que se aprobara la Constitución, y que su principal novedad será proveer un marco más claro para ilegalizar partidos políticos, fundado en la idea de “garantizar” la democracia. Esta Ley fue aprobada por 304 votos (País, 2002), sólo votaron en contra partidos minoritarios y los partidos nacionalistas, entre ellos el PNV y EA (Vanguardia, El Constitucional confirma la ilegalización de Batasuna, 2004).

La Ley de partidos proporcionó el sustento al Tribunal Supremo para ilegalizar en 2003 a Herri Batasuna, Euskal Herritarrok y Batasuna, por apoyo a la organización ETA y por no condenar la violencia. Esto reforzó el discurso de ETA en relación a la opresión que sufre Euskadi.

4.1.7. Autodefinition

La autodefinition es el proceso mediante el cual una persona o un grupo de personas determinan y caracterizan su constitución. Es decir, dotan de una serie de características particulares a su identidad para delimitarla de otras identidades. A diferencia de otros procesos en los que la caracterización es externa, la autodefinition permite construir la identidad “a la medida”.

Indagar en la autodefinition de ETA es particularmente interesante, ya que otros actores políticos han definido al grupo armado a partir de su actividad, pero en

pocas ocasiones se ha hecho dicha definición desde sus características. Es por ello por lo que ETA ha tenido esta posibilidad de reinventarse.

Así como se ha explicado en el apartado del “Proyecto Político”, ETA trabajaba en su autodefinición de manera interna. En el capítulo del “Contexto Histórico” se ha podido observar cómo esta autodefinición ha provocado tensiones dentro del grupo armado, generando incluso escisiones internas. Tras la salida de ETA pm, pareciera ser que la constitución de ETA es más homogénea por lo que su autodefinición ya no es un problema.

El análisis ha arrojado que la autodefinición parece no ser relevante en los comunicados de ETA. Solo en tres de los nueve comunicados se autodefinen y en todos los casos de la misma forma: al principio del texto comienzan presentándose como “ETA, organización socialista revolucionaria vasca nacional”. Además de esta sentencia, no hay otras formas de definirse.

Esto resulta interesante ya que discursivamente ETA no se define como grupo armado o grupo terrorista. Sin embargo, los medios de comunicación y actores políticos españoles y vascos sí los definen como grupo terrorista, por los 829 asesinatos. Destaca el hecho de que, a lo largo de sus comunicados, no defiendan su postura como actor político y traten de eliminar el estigma del terrorismo, el cual parece estar deslegitimándoles.

4.1.8. Referencias al pasado

El objetivo de este apartado es ver si hay referencias al pasado en los comunicados de ETA y, en caso de haberlas, cómo operan discursivamente. La decisión metodológica se debe a que ETA lleva aproximadamente 60 años operando y ha vivido diferentes etapas y cambios del sistema político español y vasco, lo cual ha podido afectarle de diversas formas, desde su formación como grupo armado hasta la opinión que la ciudadanía tiene de ellos.

Lo que el análisis desprende es que los comunicados muestran un apego al pasado por parte ETA. Las referencias a hechos históricos son más frecuentes y

variadas que a proyecciones a futuro. Las menciones pueden ser desde nombres del hito hasta fechas.

Estas referencias al pasado sirven para poder comparar ese momento en términos políticos y legislativos con el presente desde el cual escriben. De esta forma justifican las decisiones y los anuncios que el grupo armado toma y presenta en el comunicado. Por ejemplo, en 1998 ETA decide establecer una tregua debido a que el escenario político del momento era propicio para el ejercicio de las negociaciones por sobre el de la violencia y, para ello, lo compara con la transición.

“Pensamos que tenemos oportunidades similares a las que tuvimos hace 20 años, en los años conflictivos vividos durante el periodo de la Transición, pero esta vez tenemos que lograr que la fase política que tenemos delante sea la de la soberanía. Haciendo realidad la oportunidad perdida entonces.”

(Alto el Fuego, 1998)

Las referencias al pasado que priman en los comunicados son líneas de tiempo que muestran periodos por sobre los hitos particulares. El propósito de mostrar estas líneas temporales es el de exponer lo constante de la lucha armada de ETA, como un hastío a lo largo del tiempo. Además, lo duradero de la lucha parece legitimar la actividad armada, ya que ha sido ETA quien ha mostrado su interés de no continuar con el conflicto.

Precisamente, la responsabilidad de que el conflicto se alargue según ETA es de la falta de compromiso del gobierno español, ya que no han querido negociar el proceso de independencia, lo cual ha sido una constante en la historia del conflicto.

Dentro de los hitos, prácticamente todos son clave en la historia de Euskadi y no tanto de España. La excepción se lleva a cabo en el último, el Aberri Eguna 2016, en el que hacen una referencia a la OTAN. En este caso, ETA usa este hito para mostrar cómo el gobierno español no responde por los intereses de Euskadi.

“Ahora se cumplen 30 años desde que la población de Euskal Herria Sur, mediante referéndum, manifestó de manera clara su opinión sobre la estructura militar e imperialista OTAN. Le dimos un no rotundo, pero, nuevamente, nos despreciaron.”

(Aberri Eguna, 2016)

Las referencias al pasado permiten empatizar con la ciudadanía vasca porque, de esta manera, se están exponiendo elementos comunes entre ellos. Los miembros de ETA no han vivido esos hitos solo como militantes, sino también como vascos, lo que parece unirlos con el resto de habitantes de Euskadi.

4.1.9. Ideología

Las ideologías responden a la necesidad de identificación y constitución de sujeto político. Esta idea la vemos en “La noche de los proletarios” de Jaques Rancière siendo su tesis que el logro más importante de la clase obrera es haberse constituido como sujeto político litigioso- litigante, siendo éste el primer paso para poder entrar en el juego de lo político, en el conflicto.

“El albañil, hombre que aplica toda su inteligencia a la exclusiva perfección de su oficio y que asombra al empresario por su facilidad en descifrar los planos más complicados de la gente del arte, no se sitúa así en la cima sino en lo más bajo de una determinada jerarquía de la dignidad obrera, casi en la frontera que separa a los obreros de los domésticos, con los cuales comparten la fijación por la tierra y la predilección por el ahorro. ¿Por eso su profesión reproduce tan vivamente en su interior las tensiones de la servidumbre, los conflictos de quienes sólo conocen dos relaciones sociales, servir y mandar?”

(Ranciere, 2010, pág. 69)

La ideología ha sido motivo de escisiones internas durante la historia de ETA, como se ha podido observar a lo largo del capítulo de “Contextualización Histórica”. Nace después de haber colaborado con el PNV, partido conservador y católico, para pasar por debates internos de gran carga teórica entre tendencias marxistas, trotskistas y maoístas entre otras. Siendo la ideología tan relevante en

la constitución interna de ETA, resultaba pertinente indagar respecto a cómo presentan la ideología en los comunicados.

Después de analizar los comunicados, no hay menciones respecto al socialismo y cuáles son las tendencias que predominan actualmente en el seno del grupo armado. Estos debates internos que previamente eran tan importantes no aparecen plasmados en la actualidad. Hay vagas menciones en las despedidas, en el “Gora Euskal Herria sozialista” (“Viva Euskal Herria socialista”) pero no hay definiciones ideológicas. El único vínculo que se puede encontrar es entre el socialismo con la independencia, como una relación intrínseca en el proceso de pacificación vasco.

Se podría pensar que la ausencia de ideología remite a una condición contemporánea, en la que las ideologías están perdiendo fuerza. En su primer ensayo “¿El fin de la Historia?” y posterior obra “El Fin de la Historia y el Último Hombre” Francis Fukuyama entiende que no hay rival para el neoliberalismo, tras ver las derrotas del comunismo y de los fascismos. Expone a otros dos autores que predijeron este futuro para el mundo: Karl Marx y Friedrich Hegel, los cuales defendían la culminación final de una utopía comunista o una forma definitiva de sociedad y de gobierno.

“La lucha entre dos sistemas opuestos ha dejado de ser una tendencia determinante en la actualidad. En la época moderna, (...) la habilidad conjunta para restaurar y proteger los recursos necesarios para la supervivencia de la humanidad adquiere una importancia decisiva”.

(Fukuyama, 1989, pág. 7)

Sin embargo, eventos políticos de la actualidad a lo largo del mundo, siendo ETA un ejemplo más, muestra que la ideología tiene un componente emocional e irracional. Parece que hoy en día se está viviendo un proceso infravalorar dicha emoción y, con ella, la emoción por participar en política.

“La movilización requiere de politización, pero la politización no puede existir sin la producción de una representación conflictiva del mundo, que incluya campos

opuestos con los cuales la gente se pueda identificar, permitiendo de ese modo que las pasiones se movilicen políticamente dentro del espectro del proceso democrático. (...) Lo que el enfoque racionalista es incapaz de comprender es que aquello que impulsa a la gente a votar es mucha más que la simple defensa de sus intereses.”

(Mouffe, 2007, pág. 31)

Apelando a la ideología, ETA podría estar apelando también a esta emoción, lo cual empatizaría con la ciudadanía vasca. Sin embargo, el grupo armado parece haber perdido ese espacio de expresión, ya que su preocupación ha sido la justificación de la violencia. Asimismo, retomando la teoría de Arendt previamente expuesta, la omisión de la ideología podría estar acercando a ETA a la violencia deslegitimada, y no a un ejercicio de poder.

4.2. Medios Retóricos, las estrategias de la violencia en los comunicados

Como se ha anunciado previamente, en este segundo apartado denominado “Medios Retóricos”, se presentarán aquellos elementos que influyen en la construcción del comunicado e identificar el significante de las estrategias comunicacionales.

El análisis de los “Medios Retóricos” se dividirá en dos partes: en la primera se observarán las estructuras y los temas que tratan los comunicados, para así poder ver los cimientos en los que se va consolidando el objetivo de cada uno de los comunicados. En la segunda parte se profundizará en elementos de carácter retórico.

4.2.1. Estructura

El primer paso en el análisis de los comunicados ha sido comprender su estructura. Esta es uno de los elementos que podría permitir intuir respecto a si el autor de los comunicados ha cambiado, es decir, si quien escribe los comunicados es el mismo o no. Los cambios de autor pueden indicar cambios en las tendencias internas en el grupo armado.

Lo que se ha podido comprobar en la comparación entre estructuras es que ha habido grandes variaciones, especialmente respecto a su extensión. Estas variaciones, incluso, se mantienen durante las mismas épocas, con meses de diferencia. Por lo que no ha habido una tendencia consolidada en la escritura de los comunicados. Estos cambios están más marcados por el enfoque u objetivo del comunicado, que con el autor o el momento interno que vive ETA en esos momentos. Por ejemplo, ante decisiones o anuncios vinculados a su actividad armada, los comunicados tienden a ser más cortos, dejando el mensaje como eje central. Dice uno de los textos:

“ETA ha decidido declarar un alto el fuego permanente y de carácter general, que puede ser verificado por la comunidad internacional. Este es el compromiso firme de ETA con un proceso de solución definitivo y con el final de la confrontación armada.”

No obstante, hay una excepción a la tendencia de reducir los comunicados en caso de anuncio de actividad armada: el anuncio de tregua en 1998. En este caso, ETA utiliza una primera parte del documento como preámbulo histórico, para que ésta se convierta en una línea argumental que derive en la decisión de realizar una tregua.

Por otro lado, la lógica de la estructura sí que ha sido uno de los recursos que se ha mantenido a lo largo de los últimos años en los comunicados de ETA. Esta se basa en la idea de que cada párrafo contenga una idea, quedando entonces un párrafo por tema del comunicado. Además, estos párrafos se caracterizan por su reducido tamaño, haciendo uso de máximo tres frases. Esto facilita la lectura del documento, permitiendo su simplificación y, de esta manera, enfocarse en los temas relevantes y en los objetivos de ETA.

Una de las herramientas utilizadas en los comunicados, para marcar los temas más relevantes, era el del formato de articulado. Este formato permitía además que aquello que se presentaba como artículo tuviera más énfasis frente al resto del contenido en el comunicado.

En el ejemplo que se expone a continuación, ETA está estableciendo las condiciones para el Alto el Fuego que anunció en 1998. El formato del articulado en este caso lo que está es destacando la importancia para el grupo armado de la intervención de los actores políticos en el proceso de pacificación del conflicto vasco, así como eliminar la división geográfica de lo que, para ETA, compone su proyecto de nación.

“SEGUNDO.- En este sentido, ETA hace un llamamiento público a partidos políticos, sindicatos, agrupaciones culturales, agrupaciones sociales y a todos los ciudadanos vascos, para que la fase política que tenemos delante sea la de la soberanía, para que tomen los compromisos necesarios y adopten los pasos concretos.

TERCERO.- Entre todos los pasos, uno de los que más importancia tiene será la superación de la división institucional y estatal; para ello, será necesario dar los pasos eficaces para que se cree una institución única y soberana que acoja en su seno a Araba, Bizkaia, Gipuzkoa, Lapurdi, Nafarroa y Zuberoa.”

(Alto el fuego 1998)

Finalmente, queda mencionar la importancia que tiene en los comunicados de ETA la despedida. Es en esta instancia en la que, a pesar de presentar el comunicado en español, pueden utilizar el euskera y hacer mención de su autodefinición y de su proyecto político. Esto se ha especificado con más detalle en la primera parte de los resultados.

“Gora Eusko Gudariak! ¡Gora Euskal Herria askatuta! ¡Gora Euskal Herria sozialista! Jotake independentzia eta sozialismoa lortu arte¹¹!”

(Día del luchador vasco 2006)

4.2.2. Temas

Unido al análisis de la estructura está la necesidad de comprender cuál es la tendencia en la presentación de los temas relevantes de los comunicados. Al ser su canal de comunicación principal con la ciudadanía vasca y sus enemigos, identificados como España y Francia, los temas que se traten debiesen cumplir con las expectativas de sus receptores, así como comunicar las preocupaciones e intenciones del grupo armado.

Tras el análisis de este bloque se pudo confirmar la importancia de los comunicados debido a la cantidad de temas que estos cubren. Salvo dos comunicados, el Alto el Fuego 2006 y el día del luchador vasco de ese mismo año, el resto están compuestos de varios temas. Estos dos comunicados se centran en un tema debido a la contingencia que los rodea: el primero, es un comunicado leído en un evento pseudo legal (Mundo, Tres encapuchados de ETA defienden

¹¹ Traducción: ¡Viva los luchadores vascos! ¡Viva Euskal Herria libre! ¡Viva Euskal Herria socialista! ¡Sin descanso hasta conseguir la independencia y el socialismo!”.

en un acto seguir la 'lucha con las armas en la mano', 2006) y el segundo centra el discurso en llamar a los actores relevantes, identificados y descritos, en el capítulo anterior, a que participen en el proceso.

Hay un tema que es transversal, y que aparece en los nueve comunicados analizados, sin importar el momento o el liderazgo interno en el grupo armado: el sentimiento de incompreensión que dice ETA sentir frente al resto de los actores relevantes, en particular de España. Como se ha mencionado previamente, ETA manifiesta su intención de luchar por la paz pero le resulta un camino complejo debido a las barreras que tiene que superar constantemente.

Al ser el tema más repetido, parte de los comunicados tratan de analizar el momento político que está viviendo Euskadi con España para así poder evaluar las condiciones en las que llevan su actividad, ya sea anunciar el alto el fuego o retomar la lucha armada.

Otros temas relevantes son aquellos que precisamente permiten definir el escenario político, como el de la exposición de la represión que vive Euskadi por parte de España, desde una perspectiva no solo política, sino también cultural y lingüística.

4.2.3. Argumentación

Una vez analizada la estructura, se procedió a la indagación correspondiente a la argumentación y cómo ésta se iba construyendo. El razonamiento de ETA es uno de los ejes fundamentales para entender qué es lo que el grupo armado está pensando y, sobre todo, cómo quiere hacérselo entender a la ciudadanía vasca.

Uno de los hallazgos fundamentales en este punto es que el objetivo es argumentar en favor de la lucha armada y no tanto de la existencia de ETA como actor político en el proceso. A pesar de resultar evidente la necesidad de justificar la violencia, cabe destacar la pérdida de legitimidad por parte de ETA, especialmente tras el secuestro y asesinato de Miguel Ángel Blanco¹², por lo que

¹² El episodio de Miguel Ángel Blanco se presentó en la parte de "Contexto Histórico".

se pudo haber planteado la estrategia de explicar la pertinencia de la existencia de ETA.

Para argumentar la lucha armada y, por ende, el uso de la violencia, ETA explica en sus comunicados que ésta se plantea desde la defensa y no desde el ataque. Como se pudo ver en el apartado “Uso de la Violencia” del capítulo anterior, el grupo armado parece no estar decidiendo, sino que reacciona ante la opresión que recibe por parte de sus enemigos, España y Francia. Esta opresión, como muestra este extracto del último comunicado, no se limita a lo político, sino también a lo económico.

“Conocemos muy bien qué nos han ofrecido los Estados español y francés: la falta de reconocimiento, desprecio, imposición y opresión, durante siglos. No siendo poco, de manera cada vez más notoria, en la misma medida que empobrecen las condiciones de vida de los trabajadores y los sectores populares, queman nuestras bases económicas y productivas. No tenemos soberanía alguna para adoptar decisiones ni siquiera en este ámbito.”

(Aberri Eguna, 2016)

La forma que tiene ETA de argumentar es mediante la cronología, destacando los hitos fundamentales en la historia del proceso, los cuales muestran desde su perspectiva el acoso y represión ejercida por el estado español. Por ejemplo, en el comunicado del fin de la tregua en 1999, el grupo armado parte diciendo “ETA quiere dar a conocer su análisis y decisión a la sociedad vasca” y va recopilando los eventos del último año. De manera deductiva, llega a la conclusión que debe retomar la actividad armada.

En el caso concreto de las treguas, ETA justifica el declarar el alto el fuego desde la idea de la voluntad popular, es decir, a petición de la ciudadanía vasca. A cambio, el grupo armado pide que ésta participe en el proceso de pacificación para que así sea un trabajo conjunto y no solo una decisión unilateral.

“Finalmente, hacemos un llamamiento a los ciudadanos y ciudadanas vascas para que se impliquen en este proceso y luchen por los derechos que como Pueblo nos corresponden.

ETA muestra su deseo y voluntad de que el proceso abierto llegue hasta el final, y así conseguir una verdadera situación democrática para Euskal Herria, superando el conflicto de largos años y construyendo una paz basada en la justicia.”

(Alto el fuego 2006)

4.2.4. Simbolismos¹³ colectivos

Los símbolos permiten la construcción de la identidad nacional, sobre todo en aquellas cuya conceptualización como Estado no es una realidad. Para ello, el símbolo y la nación se vinculan intrínsecamente para entregar la identidad a aquellos que no se sienten representados por la hegemonía relativa a la constitución geográfica. En este caso, se entenderá la nación mediante la definición de Anderson, es decir, como “una comunidad política imaginada como inherentemente limitada y soberana” (Anderson, 1993, pág. 23). Para sostener la imaginación y tratar de convertirla en un Estado, los símbolos juegan un papel fundamental.

En el nacionalismo vasco, Sabino Arana reconstruye el nacionalismo a través de símbolos perdidos en la historia y repartidos por la geografía vasca. En la contextualización histórica se presentó el trabajo de Sabino Arana desde una perspectiva académica, que luego Ekin utilizaría como ejercicio de su formación.

Como sucesor de Ekin, se podría esperar que ETA utilizara los símbolos en sus comunicados y que éstos estuvieran cargados de significado emocional, más allá

¹³ “Sperber propone que el simbolismo es un sistema cognitivo y no semiológico. En primer lugar, el código no es igual para todos, ni define exhaustivamente todos los mensajes. En segundo lugar, el simbolismo es independiente de la verbalización, pero en cambio es dependiente de la conceptualización. En tercer lugar los símbolos no significan por sí mismos, sino porque representan conocimiento. Pero una clase de conocimiento distinto del enciclopédico, o saber sobre el mundo. El conocimiento simbólico no es conocimiento de las cosas o de palabras, sino de la memoria de las cosas y las palabras.” (Sperber, 1978, pág. 14)

de su vínculo con la historia. Sin embargo, destaca la casi ausencia de simbolismo en los comunicados del grupo armado. Cuando se hace mención a alguno de ellos parece hacerse como un “guiño” dirigido a parte de sus receptores, pero no como hilo narrativo del discurso.

El símbolo que más se repite es Euskal Herria. Respecto a este concepto, se ha profundizado previamente en el análisis del primer capítulo de resultados, en particular en los apartados de Nacionalismo y Proyecto Político.

ETA ha utilizado una estrategia comunicacional en dos de los nueve comunicados analizados. Esta consiste en participar mediante sus comunicados en los días con carga simbólica para el nacionalismo vasco. Mediante esta estrategia, el grupo armado se vincula con la ciudadanía vasca y se mantiene en el escenario político vasco. Los comunicados en los que se aplica esta estrategia son el Día del Luchador Vasco 2006 y el Aberri Eguna 2016.

El comunicado del “Día del Luchador Vasco” (2006) es el que más carga simbólica tiene, no solo por los iconos a los que hace referencia, sino por el hecho de arriesgarse y leerlo en público en un evento de gran importancia para la Izquierda Abertzale. Así se relató el transcurso de la lectura del comunicado:

“Los diarios explican que, durante el homenaje celebrado ayer por la tarde en el municipio de Oiartzun bajo el lema 'Izan direlakogara, garelakoizangodira' (Porque han sido somos, porque somos serán), tres personas encapuchadas y con armas en la mano, subieron al escenario y uno de ellos leyó un comunicado que con motivo del 'Gudari Eguna' había preparado ETA. Al finalizar, tras disparar siete tiros al aire, desaparecieron en el bosque.”

(Mundo, Tres encapuchados de ETA defienden en un acto seguir la 'lucha con las armas en la mano', 2006)

“Luchador” en euskera se dice “gudari”. Sin embargo, es una palabra que va más allá de su traducción, ya que ésta se relaciona directamente con la lucha armada nacionalista. Los primeros fueron los miembros del Euzko Gudarostea, la armada creada por el Gobierno Vasco durante la Guerra Civil española (Tomas, 1967),

compuesta por afiliados al PNV y al Partido Socialista Vasco. Su objetivo era mantener el orden público pero finalmente participaron en la guerra en el bando de la II República.

“El Día del luchador Vasco” es una celebración institucionalizada por el PNV el 28 de octubre ya que conmemora el fusilamiento de 42 gudaris de la Euzko Gudarostea durante la Guerra Civil española en 1937. Sin embargo, el 27 de septiembre de 1975 fueron asesinados los miembros de ETA pm Jon Paredes Manot y Ángel Otaegi Etxebarria (Mundo, 2015), además de miembros del Frente Revolucionario Antifascista y Patriota (FRAP) José Luis Sánchez Bravo, Ramón García Sanz y Humberto Baena. Como forma de conmemorarlos y separarse de la celebración del PNV, la Izquierda Abertzale estableció el 27 de septiembre como su Día del luchador vasco.

En el comunicado de 2006, ETA dice en su comunicado que “*gerturik daukagu odola bere aldez emateko*”¹⁴. Esta frase forma parte de la letra de una canción que es un símbolo en la lucha del nacionalismo, *Ezko Gudaria*¹⁵. Evocarla en el día del “Luchador Vasco” es un ejercicio de vinculación a los receptores de este comunicado, la Izquierda Abertzale y sus simpatizantes, y no tanto del resto de la ciudadanía vasca.

El comunicado del Aberri Eguna es uno de los discursos más relevantes tras la declaración del Alto el Fuego Definitivo de ETA en 2011. Esto se debe al significado del Aberri Eguna, así como el debate nacionalista asociado a su significado y motivaciones.

Aberri Eguna, o el Día de la Patria, es una celebración creada en 1932 por el PNV en la que se celebra el nacionalismo vasco. En ese año se celebraban 50 desde que Sabino Arana descubrió el nacionalismo vasco tras conversaciones

¹⁴ Traducción realizada por la autora de esta investigación: ¡Tenemos dispuesta la sangre para darla por ello!

¹⁵ Esta canción fue escrita en 1932 pero su letra fue modificada en la Guerra Civil por Alejandro Lizaso, con el objetivo de dejarla más adecuada para un escenario bélico. Durante la dictadura, fue uno de los himnos de la resistencia nacionalista, por lo que al retorno de la democracia, se planteó que fuera el himno oficial de la Comunidad Autónoma vasca. Aunque al final se eligió *Eusko Abenduaren Ereskia*, la Izquierda Abertzale lo reivindica como himno oficial (Gorriti, 2014).

identitarias con Luis, su hermano (Granja, 2006). La primera celebración coincidió con el Domingo de Resurrección, lo que entregó a esta fecha un significado religioso, llegando a considerarse a Sabino Arana como un nuevo mesías.

“Día 27 de Marzo de 1932. El día de Resurrección del Señor; el día de la Patria Vasca. En un solo día, dos sacrificios enlazados: Jesucristo, muriendo por los hombres para hacerlos felices, deja en la tierra trazado el camino: La Cruz. Sabino, mirando a Dios y a su Patria, baja sereno al sepulcro, para hacer felices a los vascos, y en nuestra tierra querida, también deja un camino: Jaun-Goikua eta Lagi-Zarra¹⁶”

(Aberri Eguna. Berbizkunde-Igandia , 1932)

La celebración actualmente se mantiene como no oficial, es decir, no forma parte del calendario de festivos. Además, el Aberri Eguna está lleno de polémica ya que los sectores laicos del nacionalismo no se sienten representados. Es una instancia en la que se organizan manifestaciones y se presentan las reivindicaciones nacionalistas.

4.2.5. Uso del euskera

Dentro de los elementos discursivos importantes que puede utilizar ETA en sus comunicados, el euskera es uno de ellos. Este es uno de los elementos clave en la construcción del nacionalismo vasco, especialmente debido a sus particularidades lingüísticas como ser la lengua más antigua de Europa, no tener raíces latinas y tener un origen desconocido.

"Las lenguas a través de las cuales los pueblos se comunican, clasifican, ordenan y construyen su entorno son un producto social que, además están inmersos en una dinámica de reelaboración a lo largo de su historia; inclusive aquellas que se encuentran amenazadas de extinción. La lengua es una construcción cultural, sin duda la de mayor peso simbólico, que le da a los grupos humanos de referencia una particular identidad social"

(Etchichury, 2008, pág. 43)

¹⁶ Traducción: Dios y Vieja Ley.

Como se ha podido analizar en el primer capítulo de resultados, ETA en sus comunicados reivindica el euskera como elemento identitario común y considera que la lengua está siendo perseguida por los enemigos del nacionalismo, es decir, España y Francia. Esto deja el euskera como una lengua vinculada al espacio privado y no al público, dejando a las familias como responsables de su difusión. Hay que recordar que, en estas familias, muchos miembros no hablan euskera debido a la represión vivida durante la dictadura. Este punto quedó matizado en el apartado de "Contexto histórico".

"La transmisión intergeneracional de la lengua en el seno familiar es el único espacio al que la represión no tiene posibilidad de acceder directamente. Sin embargo, en algunos casos, esta transmisión se ve interrumpida como consecuencia de la interiorización de la represión en el mundo familiar."

(Tejerina, 2008, pág. 84)

Sin embargo, los comunicados que se han masificado han sido en castellano. En gran parte de las ocasiones, ETA envía el comunicado en euskera y en castellano o espera que los medios que los publiquen los traduzcan ellos, arriesgándose a no tener una traducción fidedigna.

A pesar de que los documentos se traduzcan, la despedida se presenta en euskera. Es en estas líneas en las que el comunicado reafirma su ideología política (socialista) pero sin matizarla, y muestran sus objetivos políticos.

Asimismo, a lo largo de los comunicados, hay una serie de conceptos que se presentan en euskera, mezclados con el texto en castellano, lo que permite su convivencia lingüística. Esto se debe a que su traducción no evoca el significado real y profundo. Estos conceptos son Euskal Herria y Gudari, cuyos significados se han explicado a lo largo de los apartados anteriores de los resultados.

Como conclusión, el uso del euskera es más de carácter simbólico: lo relevante no es el uso del euskera en sí sino el euskera como una reivindicación política e identitaria más. Esto convierte al euskera más que como un medio retórico una afirmación ideológica.

4.2.6. Tipo de vocabulario

A lo largo de los comunicados de ETA se ha podido observar cómo la tendencia de ETA es a utilizar un vocabulario de tipo técnico, sobre todo con conceptos de la ciencia política, la gobernanza y el derecho, como puede ser “democracia”, “Estado de Derecho”, “principios jurídicos” entre otros. Esta tecnificación permite a ETA justificar sus decisiones más allá de lo emocional y simbólico, desde un plano más objetivo. Además, el uso de este tipo de vocabulario parece presentar a ETA como un actor político situado al mismo nivel de los partidos hegemónicos, usando su mismo lenguaje, discutiendo en sus mismos marcos de referencia.

En este fragmento del comunicado del Alto el Fuego 2006, ETA usa su vocabulario en dirección las que se piensan como las necesidades políticas de Euskadi, en torno al derecho a decidir.

“El objetivo de esta decisión es impulsar un proceso democrático en Euskal Herria para construir un nuevo marco en el que sean reconocidos los derechos que como Pueblo nos corresponden y asegurando de cara al futuro la posibilidad de desarrollo de todas las opciones políticas.

Al final de ese proceso los ciudadanos vascos deben tener la palabra y la decisión sobre su futuro.”

(Alto el fuego 2006)

Sin embargo, en los comunicados del Día del Luchador Vasco y el del Fin de la Tregua del año 2007, se hace uso de un lenguaje más informal. En el caso del Día del Luchador Vasco se debe a que los receptores directos del mensaje eran los simpatizantes de ETA por lo que el lenguaje, como herramienta justificativa, no era necesario. El tipo de vocabulario en este caso trata de enaltecerse en la continuación de la lucha.

“El objetivo de esta decisión es impulsar un proceso democrático en Euskal Herria para construir un nuevo marco en el que sean reconocidos los derechos que como Pueblo nos corresponden y asegurando de cara al futuro la posibilidad de desarrollo de todas las opciones políticas.

Al final de ese proceso los ciudadanos vascos deben tener la palabra y la decisión sobre su futuro.”

(Día del luchador Vasco 2006)

El Fin de la Tregua en 2007, por su parte, es un comunicado que anuncia el final de una tregua que se ha extendido por más de un año. Para justificar la ruptura, ETA utiliza en este comunicado un tipo de vocabulario más vinculado con lo emocional, buscando que el receptor pueda empatizar e identificarse con su mensaje, que no deja de ser el retorno a las armas.

“La situación que vivimos en Euskal Herria en la actualidad es un estado de excepción. Las elecciones recientemente celebradas carecen de legitimidad. A la suspensión permanente de actividades armadas ofrecida por ETA, el Gobierno español le ha respondido con detenciones, torturas y persecuciones de todo tipo. No existen las condiciones democráticas mínimas que se requieren para realizar un proceso de negociación.”

(Fin de la Tregua 2007)

El tipo de vocabulario, si bien tiende a ser más de carácter técnico, puede ir cambiando en un mismo comunicado. Esto se debe a que cuando ETA se refiere a la ciudadanía vasca, su vocabulario está destinado a buscar la empatía y a acercarse con un público al que busca comprometer. Asimismo, al referirse a sus enemigos, es decir, España y Francia, sus expresiones son más agresivas, planteadas desde la defensa y el victimismo.

4.2.7. Figuras literarias

Los comunicados de ETA hacen uso de las figuras literarias, especialmente las metáforas, como medio de expresar su rechazo a las actividades de España y Francia en su contra. Estas figuras literarias tienden a evocar la idea de “lo podrido” y “lo fétido”, como referencia a que el proceso de pacificación no está avanzando a la velocidad que ETA considera, debido a las acciones de España y Francia.

“¿Es que acaso tienen intención de que se pudra el proceso? En la reflexión que comunicamos a la sociedad en agosto nos hacíamos esta misma pregunta. Por desgracia, el proceso que tiene que traer la superación del conflicto de largos años está en situación de bloqueo, en una situación grave que no avanza ni para adelante, ni para atrás.”

(Fin de la tregua 2007)

Además, se busca empatizar con parte de los receptores, no solo con la ciudadanía vasca sino con aquellos ajenos al conflicto, pero con capacidad de mediar en el proceso de pacificación. Para ello, hace uso de metáforas crudas, es decir, expresiones de alta carga emocional, con el fin de presentar una realidad de Euskadi.

“A lo largo de las últimas décadas la mentira y la desinformación se han convertido en las industrias más productivas de la maquinaria represiva con la que el Estado español ha intentado acabar con la legítima lucha del Pueblo Vasco por sus derechos, por recuperar lo que simple y llanamente les corresponde.”

(Comunicado a la opinión pública 2006)

Otra de las figuras literarias que utiliza ETA es la de las preguntas retóricas. Estas preguntas sirven para dar énfasis a los problemas que el grupo armado plantea, así como provocar en los receptores una reflexión colectiva y, de esta manera, conseguir el apoyo popular que, de manera paulatina, ha ido perdiendo en los últimos años.

“Las opciones de democratizar esas estructuras ha encendido el debate en los últimos tiempos, sobre todo en el Estado español, a consecuencia del nuevo mapa político que ha surgido tras las últimas elecciones. ¿Qué otra cosa quisiéramos que romper el cerrojo del 78 y, dando vía real para alcanzar nuestro proyecto político, que se aceptase y materializase para Euskal Herria el derecho de autodeterminación?”

(Aberri Eguna 2016)

Las metáforas que utiliza ETA para referirse a Euskadi se vinculan con la naturaleza y la idea de “camino”, haciendo alusión a la temporalidad del conflicto y a lo bucólico de la independencia, debido a su interés en promover la tradición y lo rural. También, se usan expresiones vinculadas con el cuerpo, entendiendo Euskadi como una unidad nacional, y dejando como minorías las tendencias políticas contrarias a ETA.

“Hacer frente firmemente a la opresión que vive Euskal Herria es un trabajo imprescindible para garantizar la supervivencia de nuestro pueblo. En este camino abrupto nadie nos va a regalar nada, la oportunidad de conseguir la libertad de Euskal Herria está en el corazón y en las manos de cada uno. Construiremos la independencia de Euskal Herria con nuestros actos diarios.”

(Día del luchador Vasco 2006)

Las metáforas tienen el objetivo de presentar lo emocional del proceso dentro de los comunicados. Mientras que, como se ha explicado previamente, el vocabulario técnico remite a la justificación de la actividad armada desde un enfoque objetivo, las metáforas recuerdan a los receptores del mensaje que la historia de ETA también está caracterizada por el sufrimiento y la frustración. Esto permite buscar la empatía con la ciudadanía vasca y el reconocimiento de España, lo que entra dentro del proceso de mediatización presentado en el Marco Teórico.

CAPITULO V: Conclusiones

Al inicio de esta tesis se planteaba la pregunta de investigación en torno a la violencia que ha ejercido ETA a través de los discursos. Esto se debe a la idea de que no solo mediante la acción armada se puede ejercer la violencia, sino que también hay otros elementos no reconocidos como violentos, como los discursos, que pueden ser igualmente violentos, u orientar la práctica de la violencia. La pregunta que se trata de responder en esta tesis es: “¿cómo se muestra la violencia en los discursos de ETA?”.

Antes de profundizar en la respuesta resultaba pertinente indagar respecto a los conceptos de violencia y terrorismo, ambos definidos desde el valor simbólico de la política, lo cual complejizaba su entendimiento desde una perspectiva académica. Tras la lectura de diferentes autores y perspectivas se decidió entender la violencia como una lucha de fuerzas, individuales y colectivas, en el marco de cualquier contexto, ya sea cotidiano o excepcional. Es por ello por lo que la política la hemos entendido aquí como un ejercicio más de la violencia, dejando el consenso o la gestión relegados a un segundo plano.

El terrorismo, por su parte, se plantea desde una perspectiva diferente de la de la violencia. Así como la violencia es una lucha de fuerzas, el terrorismo impediría dicha lucha mediante la eliminación del enemigo.

El conflicto que se da con el concepto del terrorismo es que su definición depende netamente desde dónde se define. En una revisión teórica se puede observar cómo la definición del concepto ha sido monopolizada por parte del Estado y organismos estatales, transnacionales, ONGs..., pero siempre desde una perspectiva *mainstream* e institucional.

Este poder del Estado no solo le permite decidir qué es el terrorismo, sino también algo mucho más importante: quién es terrorista. El Estado usa esta arma como forma de desestabilizar y hacer perder su fuerza y apoyo popular a aquellos grupos armados catalogándolos como terroristas, más allá de violentos. Además

tiene los medios de comunicación como herramientas que permiten masificar la información, incluyendo la adaptación de las noticias a su conveniencia.

Además, esta estrategia hace que las demandas de los grupos armados queden invalidadas o infravaloradas debido a su etiqueta de terroristas. Al resaltar mediante los medios de comunicación sus atentados y ataques quedan, en un segundo lugar, las reivindicaciones políticas que hay detrás, lo que resulta relevante para los Estados, ya que el mensaje ideológico e identitario desaparece antes de poder explotar el foro público.

Aterrizando la teoría al caso de ETA, el Estado español quiso deshacerse del grupo armado y sus reivindicaciones independentistas desde su fundación en 1959, debido a su postura opositora al gobierno del General Francisco Franco. No hubo espacios de confrontación de las ideas, sino persecuciones por parte del gobierno que tuvieron como consecuencia los atentados de ETA que se convirtieron en hitos como el asesinato del Almirante Carrero Blanco, el que fue el sucesor del General Franco como Jefe de Gobierno.

A lo largo de la transición y de la democracia en España, han sido pocas las instancias en las que el Estado español se ha sentado a negociar con ETA. Negociaciones cuyas temáticas han estado más vinculadas a la rendición que a las demandas políticas del grupo armado. Como se ha podido ver en los resultados del análisis, reivindicaciones como proyecto político e ideológico se han ido difuminando con el tiempo para dar mayor relevancia al relacionamiento entre los actores.

Las pocas negociaciones que ha habido han estado marcadas de polémica, ya que parte de la política española, desde la izquierda¹⁷ hasta los sectores más conservadores, no han sido favorables a sentarse con ETA, sino que más bien han promovido su erradicación.

¹⁷ Al mencionar la Izquierda se refiere al Partido Socialista Obrero Español (PSOE), Izquierda Unida y Podemos, como partidos políticos. También ha habido asociaciones como el Foro de Ermua que, si bien no se posiciona en la izquierda, muchos de sus miembros provienen de ámbitos vinculados al progresismo español.

Uno de los hechos clave fue el intento de negociación por parte del Lehendakari Juan José Ibarretxe y los dirigentes del PSE –EE Patxi López y Rodolfo Ares con Arnaldo Otegi, Juan José Petrikoena, Fernando Barrena, Rufino Etxeberria y Olatz Dañobeitia de la entonces formación ilegalizada Batasuna, el considerado brazo político de ETA. El Foro de Ermua¹⁸ denunció estas reuniones y solicitó como acusación particular penas de cárcel para todos los implicados (País, El juicio contra Ibarretxe y López se iniciará el 8 de enero, 2006). Finalmente el caso se archivó, aunque el Foro de Ermua trató de recurrir al Tribunal Supremo (ABC, 2009).

5.1. Violencia, terrorismo y ETA

Retomando la idea de la definición de terrorismo, el Estado español ha definido a ETA como terrorista, lo cual ha anulado su capacidad de negociación no solo con el propio Estado, sino con otros organismos institucionales, nacionales e internacionales, en la búsqueda de la expresión de las reivindicaciones de ETA.

La legitimidad que cuenta un Estado no es comparable al de otro actor político. Mucho menos el de un grupo armado que atenta contra la vida de las personas, sin discriminar en particular el origen o la tendencia de las mismas. Pareciera que el Estado no requiere dicha legitimidad: al matar a persona, ETA perdió toda capacidad de defensa y se ganó su título de “grupo terrorista” con sus actos. La popularidad de ETA fue perdiendo fuerza a medida que la democracia se iba restaurando y la opresión política se iba reduciendo.

Sin embargo, queda también preguntar, ¿por qué el Estado consideraría a ETA un grupo terrorista? Abogando a la idea previamente planteada de que el terrorismo consiste en anular al enemigo impidiendo una lucha de fuerzas, ETA no parece estar situada en esta idea. Si bien sus ataques han sido violentos, el objetivo de

¹⁸ El Foro de Ermua es una asociación civil fundada en 1998 por profesores de universidad, políticos, escritores y otros intelectuales con el fin de luchar contra el terrorismo de ETA, así como apoyar a las víctimas y sus familiares. Otros de sus objetivos principales fue evitar que las instituciones públicas negociaran con ETA, debido a su definición de grupo terrorista. Su constitución fue motivada por el asesinato del concejal Miguel Ángel Blanco. Tras diferentes conflictos internos, el Foro de Ermua se encuentra inoperativo y su página web ya no existe.

ETA no fue la eliminación de España o de Francia, sino la independencia de Euskal Herria basada en principios socialistas.

Entonces, ¿por qué ETA es terrorista? Porque su etiqueta ha sido entregada por el Estado. Sin embargo, revisando la misma definición de terrorismo podría decirse que quien ha estado ejerciendo el terror con el objetivo de eliminar a un actor político ha sido... el Estado español.

La falta de acercamiento a negociar con ETA, la política penitenciaria, la imposibilidad de los partidos radicales vascos a participar en las elecciones, la opresión cultural durante la dictadura y el no haber asumido las consecuencias de la pérdida del euskera... estos y otras acciones que el Estado ha cometido no solo contra ETA, sino contra Euskadi como etnia pueden dar a entender que efectivamente ha habido un ejercicio de terror más asociado al terrorismo que a la violencia.

El Estado español puede justificar dicho terrorismo mediante la idea de que era una medida punitiva debido a los atentados que ETA ha realizado en sus 60 años de historia. El hecho cierto es que los ataques de ETA, como se ha podido observar en el apartado de “Contexto Histórico”, comenzaron de manera defensiva ya que estaban siendo atacados por el régimen franquista, y no al revés. Pero, igualmente, hay otro ejemplo más actual que sirve para retratar el carácter terrorista del Estado español: el caso catalán.

5.2. Cataluña, una lucha desigual

Cataluña es otra de las comunidades autónomas españolas que busca la emancipación de España, fundamentada en la idea de que hay una diferencia identitaria, empezando por la lengua, que se ha construido desde una base más cultural y menos política.

“La lengua es tenida por uno de los principales aglutinantes del nacionalismo catalán desde sus comienzos, aunque no haya sido la única formulación posible, como veremos. Está en Prat de la Riba, quien, influenciado por el romanticismo alemán, basa su nacionalismo en la lengua, e iguala lengua y nación, pero no, por

ejemplo, en una de las figuras señeras del primer nacionalismo, Almirall, que no la consideraba como el factor principal de la nación. Sin embargo, la postura dominante, y con el tiempo cada vez menos puesta en duda, es que Cataluña forma una nación porque tiene una lengua propia. Esta asunción de la lengua como distintivo cultural propio excede al nacionalismo y es ampliamente asumida por gran parte de la población catalana, al contrario de lo que sucede en la sociedad vasca, donde el grado de politización alrededor de la lengua es mayor.”

(Zabalo, 2004, pág. 74)

El nacionalismo catalán se ha mantenido silencioso, invisibilizado por la lucha contra ETA por parte del Estado español. Pero ha conseguido fuerza, sobre todo considerando el hecho de que sus reivindicaciones se han llevado a cabo desde las instituciones públicas y no desde la violencia.

El 13 de septiembre de 2009 se celebró un referéndum popular en Arenys de Munt, un municipio de la provincia de Barcelona, organizado por asociaciones independentistas con el objetivo de preguntar a sus habitantes respecto a la independencia de Cataluña. Este mismo referéndum se repitió 3 meses más tarde en otros 167 municipios de Cataluña. Los participantes tenían que responder a la pregunta de "¿Estás de acuerdo en que Cataluña sea un estado de derecho, independiente, democrático y social, integrado en la Unión Europea?". De los 700 000 votantes con derecho a votar, solo acudieron 200 000 personas. Los resultados con esa base de participación dieron como ganador el "sí" con casi el 95 % de los votos (Noguer, La consulta independentista de Cataluña se salda con una baja participación, 2009).

Si bien no hubo una alta participación, estos referendos sirvieron como base para seguir promoviendo el nacionalismo catalán. Hitos como la manifestación del 2010 con el título "*Som una nació, nosaltres decidim*"¹⁹, tras la sentencia del Tribunal Constitucional sobre el Estatuto de Autonomía de Cataluña de 2006, que atacó a las aspiraciones nacionalistas (Vanguardia, 'Nosaltres decidim, som una nació' será el lema de la marcha del 10 de julio, 2010); la manifestación de "Vía Catalana

¹⁹ Traducción: "Somos una nación, nosotros decidimos".

hacia la Independencia” en 2013, una cadena humana de 400 km atravesando de norte a sur Cataluña (Moffet, 2013); y el intento de consulta del 9 de noviembre de 2014, paralizado por la ausencia de garantías legales para llevarla a cabo (Noguer, 2014) han promovido la participación ciudadana y la adhesión a un proyecto país para Cataluña separado de España.

Mientras se están escribiendo estas conclusiones, se está desarrollando en Cataluña todo un conflicto relativo a su proceso independentista. En la actualidad, varios *Consejers*²⁰ han sido encarcelados y el Presidente de la Generalitat²¹ está como exiliado político en Bruselas, buscando difundir el caso y conseguir apoyo a nivel internacional. Esta persecución se debe al referéndo realizado el 1 de octubre, sin el permiso del Estado español y su posterior declaración de independencia, la cual se postergó por parte del Presidente con el objetivo de negociar con el gobierno central.

Cataluña partió con demandas relativas a la gestión administrativa y económica de la comunidad. En la actualidad está pidiendo tener la capacidad de expresarse como nación consolidada y formar parte de la Unión Europea. Son reivindicaciones diferentes a las de ETA que plateaba el proceso de independencia desde una perspectiva más ligada a la identidad y la cultura. Además ETA no ha dado tanta importancia a formar parte de la Unión Europea: sus instituciones han sido usadas como espacios de denuncia de las condiciones del proceso pero no como una meta.

A pesar de que el referéndo se organizó sin el permiso del Estado español, lo que se estaba poniendo en tela de juicio era el derecho a decidir del pueblo catalán, respecto a su constitución y configuración. Sin embargo, el Estado español intervino el día del referéndo con el ejército, a través de agresiones a la población civil, y con las detenciones de cargos políticos electos de manera democrática. ¿No se podría identificar en este caso también un ejercicio de terrorismo, más que de violencia, por parte del Estado español?

²⁰ Los *consejers* (los “consejeros”) son los responsables de las diferentes áreas del gobierno catalán.

²¹ Traducción: “Gobierno”.

Uno podría pensar que el ejercicio de la violencia está sujeto a la desaparición del enemigo, sin diferenciar el terrorismo. También podría pensar que los grupos armados debido a su formación están para hacer desaparecer al enemigo, por lo que ETA podría ser un grupo armado. No obstante, el enfoque de esta tesis trata de mostrar la violencia como un fenómeno cotidiano, el cual emerge de diversas formas a lo largo del día.

Grupos armados como ETA o el propio IRA no buscaban la aniquilación de los Estados que los ocupaban, como España o Gran Bretaña. Su vía ha sido la violencia y la lucha se ha planteado desde las armas, pero solo hasta obtener la emancipación. Es por ello por lo que, junto con la violencia armada, se han buscado instancias de negociación, en las que las demandas de los grupos armados se debatiesen con representantes de instituciones públicas.

La pregunta que queda entonces es, ¿cuál es un ejemplo de grupo armado que sí sea terrorista? En la actualidad, el ejemplo más paradigmático sin duda es el Estado Islámico.

5.3. La violencia en los comunicados

Volviendo entonces a la pregunta de partida, “¿cómo se muestra la violencia en los discursos de ETA?”, la respuesta es que de manera muy tímida y sutil. La violencia aparece como una herramienta para la defensa de sus objetivos y proyectos, pero a medida que se acerca el alto el fuego definitivo, va perdiendo su importancia como vía de lucha.

Esto se debe a la merma en el apoyo popular que sufre ETA. Cabe recordar que la historia de ETA se divide en dos periodos fundamentales: antes de la escisión de ETA pm, que coincide con los primeros años de la transición española, y después de la escisión. Durante la dictadura, el grupo armado obtuvo apoyo popular por parte de facciones del nacionalismo vasco, debido a su exposición como actor opositor a la dictadura franquista. A pesar de no ser favorable a la lucha armada, los objetivos de ETA eran respetados.

Después de la escisión de ETA pm, que se convierten en un partido político para defender el independentismo dentro del sistema político español, ETA pasa a ser un grupo que simplemente comete atentados contra civiles. Incluso atenta contra personas vinculadas al nacionalismo vasco, lo cual debilita su credibilidad. Como se planteó en el Contexto Histórico, el asesinato de Miguel Ángel Blanco supuso un punto de inflexión en el vínculo entre la ciudadanía vasca y ETA: el grupo armado no escuchó al pueblo y, a posterior, pagó las consecuencias.

Al no explicitar la violencia, ETA está buscando reencontrarse con la ciudadanía vasca, conectase con ella a través de las acciones en las que sí pueden estar de acuerdo. Incluso, cuando anuncian el fin de una tregua, lo hacen desde la minimización del daño que puede causar la continuación de la actividad armada.

Esto se debe a que la violencia, para ETA, es una herramienta que se plantea desde la defensa y no desde el ataque. Los comunicados muestran una justificación constante de la violencia desde la perspectiva de la defensa y, sobre todo, desde la frustración que supone para ellos tener que ejercerla. Es decir, que según lo que dice el grupo armado, ellos no estarían usando la violencia para alcanzar sus objetivos.

La excepción de la muestra de comunicados seleccionada es la del Día del Luchador Vasco en el 2006, en el que tres personas encapuchadas leen un texto en el que dicen continuar con la lucha armada. Este caso particular desentona por dos razones: la primera es porque es un comunicado previo al asesinato de Miguel Ángel Blanco, por lo que todavía no surgía esta necesidad de justificarse con la ciudadanía. La segunda se debe a que el receptor del comunicado no es la ciudadanía vasca ni España, sino su propia militancia y simpatizantes, con los que sí tiene que mostrar una postura más agresiva.

En sus comunicados, ETA trata de mostrar no su violencia sino la violencia que ejerce España contra el grupo armado y Euskadi. Como se ha expuesto previamente, la lucha armada se justifica desde la defensa, es decir, porque hay alguien atacando, y ese alguien es España. Desde el inicio de su historia, ETA se

ha tenido que defender de España, desde el franquismo hasta el día de hoy, en un proceso de desarme que está resultando poco exitoso.

Analizando esta estrategia comunicacional de ETA, podría entenderse también el que el grupo armado está utilizando esta acusación de ataque constante por parte de España como una forma más de violencia, como una perspectiva meta, superior. Al denunciar públicamente los ataques de España, el grupo armado parece estar usando la misma táctica que usa el Estado al acusarlos de terroristas: subestimar sus ideas y proyectos para Euskadi. Finalmente, la lucha de fuerzas se da más en el hecho de acusar que en los comunicados en sí.

5.4. ¿Y el nacionalismo?

Una de las diferencias de los dos periodos de ETA es que durante la primera etapa había un desarrollo teórico relativo a la identidad, a la cultura y a la ideología del grupo armado, que en la segunda etapa no se dio. En el capítulo “Contexto Histórico” se han mencionado las publicaciones internas en las que intelectuales como Txillardegui debatían en torno al futuro de Euskadi y de ETA como actor político, no solo como grupo armado. En la segunda etapa, los considerados intelectuales, como los miembros de la “Banda de Pot”²², salieron de ETA, dejando una militancia joven y poco ilustrada.

Los comunicados analizados en esta tesis muestran una ausencia fundamental relativa a las ideas del nacionalismo y la ideología, los cuales en algún momento fueron pilares básicos en la constitución del grupo armado: su objetivo se basaba en estas ideas. Sin embargo, las menciones a estos dos temas, como se ha visto en el análisis de los comunicados, son superficiales y no se desmarcan de otras alas del nacionalismo. Según estos textos, la diferencia entre ETA y PNV, por ejemplo, tiene que ver más con la lucha armada y no con la ideología, cuando el PNV se plantea como un partido conservador y ETA desde la revolución socialista.

²² La banda de Pot era un grupo de escritores fundada en 1977 que se reunieron con el objetivo de escribir en euskera y castellano. Publicaron una revista con contenido de literatura y cultura vasca. Entre los fundadores se destacan los nombres de Joseba Sarrionandia, Bernardo Atxaga, Jon Juaristi y Rupert Ordorika.

La ausencia de la exposición ideológica e identitaria hace que, durante los últimos años de actividad de ETA, no se haya planteado un debate político público en torno a sus reales reivindicaciones. Los comunicados finalmente han cumplido una función más de actualización de sus estrategias armadas que la exposición de una serie de ideales. Si bien, como se ha mencionado previamente, ETA buscaba reconectar con la ciudadanía vasca, no ha realizado el ejercicio de lograr empatizar a través de un proyecto común, ya sea ideológico o identitario.

Esta invisibilización de los planteamientos de ETA permite al Estado español reforzar la idea de que es un grupo “terrorista”, despersonalizando a sus miembros y convirtiéndolos en la presa española como “*aquellos que matan sin motivo*”, no como un grupo que por sus proyectos políticos está siendo oprimido y, a su vez, oprime. La influencia de los medios de comunicación a través de la mediatización ha convertido esta sentencia en parte del sentido común de la sociedad española, lo que dificulta su reflexión a posterior.

5.5. ¿Cómo terminará ETA?

Desde el último comunicado analizado hasta el día de hoy, ETA ha publicado dos comunicados relevantes: el primero en abril del 2017, que tiene con la declaración que hacen. En esta ocasión se auto declaran como una “*organización desarmada*”, para poder continuar con el proceso de pacificación. Este comunicado se publica un día antes de la entrega de las armadas en Baiona, Francia, ante las autoridades francesas.

“El proceso no está acabado, pues el “día del desarme” será mañana, y por eso debemos aún advertir de que él mismo puede sufrir ataques de los enemigos de la paz. La única garantía para seguir avanzando es la de los miles de personas que se reunirán mañana en la ciudad de Baiona en apoyo del desarme.

Tomamos las armas por el Pueblo Vasco y ahora las dejamos en sus manos, para seguir dando pasos al objeto de lograr la paz y la libertad en nuestro pueblo, porque para avanzar en la agenda de soluciones hay que adquirir compromisos.”

(EITB, 2017)

Esta entrega supone, además, relevar las coordenadas de los de los escondites en los que se encuentran no solo las armas sino también los explosivos. Desde ese momento se intentan llevar a cabo las negociaciones con el Estado español en relación con la entrega de los miembros del grupo armado, así como la situación de los presos que actualmente están en las cárceles españolas.

El segundo ha sido en septiembre del 2017, en el que el grupo armado incentiva a la ciudadanía vasca a que adopte la misma postura que está llevando Cataluña respecto a la organización del referendo, a pesar de no contar con el permiso del Estado español. En este mismo comunicado se refieren a sí mismos como “no un agente de cambio” (Periódico, 2017). Además, critican el papel del gobierno vasco, liderado actualmente por Iñigo Urkullu del PNV, por no apoyar el proceso catalán. Este comunicado se vivió en la prensa española más como una anécdota que como el mensaje de un actor relevante de la política. Parece que ETA ya no está siendo considerada como una amenaza sino como una parte de la historia reciente española. Su peso político desapareció mucho antes que las armadas.

5.6. Últimas palabras

Como vasca y nacionalista, el desarrollo de esta tesis no ha sido un proceso sencillo. Experiencias personales, emociones y sensaciones, potenciadas por la distancia han impregnado el proceso de análisis y de reflexión de manera innegable. Sin embargo, esta misma distancia ha permitido obtener una perspectiva del fenómeno diferente, extrayendo el componente subjetivo y así realizar el ejercicio reflexivo a través de comparar acontecimientos similares. Posiblemente, desarrollar esta tesis desde Euskadi hubiera tenido unas conclusiones diferentes.

El objetivo de investigación, más allá de responder a la pregunta de cómo emerge la violencia en los comunicados de ETA, es el poder analizar un fenómeno tan polémico como el de un grupo armado desde una perspectiva diferente a la que se ha realizado hasta ahora. La posibilidad de repensar la violencia, el poder del

discurso y, sobre todo, el componente identitario, que tanto representa para mucho, fue uno de los planteamientos clave en el desarrollo de esta tesis.

Finalmente, evaluar la violencia desde la perspectiva moral no resulta tan pertinente como pareciera. El concepto de violencia está sumergido en el mundo de lo que “*no se debe*” o “*no se puede*”. No obstante, esta tesis, junto con otros textos como los de Chantal Mouffe (Mouffe, 2007), muestra que reprimir la violencia no la elimina, sino que la potencia al nivel de convertirla en “ejercicios de terror”, en los cuales no se busca la hegemonía sino la aniquilación. No se promueve la agresión sino el enfrentamiento y la tensión ante posturas contrapuestas. La lucha de fuerzas parece no solo ser intrínseca al ser humano, sino que una expresión necesaria del mismo.

Bibliografía

- ABC. (11 de Enero de 2009). El TSJPV archiva la causa contra Ibarretxe y Patxi Lopez por sus reuniones con Batasuna. *ABC*.
- Aberri Eguna. Berbizkunde-Igandia . (27 de Abril de 1932). Bilbao.
- AFP, A. (17 de 03 de 2017). ETA planea su desarme de aquí al próximo 8 de abril. *24 horas*.
- Aguilar, C. (2012). El terror del Estado francés: Una perspectiva jurídica. *Pensamiento Político*.
- Aguirre, J. A. (Compositor). (1936). Juramento de José Antonio Agirre como lehendakari del primer Gobierno de Euzkadi. Gernika.
- Alceo, M. (1996). *Militar en ETA*. España: R&B.
- Álvarez, J. L. (14 de 11 de 2011). «Euskarak eraman ninduen abertzaletasunera». (GARA, Entrevistador)
- Anderson, B. (1993). *Las comunidades imaginadas*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Arechederra, L. (13 de Abril de 2016). ¿Por qué ha pasado Otegi los últimos 6 años y medio en la cárcel? *ABC*.
- Arendt, H. (2006). *Sobre la violencia*. Madrid: Alianza.
- Arias, G. (19 de Octubre de 2015). Profesores de filosofía: con la LOMCE “las asignaturas que busquen la formación de la ciudadanía son inservibles”. *Info Libre*.
- Barbería, J. L. (11 de Septiembre de 1986). Asesinada en Ordizia la ex dirigente 'etarra' 'Yoyes' un año después de acogerse a la reinserción. *El País*.
- Benjamin, W. (1998). *Para una crítica de la violencia y otros ensayos: iluminaciones*. España: Taurus.
- Bilbao Ariztimuño, K. (2008). *Crónica de una izquierda singular (De ETA-Berri a EMK/MC y a Zutik-batzarre)*. Edición Electrónica.
- Cavarero, A. (2009). *Horrorismo*. Barcelona: Antrophos.

- De La Granja, J. L. (1995). *El nacionalismo vasco: Un siglo de historia*. Madrid: Tecnos.
- Dijk, T. A. (1986). *Racism in the press*. Londres: Routledge.
- EFE. (20 de Julio de 2014). ETA desmantela la lucha armada pero mantiene su funcionamiento interno. *El Mundo*.
- EFE. (16 de Diciembre de 2016). Cinco detenidos tras hallar un depósito de ETA que según Interior iba a servir para simular el desarme. *El Mundo*.
- EITB. (7 de Abril de 2017). Comunicado íntegro de ETA en el que se declara 'desarmada'. *EITB*.
- Etchichury, L. (2008). *Patria Vasca y Libertad. Política, identidad y violencia en el occidente Europeo*. Eudeba.
- Europea, C. d. (2001). *Sobre medidas restrictivas específicas dirigidas a determinadas personas y entidades con el fin de luchar contra el terrorismo*. Diario Oficial No. L344.
- Euskobarometro. (2017). *Estudio periódico de la opinión pública vasca*. Bilbao: Departamento Ciencia Política UPV.
- FARC. (s.f.). *FARC*. Recuperado el 26 de 10 de 2016, de <http://www.farc-ep.co/>
- Fernández, J. L. (2004). *Adiós, España: Verdad y mentira de los nacionalismos*. Madrid: Encuentro.
- Fonseca, O. L. (06 de Junio de 2008). El día en el que ETA aprendió a matar. *Público*.
- Foucault, M. (1970). *El orden del discurso*. Buenos Aires: Tusquets.
- Foucault, M. (1978). *Dispositivos de Poder*. Berlín: Merve.
- Fukuyama, F. (1989). “¿El fin de la Historia?”. *The National Interest*.
- Goikoetxea, I. (10 de Junio de 2013). Historia de los vascos: El nacionalismo vasco en la democracia cristiana del siglo XX. *Deia*.
- Gonzalez, F. (2008). *Subjetividad social, sujeto y representaciones sociales*. *Diversitas*.
- Gorriti, I. (23 de Septiembre de 2014). Los primeros sonos del Eusko Gudaria. *Deia*.

- Granja, J. L. (2006). El culto a Sabino Arana: la doble resurrección y el origen histórico del Aberri Eguna en la II República. *Historia y política: Ideas, procesos y movimientos sociales*, 65-116.
- Gutierrez, O. (4 de Junio de 2008). El primer día en el que ETA asesinó. *El País*.
- Hjarvard, S. (2008). The Mediatization of Society. A theory of the media as agents of social and cultural change. *Nordicom Review*, 105-134.
- Humblebaek, C. (2003). Usos políticos del pasado reciente durante los años de gobierno. “*Spagna contemporanea*”: *Il dibattito spagnolo sullo della Nazione e le nazionalità. III. Il primo governo del Partito Popolare (1996-2000)*, (págs. 157-167). Modena.
- ITAM, D. A. (2003). *Individuo y Sociedad*. México: ITAM.
- Jenkins, B. (30 de Enero de 2007). *Rand Corporation*. Recuperado el 19 de octubre de 2016, de http://www.rand.org/content/dam/rand/pubs/testimonies/2007/RAND_CT270.pdf
- Jung, C. G. (1984). *El hombre y sus símbolos*. Buenos Aires: Luis de Caralt.
- L., G. (2011). Kofi Annan lanza Conferencia de Paz. *El Correo* .
- Laqueur, W. (2003). *Una historia del terrorismo*. Madrid: Paidós.
- Lenin, V. I. (2015). *¿Qué hacer?* Madrid: Akal.
- Leonisio, R. (2012). Izquierda abertzale: De la heterogeneidad al monolitismo. *III Congreso Internacional de Historia de Nuestro Tiempo* (págs. 377–388). Logroño: Universidad de La Rioja.
- Levi, P. (2003). *Si esto es un hombre*. España: El Aleph.
- Madariaga, I. (1962). Doc. Y. *Zutik*, 301.
- Maquiavelo, N. (2010). *El Príncipe* . Madrid: Alianza.
- Martínez, J. A. (2008). *Historia de España. Siglo XX (1939-1996)*. Madrid: Cátedra.
- Moffet, M. (4 de Septiembre de 2013). Catalan Separatists to Link for Independence Cause. *The Wall Street Journal*.
- Mouffe, C. (2007). *En torno a lo político*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.

- Mouffe, C. (2007). *En torno a lo político*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Mundo, E. (25 de Septiembre de 2006). Tres encapuchados de ETA defienden en un acto seguir la 'lucha con las armas en la mano'. *El Mundo*.
- Mundo, E. (27 de Septiembre de 2015). Familia y amigos homenajean a Txiki y Otaegi en 40 aniversario de su muerte. *El Mundo*.
- Mundo, E. (Número 138). 30 años de terrorismo. *El Mundo*, 1.
- Noguer, M. (14 de Diciembre de 2009). La consulta independentista de Cataluña se salda con una baja participación. *El País*.
- Noguer, M. (14 de Octubre de 2014). Mas propone diluir la consulta en un proceso de participación ciudadana. *El País*.
- Organización de las Naciones Unidas. (1987). *Medidas para prevenir el terrorismo internacional de las Naciones Unidas*.
- País, E. (4 de Junio de 2002). El 93% del Congreso da su apoyo a la Ley de Partidos. *El País*.
- País, E. (6 de Octubre de 2006). El juicio contra Ibarretxe y López se iniciará el 8 de enero. *El País*.
- Perez- Agote, A. (1987). *El nacionalismo vasco a la salida del franquismo*. Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas.
- Periódico, E. (27 de Septiembre de 2017). ETA pide para Euskadi un proceso independentista como el catalán. *El Periódico*.
- Pobes, C. R. (2011). *Breve historia de Euskadi (de los fueros a las autonomías)*. Barcelona: Debate.
- Poland, J. M. (2004). *Understanding terrorism: Groups, strategies and responses*. New York: Prentice Hall.
- Press, E. (30 de Mayo de 2002). 'Los GAL consiguieron su objetivo de implicar a Francia contra ETA, pero a un precio muy alto'. *El Mundo*.
- Ranciere, J. (2010). *La noche de los proletarios*. Buenos Aires: Tinta Limón.
- Silva, D. (24 de 08 de 2016). Mineduc enfrenta polémica por eliminación de Filosofía del plan común en enseñanza media. *La Tercera*.

- Soldevilla, G. F. (2007). El nacionalismo vasco radical ante la transición española. *Historia Contemporánea*, nº35, 817-844.
- Sorele, G. (1973). *Reflexiones sobre la violencia*. Buenos Aires: La Pleyade.
- Sperber, D. (1978). *El simbolismo en general*. Barcelona: Anthropos.
- Tejerina, B. (2008). *EL PODER DE LOS SÍMBOLOS, Identidad colectiva y movimiento etnolingüístico en el*. Bilbao: Universidad del País Vasco.
- Terradillos, A. (29 de 05 de 2017). PP y PNV aproximan posiciones para acercar a los presos de ETA a 250 km de Euskadi. *Cadena Ser*.
- Tomas, H. (1967). *Historia de la Guerra Civil Española*. París: Ruedo Ibérico.
- Tzu, S. (2008). *El arte de la guerra*. Barcelona: Bresca.
- Unión Europea. (2003). *Posición Común 2003/482/PESC del Consejo, de 27 de junio de 2003, por la que se actualiza la Posición Común 2001/931/PESC sobre la aplicación de medidas específicas de lucha contra el terrorismo y se deroga la Posición Común 2003/402/PESC*. Recuperado el 16 de 11 de 2016, de Eur-Lex: <http://eur-lex.europa.eu/LexUriServ/LexUriServ.do?uri=CELEX:32003E0482:ES:HTML>
- Vanguardia, L. (4 de Junio de 2004). El Constitucional confirma la ilegalización de Batasuna. *La Vanguardia*.
- Vanguardia, L. (29 de Junio de 2010). 'Nosaltres decidim, som una nació' será el lema de la marcha del 10 de julio. *La Vanguardia*.
- Veron, E. (2015). Teoría de la mediatización: una perspectiva semio-antropológica. *Cuadernos de Información y Comunicación*, 173-182.
- Villegas, A. (1985). *Violencia y racionad*. México DF: Universidad Autónoma Metropolitana.
- Watch, H. R. (2011). *Human Right Watch*. Recuperado el 22 de 10 de 2016, de Human Right Watch: http://web.archive.org/web/20081115024340/http://www.hrw.org/spanish/infornes/2001/farc6.html#P323_55188
- Withnall, A. (21 de 12 de 2014). Isis: The first Western journalist ever to be given access to the 'Islamic State' has just returned – and this is what he discovered. *Independent*.

- Wodak, R. (2003). De qué se trata el análisis crítico del discurso (ACD): Resumen de su historia, sus conceptos fundamentales y sus desarrollos. En R. Wodak, & M. Meyer, *Métodos de análisis crítico del discurso* (págs. 17-34). Barcelona: Editorial Gedisa.
- Wolf, M. (1994). La investigación de la comunicación de masas. En M. Wolf, *Crítica y Perspectivas* (págs. 90-112). Buenos Aires : Paidós.
- Zabalo, J. (2004). ¿Es realmente cívico el nacionalismo catalán. *Papers*, 67-85.
- Zizek, S. (2008). *Sobre la Violencia*. Barcelona: Paidós.

Anexos

Anuncio tregua 1998

Análisis del comunicado									
Justificación del comunicado									
Contexto	El comunicado se realiza para dar a conocer la tregua.								
Superficie Textual	Estructura				Temas				
	El comunicado se compone de 29 párrafos: 1) Oportunidad de independencia. 2) Esperanza y subyugo al mismo tiempo. 3) Pueblo capaz de ser independiente y con voluntad para ello. 4) Camino insuficiente. 5) Autonomismo aumenta la fractura territorial. 6) Avanzar del autonomismo a la independencia. 7) Reconocimiento del trabajo de la Izquierda Abertzale. 8) Alternativa democrática. 9) No cumplimiento de los mínimos democráticos. 10) Muchos vascos se retractan del autonomismo. 11) Poder político de la Unión Europea. 12) Posibles proyectos para Euskal Herria. 13) Necesaria la actuación de toda la sociedad vasca, incluyendo a ETA. 14) Los pilares de Euskal Herria. 15) Impulsar el proyecto independentista desde dentro. 16) Eliminar las fuerzas armadas extranjeras. 17) Transparencia, al contrario de otros actores. 18) La paz requiere de independencia. 19) Presentación de la declaración. 20) Agradecimiento a la Izquierda Abertzale por preparar el camino independentista. 21) Llámamiento a partidos políticos, sindicatos, agrupaciones y a todos los ciudadanos vascos. 22) Superación de la división institucional. 23) Apoyar el compromiso institucional si hay avance. 24) Cumplir con las necesidades de Euskal Herria. 25) Apuesta clara por parte de Francia y España. 26) Suspensión de las acciones armadas de manera ilimitada, mantención de la estructura. 27) Espera de la respuesta del resto de actores. 28) Despedida con consignas en euskera. El punteo de la declaración está marcado a modo articulado.	1) Falta condiciones proceso pacificación. 2) La lucha constante del pueblo vasco por la independencia. 3) Condiciones adecuadas para iniciar la pacificación. 4) Reconocimiento de la Izquierda Abertzale. 5) Llámamiento al pueblo vasco.							
Medios retóricos	Argumentación	Simbolismos colectivos	Uso del Euskera	Tipo de vocabulario	Actores	Referencias	Figuras literarias		
	Las condiciones positivas de la tregua se argumentan mediante el camino labrado por la Izquierda Abertzale.	No hay	Euskal Herria y Gudari	Vocabulario más formal y más técnico para hablar de política, no tantas referencias emocionales.	España, Francia, Izquierda Abertzale, PNV y ciudadanía vasca.	Referencia a proceso de 20 años atrás en 1978, durante la transición, comparación con esa época. También se hace referencia a los presos y a sus sacrificios.	Metáforas, exclamaciones y preguntas retóricas. "Han dejado graves heridas", "respuesta avinagrada", "nuestro huerto" para referirse a Euskadi.		
Afirmaciones ideológicas	Nacionalismo	Sociedad vasca	España y Francia	Proyecto político	Justificación del uso de la violencia	Otros actores políticos vascos	Autodefinición	Referencias al pasado	Ideología
	Vivencias diferentes en términos culturales, tradicionales y lingüísticos.	El comunicado se dirige a la sociedad vasca y se le llama para trabajar en favor de la independencia.	Responsables de la no obtención de la independencia pero se les pide que participen en el proceso.	ETA muestra su proyecto en el que quiere para Euskal Herria una sociedad justa, la cual es contraria al proyecto actual. No hay mención a un proyecto a largo plazo	Se justifica por agotamiento institucional.	PNV y EA	No se definen.	Transición.	No se muestra.
Otros	Primera tregua, post atentado Miguel Ángel Blanco.								

Fin de la tregua 1999

Análisis del comunicado									
Contexto	Justificación del comunicado								
		Tras un año de tregua, ETA decide volver a las armas, ya que el proceso de pacificación no se está llevando a cabo como ellos esperaban.							
Superficie Textual	Estructura					Temas			
	<p>Son 35 párrafos muy cortos, algunos con una frase. La estructura narrativa en este caso es cronológica, desde el inicio de la tregua hasta la fecha. 1) Presentación. 2) Justificación. 3) Septiembre de 1998, nuevo escenario. 4) Necesidades de Navarra y Iparralde. 5) Esfuerzos de la izquierda Abertzale, a pesar de la opresión. 6) Deseo de paz en la sociedad vasca. 7) Colaboración de partidos políticos vascos. 8) Momento correcto para comenzar el proceso. 9) Propuesta ETA a PNV. 10) Acuerdo de lograr los intereses de Euskadi. 11) Compromiso institucional por parte del PNV de no acudir a fuerzas españolas. 12) Firma del acuerdo. 13) Ilusión en las medidas propuestas. 14) Espacio para comprender el conflicto y buscar soluciones. 15) Impasse tras unos meses. 16) Razones desde la perspectiva de ETA. 17) Buenos resultados de izquierda Abertzale. 18) Intereses partidistas de PNV y EA. 19) Cambio de proceso independentista a paz "vacía". 20) Paralización. 21) Dificultades de la iniciativa. 22) Secretismo del proceso. 23) Desarticulación independencia por la paz. 24) Sin voluntad de cambio. 25) No cumplimiento del compromiso. 26) PNV y EA no cambian. 27) Propuesta de ETA. 28) Parlamento con las 7 provincias. 29) Dejar la lucha armada con parlamento. 30) Difusión del proyecto pero sin respuesta. 31) Lucha constante. 32) Represión por parte de España y Francia. 33) Reactivar la lucha armada. 34) Uamamiento a la sociedad vasca. 35) Fecha de inicio de la actividad armada.</p>					<p>1) Fracaso del proceso de pacificación. 2) Desilusión con PNV y EA. 3) Sacrificios de ETA.</p>			
Medios retóricos	Argumentación	Simbolismos colectivos	Uso del Euskera	Tipo de vocabulario	Actores	Referencias	Figuras literarias		
	El argumento se presenta con los hechos de manera cronológica. Ya que no ha habido avance en la pacificación, se justifica el retomo de las armas.	No hay.	Euskal Herria	Más simple con algunos términos técnicos.	PNV, EA, España y Francia	Referencia a las elecciones de octubre.	Menos metáforas, "trabajo silencioso"		
maticaciones ideológicas	Nacionalismo	Sociedad vasca	España y Francia	Proyecto político	Justificación del uso de la	Otros actores políticos	Autodefinición	Referencias al pasado	Ideología
	No hay mención.	Uamamiento a la sociedad para apoyar en el proceso.	Responsables de la vuelta a la lucha armada.	Propuesta de parlamento unitario de las 7 provincias.	Incompetencia y represión por parte de España y Francia.	PNV, EA, ELA	No hay.	No lejano, solo desde el comienzo de la tregua.	No hay referencia.
Otros	Cronológico, pocos detalles.								

Alto el fuego 2006

Análisis del comunicado									
Contexto	Justificación del comunicado								
	Anuncio de alto el fuego permanente.								
Superficie Textual	Estructura					Temas			
	10 párrafos de una frase cada uno. 1) Declaración alto el fuego permanente. 2) Impulso proceso democrático. 3) Derecho a decidir. 4) España y Francia reconocimiento resultados. 5) Llamamiento a los agentes de cambio. 6) Llamamiento a España y Francia para responder de manera positiva. 7) Llamamiento a los ciudadanos para involucrarse. 8) ETA con voluntad de paz. 9) Reafirmar compromiso. 10) Superación del conflicto como deseo de ETA.					1) Alto el fuego permanente.			
Medios retóricos	Argumentación	Simbolismos colectivos	Uso del Euskera	Tipo de vocabulario	Actores	Referencias	Figuras literarias		
	El alto el fuego se argumenta con el deseo de impulsar un proceso democrático.	No hay	No hay	Más simple, con términos políticos	España y Francia, sociedad vasca	No hay	No hay		
Afirmaciones ideológicas	Nacionalismo	Sociedad vasca	España y Francia	Proyecto político	Justificación del uso de la violencia	Otros actores políticos vascos	Autodefinición	Referencias al pasado	Ideología
	No hay.	Llamamiento para participar en el cambio.	Llamamiento para pedir que se adapten al proceso.	No se menciona, solo pacificación.	No se hace	Agentes de cambio.	No se hace	No	No
Otros	Comunicado corto y sin emoción.								

Atentado Barajas 2006

Análisis del comunicado									
Justificación del comunicado									
Contexto	Durante el periodo de tregua entre 2006 y 2007, ETA rompe el pacto con una bomba en una furgoneta situada en la Terminal 4 del Aeropuerto de Barajas. Tres llamadas en nombre de ETA alertaron poco antes del atentado: la primera, a la DYA de Guipúzcoa, otra a los bomberos de Madrid y una tercera al teléfono de emergencias SOS-Deiak de Guipúzcoa. En todas ellas se informaba de que a las 9.00 horas explotaría una furgoneta Renault Traffic de color granate con una matrícula nueva de la serie DKY, aparcada en el estacionamiento de la T4 y cargada con explosivos de "gran potencia". Comenzó el desalojo unos minutos antes de la explosión pero no alcanzaron a terminar el proceso. El atentado tuvo dos víctimas mortales, ambos de nacionalidad ecuatoriana, y 19 heridos. Link: http://www.elmundo.es/elmundo/2006/12/30/espana/1167467691.html								
Superficie Textual	Estructura				Temas				
	El comunicado se compone de 17 párrafos. Menos el sexto, que es más largo, el resto tiene una media de 3 oraciones. La estructura es la siguiente: 1) Presentación del comunicado 2) Desconfianza de terminar con el conflicto 3) Gobierno de España y PSOE como responsables de no avanzar en la resolución del conflicto 4) Limitación política impide desarrollo proceso de pacificación 5) No cumplimiento condiciones del alto el fuego 6) Condición de los presos, la ley de partidos y la presencia policial en Euskadi 7) PNV como aliado del PSOE 8) Represión de la izquierda abertzale 9) Llamamiento a un nuevo proyecto sin la derecha española 10) Reconocimiento derechos de los vascos como forma de resolver el conflicto 11) Necesidad de proceso democrático con todos los actores 12) Intención del pueblo vasco por resolver el conflicto. 13) Gobierno de España debe hacer el siguiente movimiento. 14) Reivindicación del atentado, protesta ante el tardío desalojo y lamento a los fallecidos y a los heridos. 15) Reafirmación a los vascos de sus propuesta de pacificación 16) Declaración de continuidad del alto el fuego. 17) Despedida con consignas.				1) Actuación del gobierno Español y del PSOE 2) Alto el fuego. 3) Condiciones para el proceso de pacificación. 4) Atentado en la T4 del aeropuerto de Barajas				
Medios retóricos	Argumentación	Symbolismos colectivos	Uso del Euskera	Tipo de vocabulario	Actores	Referencias	Figuras literarias		
	Se muestran las cesiones y sacrificios realizados por ETA para la pacificación del conflicto pero no ha servido, ya que el gobierno español no ha cumplido y no se han cumplido con las condiciones. De esta forma se justifica el atentado de Barajas.	Euskal Herria	Solo al final, para la despedida.	Se utiliza un vocabulario muy técnico en política como proceso democrático, principios jurídicos, etc. - Se utiliza mucho la palabra "democracia".	Gobierno español, PSOE, PNV, agentes sociales	Tortura, doctrina Farot y Ley de partidos	"¿Acaso tienen intención de que se pudra el proceso?"		
Afirmaciones ideológicas	Nacionalismo	Sociedad vasca	España y Francia	Proyecto político	Justificación del uso de la violencia	Otros actores políticos vascos	Autodefinición	Referencias al pasado	Ideología
	No hay mención	Se les reafirma la intención de mantener el alto el fuego y se les llama a los agentes de cambio y a los vascos a hacer presión para poder obtener las condiciones para la pacificación.	Gobierno de España responsable de no poder continuar el proceso. No se menciona Francia.	Solo se habla de pacificación y de finalización del conflicto. Solo en la despedida en euskera se dice "Viva el País Vasco socialista".		PSOE, que es igual al gobierno y PNV que creen ha apoyado al gobierno Español. Los agentes sociales no se definen pero sí se les atribuyen responsabilidades de cambio.	Se definen como "organización vasca socialista revolucionaria para la liberación nacional".	Mención al último año.	Solo en la despedida se menciona el socialismo.

Comunicado a la opinión pública 2006

Análisis del comunicado									
Justificación del comunicado									
Contexto	El comunicado se envía unos meses de la declaración de tregua. Ante la falta de inactividad, realizan un llamamiento a la opinión pública española.								
Superficie Textual	Estructura				Temas				
	<p>El comunicado se compone de 32 párrafos con la siguiente estructura: 1) Llamamiento a la opinión pública. 2) Censura por parte de España. 3) Manipulación como arma del Estado Español. 4) Definición de terrorismo. 5) Oposición por parte del gobierno español. 6) Lucha constante a pesar de las adversidades. 7) GAL y 11M. 8) Fracaso de las autonomías. 9) La lucha continúa. 10) Historia de lucha del pueblo vasco. 11) Duración del conflicto. 12) Nuevas generaciones se suman a la lucha. 13) Conseguir la paz sin engaños. 14) Otras oportunidades perdidas por parte del gobierno español. 15) Nueva oportunidad con posibilidades. 16) Claridad en la oportunidad del momento. 17) Paz para resolver los conflictos que tienen. 18) Oportunidad del Estado Español. 19) Terminar con la represión. 20) Participación de los agentes en el proceso. 21) Necesidad de tener derecho a decidir. 22) Respetar la decisión del pueblo vasco. 23) Petición al gobierno de no oprimir por la vía jurídica. 24) Comprometerse con el alto el fuego y condiciones de los presos. 25) Llamamiento a una opinión pública activa. 26) En pro de la justicia y en contra de la represión. 27) Reconocimiento y agradecimiento de aquellos que si han apoyado desde el inicio el proceso. 28) Reafirma alto el fuego. 29) Deseo de paz y de superar el conflicto. 30) ETA actuará en consecuencia de las decisiones del gobierno. 31) Deseo de finalizar conflicto. 32) Eslogan de ETA en euskera.</p>				<p>1) Oportunidad histórica para resolver el conflicto. 2) Oposición por parte del gobierno español. 3) Reconocimiento de la lucha armada. 4) Llamamiento a la opinión pública.</p>				
Medios retóricos	Argumentación	Symbolismos colectivos	Uso del Euskera	Tipo de vocabulario	Actores	Referencias	Figuras literarias		
	<p>El argumento que se entrega es que el gobierno español tiene todo el poder, ya que ellos han iniciado una tregua. Esta tregua, además demuestra su voluntad de cambio. Por otro lado, para pedir la ayuda de la opinión pública se basan en la represión que se sufre.</p>	No hay.	Euskal Herria y en el eslogan final.	Menos técnico que en otros casos, muy cercano y con expresiones muy visuales.	Gobierno de España y sus diferentes partidos políticos en el poder como PSOE, PP y UCD. Los agentes y la opinión pública.	Referencias de la historia de España como el franquismo, GAL, 11M. También hay referencias a la historia de Euskadi, en particular a la lucha. Breve mención a la cita de Goebbels que se transforma "Una mentira por miles de veces que sea repetida no deja de ser una mentira".	Uso de metáforas muy duras, "las industrias más productivas de las maquinarias represiva", "genocidio lingüístico", "piedra angular", "encauzar el conflicto", "vislumbrar con tanta claridad un horizonte".		
Afirmaciones ideológicas	Nacionalismo	Sociedad vasca	España y Francia	Proyecto político	Justificación del uso de la violencia	Otros actores políticos vascos	Autodefinición	Referencias al pasado	Ideología
	No hay referencias.	Se habla de los agentes y también se hace referencia a la opresión y a la necesidad de tener derecho a decidir, pero no se usa la expresión "sociedad vasca".	Se habla del gobierno de España y de Zapatero, no de Francia.	No se hace mención del proyecto a largo plazo pero sí de los objetivos a corto plazo, que responder a la democratización del proceso y terminar con el conflicto.	A pesar de querer terminar con la violencia, esta se justifica ante la represión ejercida por el gobierno español y los engaños.	No se hace referencia.	Se traduce el nombre "Patria Vasca y Libertad".	Pasado de lucha constante del pueblo vasco.	No hay referencia.
Otros	<p>No está muy definido a quién se refiere con la opinión pública española No se refiere a partidos vascos y apenas a la sociedad vasca. El uso del euskera y de simbología es escasa debido al receptor.</p>								

Día del luchador vasco 2006

Análisis del comunicado									
Justificación del comunicado									
Contexto	Se celebró un homenaje para los "gudaris" en Aribxulegi, en conmemoración de todos los que han muerto en la lucha por la independencia.								
Superficie Textual	Estructura				Temas				
	Es un discurso corto, de 4 párrafos: 1) La lucha es constante, no solo del pasado. 2) La lucha es necesaria para conseguir la independencia. 3) ETA reafirma el compromiso de lucha armada. 4) Despedida				1) Lucha armada.				
Medios retóricos	Argumentación	Simbolismos colectivos	Uso del Euskera	Tipo de vocabulario	Actores	Referencias	Figuras literarias		
	La lucha es necesaria para conseguir la independencia y la libertad.	La figura del "gudari".	El discurso se publicó en euskera, Gara lo tradujo para el resto de los medios.	Expresiones que enaltecen la lucha armada.	Los gudaris, los guerreros vascos.	Referencia a la canción "Eusko Gudariak" con la frase "Tenemos la sangre preparada para darla por ella (Euskadi)".	"No es una fecha para mirar atrás", "la libertad está en el corazón y en las manos de cada uno".		
Afirmaciones ideológicas	Nacionalismo	Sociedad vasca	España y Francia	Proyecto político	Justificación del uso de la violencia	Otros actores políticos vascos	Autodefinición	Referencias al pasado	Ideología
	No hay mención al nacionalismo.	Solo mención a los gudaris.	No se mencionan, pero se entiende que se refiere a ellos cuando recriminan la opresión que sufre Euskadi	El proyecto se entiende como la independencia.	La lucha armada es necesaria para la independencia.	No se mencionan.	No se definen.	La lucha anterior.	Solo se menciona al decir "conseguir la independencia y el socialismo"
Otros	3 encapuchados leyeron el comunicado para a posterior publicarse en GARA. Comunicado muy corto. Público directo.								

Fin de la tregua 2007

Análisis del comunicado									
Justificación del comunicado									
Contexto	Anuncio del fin de la tregua en 2007, posterior al atentado de Barajas.								
Superficie Textual	Estructura				Temas				
	Son 10 párrafos. 1) Definición de ETA. 2) Definición de Euskal Herria. 3) Zapatero y PNV como fascistas. 4) Estado de Excepción sufrido por el pueblo vasco. 5) Autodeterminación. 6) Defensa armada. 7) Uamamiento a los ciudadanos de luchar contra la democracia. 8) Abandono del alto el fuego. 9) Fecha.				1) Proyecto independentista. 2) Estado de Excepción. 3) Falta de democracia. 4) Anuncio vuelta de las armadas.				
Medios retóricos	Argumentación	Simbolismos colectivos	Uso del Euskera	Tipo de vocabulario	Actores	Referencias	Figuras literarias		
	La actividad armada se justifica con el constante atentado a Euskadi, siendo que lo que ETA pide es un proceso de mayor autodeterminación.	La mención de los territorios.	Euskal Herria.	"democracia falsa y putrefacto", no se les ha dado un cheque en blanco"	Zapatero, PNV, Izquierda Abertzale, ciudadanos vascos	"talante de Zapatero", "las elecciones recientemente celebradas"	"cheque en blanco", "democracia falsa y putrefacto"		
Afirmaciones ideológicas	Nacionalismo	Sociedad vasca	España y Francia	Proyecto político	Justificación del uso de la violencia	Otros actores políticos vascos	Autodefinición	Referencias al pasado	Ideología
	No hay referencia.	Uamamiento air en contra de la opresión de España.	Se menciona a Zapatero, que era presidente del gobierno.	Importancia al proyecto nacional de las 7 provincias.	La violencia es defensiva.	La ciudadanía y la Izquierda Abertzale	"ETA, la organización socialista revolucionaria de liberación nacional vasca."	Las últimas elecciones, en las que la Izquierda Abertzale no se pudo presentar.	No hay mención.
Otros	No esta la despedida reivindicativa. Se habla de la defensa, no del ataque. Uso de la negrita para resaltar.								

Alto el fuego definitivo 2011

Análisis del comunicado									
Justificación del comunicado									
Contexto	Después de la Conferencia de Aiete, en el participaron varios observadores del proceso de pacificación, ETA decidió hacer el anuncio del cese definitivo de la violencia.								
Superficie Textual	Estructura				Temas				
	El texto se compone por 9 párrafos. 1) Definición de ETA. 2) Mención de la Conferencia de Paz. 3) Momento de cambio hacia la paz. 4) Sacrificios por parte de los miembros de ETA. 5) Esfuerzos por parte de los vascos. 6) Futuro y esperanza. 7) Anuncio del cese definitivo de la violencia. 8) Llamamiento a la sociedad vasca para que se impliquen en el proceso.								
Medios retóricos	Argumentación	Simbolismos colectivos	Uso del Euskera	Tipo de vocabulario	Actores	Referencias	Figuras literarias		
	La Conferencia de Paz establece las condiciones para iniciar el proceso de paz y conseguir la independencia a través de las instancias políticas.	No hay.	"Euskal Herria".	Vocabulario formal sin carga emocional.	Llamamiento a España y Francia para el diálogo y ciudadanía vasca para implique en el proceso	Referencia constante a la lucha y a los sacrificios.	"camino fácil", "mirar al futuro con esperanza", "crudeza de la lucha"		
Afirmaciones ideológicas	Nacionalismo	Sociedad vasca	España y Francia	Proyecto político	Justificación del uso de la violencia	Otros actores políticos vascos	Autodefinición	Referencias al pasado	Ideología
	No hay.	Llamamiento para tomar parte en el proceso.	Llamamiento para proceso de diálogo.	Pacificación.	Necesaria en algún momento pero ahora se puede trabajar.	No hay mención.	"Euskadi Ta Askatasuna, organización socialista revolucionaria vasca nacional"	Hace una comparación, diciendo que ahora es un "momento histórico"	No hay.
Otros	Sin precedentes ante el uso de "cese definitivo de la violencia"								

Aberri Eguna 2016

Análisis del comunicado									
Contexto	Justificación del comunicado								
	Estructura				Temas				
<i>Superficie Textual</i>	<p>El texto tiene 25 párrafos, distribuidos de la siguiente forma: 1) Unirse a la festividad. 2) Presentación de sus reivindicaciones y reflexiones. 3) Abandono de las armas 5 años atrás. 4) Relevancia de la Izquierda Abertzale como actor de cambio. 5) Reconocimiento de las responsabilidades. 6) Declive de proyectos que niegan el Estado Vasco. 7) Insuficiencia de avance en el proceso. 8) Falta de diálogo, situación de los presos y derecho de decidir. 9) Motivos de celebración del Aberri Eguna. 10) Proyecto nacionalista en el siglo XXI. 11) Modelo socialista y desprecio a actuación con los refugiados en Europa. 12) Aumento del fascismo en Europa. 13) Derecho a decidir del pueblo vasco, contra la OTAN hace 30 años. 14) Desprecio por parte de España y Francia hacia el pueblo vasco. 15) Obsoletos en política y falta de democracia, caso de Cataluña. 16) Auto-crítica por parte de ETA. 17) PNV como aliado del Estado en materias de represión. 18) Para el PNV el conflicto empieza con ETA. 19) ETA siempre con intención de paz. 20) La pacificación y la independencia van unidas. 21) Llamamiento a los ciudadanos. 22) Izquierda Abertzale busca más apoyo. 23) Necesidad de superar el conflicto, de derecho a decidir y buscar cumplir con los mínimos sociales. 24) Conclusión y saludo a los presos. 25) Despedida</p>				<p>1) Proyecto Estado Vasco. 2) Proceso de pacificación, sus sacrificios y la falta de correspondencia. 3) Represión y falta de democratización.</p>				
<i>Medios retóricos</i>	Argumentación	Simbolismos colectivos	Uso del Euskera	Tipo de vocabulario	Actores	Referencias	Figuras literarias		
	<p>El proyecto de Estado Vasco se argumenta con la lucha de hace años del pueblo vasco, no solo de ETA. Además, se diferencia de otros Estados usando el ejemplo de los refugiados. Otro tema que argumenta es el de la pacificación. Cree que es un proceso necesario, especialmente para Euskadi ya que así podrá obtener la independencia. Este proceso debería continuar con los gobiernos de Francia y España, ya que ETA ha hecho muchas cesiones.</p>	<p>1) El propio Aberri Eguna, día de la patria.</p>	<p>Euskal Herria, Abertzale, frase final (traducida) "Gora Euskal Herria Askatuta, Gora Euskal Herria Sozialista".</p>	<p>Vocabulario diferente: Al referirse al pueblo vasco lo hace con cercanía pero al hablar de sus enemigos usa expresiones más agresivas como "el culmen de la hipocresía", "camino involucionista", etc. Al referirse a ellos hay un deje victimista como "aceptamos la cuota de responsabilidad".</p>	<p>Izquierda Abertzale, Sociedad Vasca, España, Francia y PNV</p>	<p>Franquismo, referendun de la OTAN, Gobierno de Lakua, Conferencia de Aiete.</p>	<p>"a los cuatro vientos", "frente a todos los ataques", "dos caras de la misma moneda", "el carrojo de 178". Uso de preguntas retóricas.</p>		
<i>Afirmaciones ideológicas</i>	Nacionalismo	Sociedad vasca	España y Francia	Proyecto político	Justificación del uso de la violencia	Otros actores políticos vascos	Autodefinición	Referencias al pasado	Ideología
	<p>Justificación del nacionalismo mediante la identidad, la cultura y la lengua.</p>	<p>Se hace un llamamiento a la sociedad vasca en su conjunto para exigir las condiciones necesarias para el proceso de pacificación. A su vez destacar el hecho de que ETA se incluye en este llamamiento, uniéndose a la idea de sociedad vasca.</p>	<p>Responsables de no actuar a favor de la pacificación. En el pasado, creen que han despreciado al pueblo vasco en su toma de decisiones e instalando condiciones negativas.</p>	<p>El proyecto de ETA es establecer un Estado Vasco socialista, en el que cumplan las necesidades de todas las personas. Creen que el proceso de pacificación va de la mano con la independencia.</p>	<p>Si bien hay un reconocimiento de errores, la violencia se justifica por la opresión del franquismo y del Estado español.</p>	<p>El PNV, como aliado de España, y la Izquierda Abertzale, representando el cambio.</p>	<p>"Organización socialista revolucionaria vasca de liberación nacional"</p>	<p>OTAN referendun hace 30 años, Conferencia de Aiete y cese definitivo de la violencia.</p>	<p>Socialista como base del Estado Vasco, siendo esta ejecutable en términos de igualdad y equidad.</p>
<i>Otros</i>	<p>Uso de subtítulos, dividiendo el comunicado en 5 apartados.</p>								

